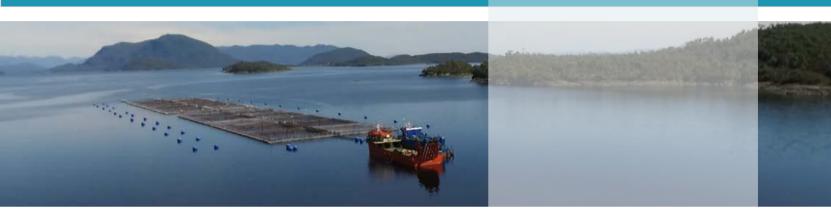
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2 0 1 7



















or segundo año consecutivo, realizamos el ejercicio de elaborar nuestro Reporte Anual de Sostenibilidad, publicación que viene a complementar la Memoria Anual. Aquí resumimos nuestra estrategia, prioridades y desempeño en los ámbitos

económicos, sociales y ambientales

que permiten el desarrollo sostenible

de nuestro negocio.

El Reporte se enfoca en los temas de mayor relevancia para Blumar en sus áreas Pesca y Salmones y para sus grupos de interés, determinados según los estándares GRI de la Iniciativa Global de Reportes (GRI, por su sigla en inglés), lo que permite entregar indicadores comparables a nivel nacional e internacional. Este informe se ha elaborado en conformidad con los Estándares GRI: opción esencial.

(102-53)

Para más información acerca de este Reporte, comunicarse con Felipe Hormázabal, Jefe de Sostenibilidad y Relaciones Laborales de Blumar, al correo: felipe.hormazabal@blumar.com

NUESTRO REPORTE

(102-48, 102-49, 102-50, 102-51, 102-52, 102-54 y 102-56)

Aquí damos cuenta de los avances en materia de sostenibilidad en las operaciones de las áreas de Pesca y Salmones durante el periodo 2017. En este segundo Reporte, no presentamos cambios en el alcance ni cobertura de la información, y los contenidos presentados no fueron sometidos a verificación externa. Sin embargo, los indicadores sanitarios, ambientales v sociales contenidos en el Reporte de Sustentabilidad 2017 del GSI correspondientes al uso de antiparasitarios, uso de antibióticos, escapes de peces, acciones letales, mortalidad, uso de ingredientes marinos en la alimentación, métodos no medicinales y cumplimiento normativo, fueron verificados de forma externa por la empresa Deloitte.

La información contenida en este Reporte fue elaborado con la colaboración de diversas unidades y gerencias: Administración y Finanzas, Operaciones Pesca y Salmones, Comercial, Personas, Auditoría Interna y también con el apoyo de todas las unidades que componen la organización.

Los datos entregados fueron recopilados y validados por los responsables de cada área, a través de un sistema interno de comunicación.

La información publicada corresponde a los doce meses del año 2017 y los valores se expresan en dólares de Estados Unidos de América (US\$).







Índice

۱.	Mensaje dei Presidente dei Directorio	4
2.	Mensaje del Gerente General	6
3.	Cómo leer este Reporte	10
4.	Somos Blumar	12
5.	Gobierno Corporativo	28
6.	Sostenibilidad	38
7.	Materialidad	46
8.	Nuestros Productos	54
9.	Desempeño Económico	76
10.	Desempeño Ambiental	94
11.	Desempeño Social	118
	Personas	120
	Comunidad	130
12.	Índice GRI	144





SALUDO DEL PRESIDENTE

(102-14)

urante el último tiempo, se han instalado con fuerza en nuestra sociedad temas como la importancia de la sostenibilidad de los recursos naturales que el país posee y el potencial efecto en nuestras vidas y en el desarrollo de nuestras comunidades que provocaría el cambio climático. Ambas son materias que como compañía no podemos soslayar, menos todavía en las regiones donde llevamos a cabo nuestra operación.

De allí la importancia que tiene este segundo Reporte de Sostenibilidad de Blumar Seafoods que presentamos a nuestros grupos de interés y colaboradores, en el que damos cuenta de nuestro desempeño en los ámbitos de relevancia para nuestro negocio pero, además, sobre aquellos que generan mayor cantidad de interacciones e impacto en el entorno. Este Reporte fue elaborado según los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), dando pasos concretos hacia una operación más transparente y pública. La primera fase rumbo a este objetivo fue la puesta en marcha de un proceso de consulta que involucró a quienes en nuestra Estrategia de Sostenibilidad definimos como nuestros grupos de interés: inversionistas, trabajadores, clientes, proveedores, entidades regulatorias y las co-



munidades que integran nuestro entorno. Para enriquecer este proceso, este año incorporamos dos comités consultivos, donde participaron nuestros stakeholders y algunos de nuestros colaboradores. Estos espacios, que se convirtieron en instancias de conversación franca y amena, nos entregaron una retroalimentación sobre nuestro primer ejercicio y además nos permitieron profundizar en aquellos temas que más interesan a quienes conforman nuestro entorno inmediato. El análisis de ambos sistemas de consulta nos llevó a priorizar las temáticas sobre las cuales damos cuenta en este segundo Reporte de Sostenibilidad que, nuevamente, presentamos a ustedes con mucho orgullo por el balance que éste arroja. Un resultado en el que nuestros colaboradores tienen vital importancia, pues su compromiso y entrega nos han permitido crecer y enfrentar con éxito los desafíos que se nos han presentado, todo lo cual hoy nos ayuda a mirar el futuro con mucho entusiasmo y compromiso.

Rolly Sargulas

Rodrigo Sarquis Said Presidente Directorio Blumar S.A.





SALUDO DEL **GERENTE GENERAL**

or segundo año consecutivo, quiero compartir con ustedes los resultados de este ejercicio de transparencia que, estructurado en un Reporte de Sostenibilidad, nos permite informar a nuestros grupos de interés sobre la gestión económica, social y medioambiental que Blumar llevó a cabo durante 2017.

Tal como sucedió en nuestra primera entrega, este segundo Reporte da cuenta por separado del desempeño de las áreas Acuícola y Pesca, representadas por Salmones Blumar S.A. y Blumar S.A., respectivamente. Sus resultados son fruto de un proceso participativo en el que se involucraron todos nuestros stakeholders con el fin de priorizar las temáticas que aquí se detallan.

Como parte de nuestro desempeño económico, durante 2017 asumimos como tarea prioritaria mantener una buena relación con nuestros proveedores y contratistas, pues sabemos que nuestra actividad representa un importante impulso para el desarrollo y crecimiento de las economías locales pertenecientes a las regiones donde operamos. Este año, las áreas de pesca y salmones renovaron el Sello Propyme obtenido en 2016, que nos compromete a pagar en menos de 30 días las facturas por los servicios prestados por nuestros pequeños y medianos proveedores, quienes representan el 67 % de Blumar S.A. y el 76 % de Salmones Blumar S.A. Este sello involucra un importante esfuerzo desde el punto de vista administrativo y financiero, pero asumimos este desafío porque entendemos la relevancia que tiene un pronto pago de servicios para este segmento de nuestros proveedores.

A nivel nacional, la industria acuícola ha dado cuenta de una historia de alta variabilidad en sus volúmenes de producción, específicamente por las crisis sanitarias que en diferentes épocas ha experimentado el sector. No obstante, esta condición se ha ido modificando en los últimos años, debido a que la autoridad ha introducido cambios importantes a la regulación, para restringir el crecimiento de acuerdo con resultados sanitarios y medioambientales, haciéndola más











predecible y menos volátil. Adicionalmente, nuestra compañía ha enfocado sus esfuerzos en la adopción de las mejores prácticas productivas y se ha orientado en mantener una buena salud y bienestar de los peces, minimizando el uso de tratamientos farmacológicos, como parte de los compromisos asumidos en nuestra Estrategia de Sostenibilidad. Sin embargo, somos conscientes de la falta de un conocimiento más profundo para combatir la bacteria intracelular, conocida como SRS, que es la responsable de casi la totalidad del uso de antibióticos en la acuicultura. Ello nos ha motivado a participar de forma activa, invirtiendo importantes recursos económicos, en proyectos que ejecutan organismos e instituciones con los cuales compartimos el objetivo de hacer de la acuicultura una actividad cada vez más sustentable. Asimismo. como integrante de la Iniciativa Global del Salmón (GSI, por sus sigla en inglés), adquirimos el compromiso de alcanzar la certificación ASC para el año 2020, con el fin de potenciar la sustentabilidad de la industria. Éste es un sello que acredita el cumplimiento de las mejores prácticas en materias legales, en la preservación del ambiente natural, la biodiversidad y los recursos hídricos y en los diferentes ámbitos que abarca la responsabilidad social. Dicha certificación se sumaría a las que Salmones Blumar ya ostenta desde el año 2016, como la calificación "4 estrellas" otorgada por la Global Aquaculture Alliance para la totalidad del ciclo productivo de su producción y las certificaciones inter-

nacionales en materia de inocuidad alimentaria: la británica British Retail Consortium (BRC), la alemana International Food Standard (IFS), la norteamericana Best Aquaculture Practices (BAP), y la Global Gap, norma europea relacionada además con el cuidado del medio ambiente.

En este objetivo, y como una manera de diversificar riesgos sanitarios y abrirnos a nuevas oportunidades comerciales, iniciamos un proyecto para la producción de salmónidos en la Región de Magallanes a través de nuestra empresa filial BluRiver, que a partir de 2020 debería producir, en promedio, 20 mil toneladas de salmones anuales y entregaría alrededor de 300 empleos directos.

El año pasado también logramos grandes avances en la relación con nuestros colaboradores. Ejemplo de aquello fueron los resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2017, que reflejaron que el nivel de satisfacción de los colaboradores de Blumar se incrementó en 9 puntos porcentuales respecto de la última medición de este tipo (2015), mientras que la aprobación total fue cifrada en un 78 %, la más alta desde que en 2012 se inició la aplicación de este instrumento. Este año, además, por primera vez la encuesta midió una dimensión denominada "felicidad organizacional", que fue definida como el grado de plenitud y armonía que sienten las personas en el desarrollo de su trabajo, categoría que alcanzó 80 % de aprobación.

Siempre en materia de bienestar interno, el año 2017 registró una cifra histórica para nuestro plan de formación y de desarrollo, que se materializó en casi 40 mil horas de capacitación para los trabajadores de Blumar Seafoods. Estas jornadas han sido las más masivas desarrolladas hasta ahora por la compañía. Nacieron de las necesidades reportadas en el día a día, y aportaron tanto al desarrollo de competencias técnicas como de habilidades de crecimiento personal. Asimismo, la salud y seguridad ocupacional de nuestra gente también fue un tema prioritario en el periodo pasado y, sin duda, continuará siendo uno de los desafíos por los que seguiremos trabajando con más ahínco, tal como nos ha solicitado nuestro Directorio, para equiparar nuestros estándares con los de cero accidentes que tiene la industria minera. Para eso estamos reforzando nuestra estrategia en dichos ámbitos con más horas de capacitación, con permanentes evaluaciones de nuestros riesgos, pero, principalmente, nos encontramos trabajando para afianzar una cultura de seguridad que promueva la conciencia del autocuidado como uno de los valores prioritarios en esta empresa. El mismo compromiso adquirimos cuando nos propusimos la meta para mantener relaciones sanas, fluidas y de cooperación con nuestros sindicatos y delegados de personal. Este vínculo permitió que durante 2017 Blumar Seafoods finalizara de manera exitosa un total de siete negociaciones colectivas con sindicatos que agrupan a aproximadamente 700 de los 1.700 colaboradores de la empresa y, paralelamente, se convirtiera en la primera pesquera del país en con-

SALUDO DEL GERENTE GENERAL



venir los Servicios Mínimos para operar durante una eventual huelga, tal como lo establece la Reforma Laboral, acuerdo que también se logró con los sindicatos del área de salmones.

Sin duda, uno de los más importantes logros del período del que damos cuenta en este segundo Reporte fue el reconocimiento internacional que obtuvo nuestro proyecto de vinculación con la comunidad Eco-Invernaderos -eiecutado en la localidad de Mañihueico- en la cuarta versión de los Premios Latinoamérica Verde. Éste es un certamen que está catalogado como el mayor evento socioambiental del continente, donde compiten en distintas categorías los mejores proyectos en la materia presentados por empresas, ONGs, instituciones públicas e iniciativas individuales. De los 2.409 participantes, Eco-Invernaderos alcanzó la posición número 13 y se ubicó en el quinto lugar de la categoría Desarrollo Humano. Fue una noticia que recibimos con orgullo y satisfacción, pues es fruto del trabajo de relacionamiento comunitario que surgió hace cinco años como una iniciativa espontánea de algunos de nuestros colaboradores y que, a partir de 2016, pasó a ser una de las principales líneas de acción de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. En este ámbito, quiero resaltar la labor que realizan nuestras mesas de trabajo tripartitas y los programas de responsabilidad social que, preferentemente, apoyan instancias educativas y culturales en localidades vecinas a nuestras áreas de operación. Ejemplo de estos últimos son el programa Blumar en tu Escuela y el convenio que mantenemos con la Orguesta Juvenil Municipal de Talcahuano, que ha permitido en los dos últimos años que 2.300 vecinos de Talcahuano disfruten de espectáculos sinfónicos ejecutados por jóvenes talentos locales. En general, 2017 fue un año donde dimos importantes pasos para avanzar en el propósito de nuestra Estrategia de Gestión Sostenible, que busca transformar a Blumar Seafoods en una empresa consolidada y líder en sostenibilidad, que sea reconocida en la industria por tales atributos.

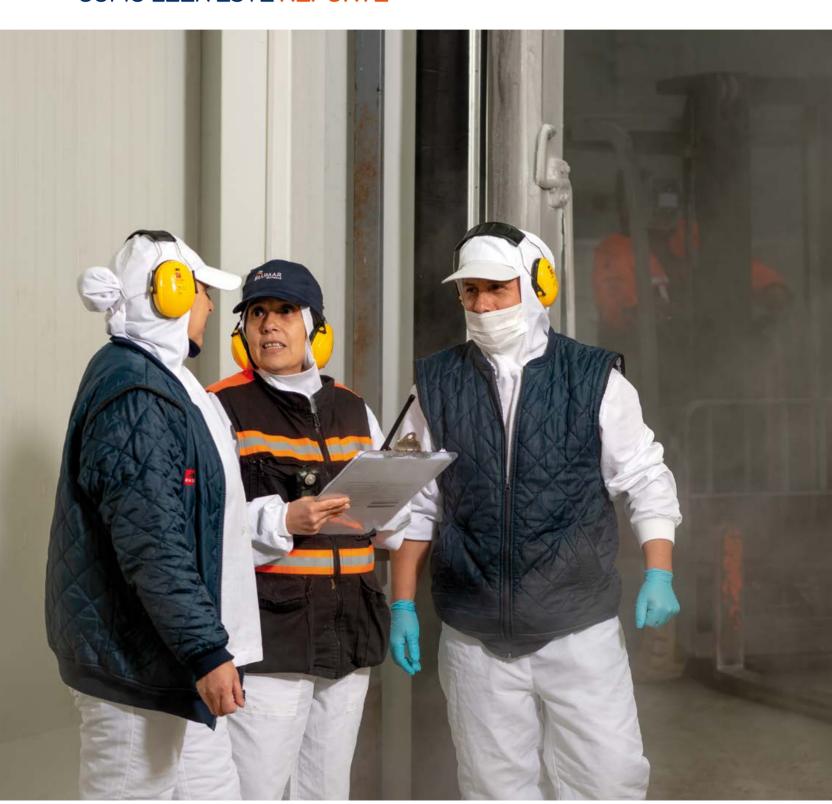
Mi deseo de futuro es que sigamos transitando por este camino que nos permitirá integrar la gestión sostenible al ADN de nuestra compañía, entendiendo que la ruta que ella nos traza representa un factor crítico del desarrollo de Blumar Seafoods y un desafío muy importante al que todos debemos sumarnos.

> **Gerardo Balbontín Fox** Gerente General CEO





CÓMO LEER ESTE REPORTE





En esta publicación encontrarás una serie de elementos que facilitarán la lectura y te permitirán consultar distintos temas. Para la entrega de información destacamos en algunos capítulos la información referida a Pesca y Salmones con los siguientes íconos:





Asimismo, al interior de este Reporte encontrará iconografía asociada a la información:



Salmón Atlántico fresco y congelado



Jurel Congelado para consumo humano



Harina de Pescado para la producción de alimento animal



Aceite de Pescado para la producción de alimento animal y para consumo humano

TEMAS MATERIALES

La elaboración de este documento se basó en los principios de reportabilidad de GRI, metodología que nos permitió consultar, identificar y priorizar los temas más relevantes de 2017.

Los temas materiales son aquellos asuntos sobre los cuales da cuenta el Reporte de Sostenibilidad, ya sea porque son relevantes para la empresa o bien porque influyen significativamente en las decisiones de los grupos de interés.

Cada tema material abordado se destaca con un ícono al inicio de cada capítulo. Estos temas se definieron de acuerdo a una matriz de materialidad y fueron priorizados por el Comité de Sostenibilidad de nuestra compañía.







SOMOS BLUMAR

Somos una empresa líder en la industria pesquera y acuícola. Nuestro principal objetivo es entregar productos de alta calidad que cumplan con las necesidades de los clientes, logrando, así, la satisfacción y compromiso con la marca.

Temas materiales (103-1)

- Resultados Económicos
- Certificaciones de Calidad
- Información y Accesibilidad de los Productos
- Compromiso con Proveedores

Nuestra compañía, con casi 70 años de experiencia en la industria pesquera y más de una década en la industria salmonera, es reconocida y destacada nacional e internacionalmente por la elaboración de productos de alta calidad, manteniendo especial preocupación en la sostenibilidad económica, social y ambiental.

LA BRÚJULA QUE NOS ORIENTA

(102-16)



Misión

Ser una compañía líder en la industria pesquera y acuícola, siendo sostenibles en el manejo de los recursos, cuidando el medio ambiente y creando valor para sus accionistas, clientes y trabajadores, y entregando productos y servicios con estándares de calidad reconocidos en los mercados en que estamos presentes.



Visión

Liderar la actividad pesquera y acuícola, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes e innovando a través de la mejora continua en la gestión y en la relación asociativa que potenciamos con nuestros trabajadores, comunidades, las autoridades y en el cuidado del medio ambiente.



Valores

- Eficiencia
- Honestidad
- Lealtad y compromiso
- · Responsabilidad
- Preocupación por las personas
- · Promover instancias para calidad de vida
- Austeridad
- · Espíritu constructivo

NUESTRA HISTORIA

Los orígenes de Blumar se remontan a fines de la década del '40, con el nacimiento de Pesquera Itata y, posteriormente, a inicios de los '60, con la entrada al mercado de pesquera El Golfo Stengel y Compañía Limitada.

En la década de los '80, se marcan dos importantes hitos para ambas empresas. Itata potencia su flota para aumentar la producción de harina y pescado, mientras que El Golfo es adquirida por Manuel y Jaime Santa Cruz, Hugo Yaconi, Mario Vinagre y Ernesto Noguera.

Los 90's marcan un cambio en la gestión de su negocio. Itata se abre a la Bolsa de Valores en Santiago, absorbe a Pesquera Atacama S.A. y El Golfo crea Tripesca e ingresa al negocio de la distribución del retail nacional a través de El Golfo Comercial.

En el año 2000 Itata inauguró su planta de jurel congelado y se fusiona con Pesquera Confish S.A. Por otra parte, Itata y El Golfo adquieren dos tercios de Pesquera Qurbosa S.A. En el año 2004, Itata se fusiona con Playa Blanca y se forma Pesquera Bahía Caldera en la III Región.

Un cambio importante se produce a partir del año 2006, tanto en El Golfo como en Itata, con la incursión de ambas empresas en la acuicultura, en una primera etapa en el cultivo y procesamiento de choritos y posteriormente en salmones.

Dada la importante caída en las cuotas de captura de los principales recursos pesqueros, ambas empresas deciden fusionarse a fines del año 2011 y dar origen a Blumar, integrando las operaciones de ambas empresas en búsqueda de nuevos desafíos y mercados.



BLUMAR

Blumar reúne a un equipo humano e infraestructura de primera línea en las unidades de negocios de Pesca y Acuícola. En estos pocos años de operación, se pueden destacar los siguientes eventos:



2012

Apertura de la oficina comercial en USA, Blumar U.S.A. LLC.



2013

Blumar junto con otras tres compañías salmoneras crean un vínculo comercial para potenciar el mercado chino, a través de una alianza denominada "New World Currents".



2014

Inicio de la operación conjunta con Pesquera Bío Bío para la pesca y procesamiento de la merluza. - Compra de concesiones para el cultivo de salmón en la XII Región.



2015

Se fusiona la operación de frigoríficos en Frigorífico Pacífico SpA, donde Blumar participa en el 45% de la propiedad.
-El Directorio define la necesidad de contar con una Estrategia de Sostenibilidad.



2016

Venta de 50% de Blumar USA a Productos del Mar Ventisqueros S.A. conformándose Bluglacier LLC. -Se estructura la Estrategia final de Sostenibilidad de la compañía. -Blumar obtiene sello ProPyme área Pesca.



2017

Elaboración y presentación de nuestro primer Reporte de Sostenibilidad bajo el estándar internacional GRI (Global Reporting Initiative).

- -Salmones Blumar se suma al sello ProPyme. -Bluriver comienza sus operaciones en la XII Región para cultivo de salmón.
- -Se fusiona la operación conjunta de pesca blanca y se forma PacificBlu.



NUESTRA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

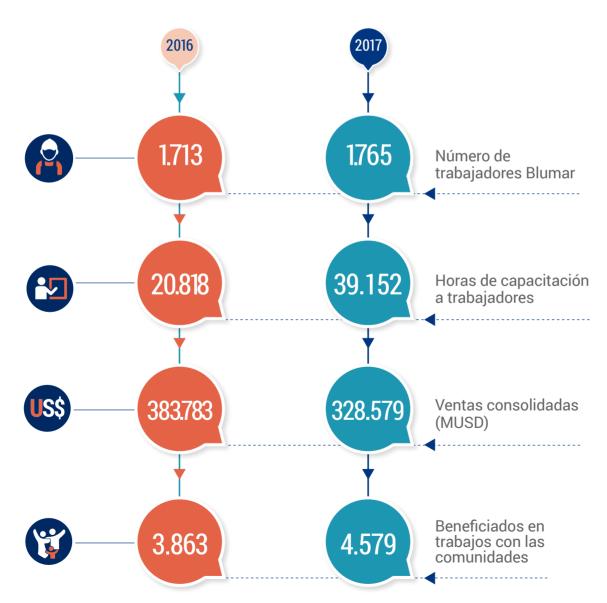
Para cumplir nuestra visión, contamos con una estrategia de negocios basada en el fortalecimiento de las actuales operaciones.

Desde ahí es de donde potenciamos el crecimiento de los mercados donde operamos.

BLUMAR EN CIFRAS

(102-4, 7 y 8)

COMPARATIVO







LA ESTRATEGIA DE NUESTRAS OPERACIONES

(102-7)



Barcos Operativos

Plantas de Harina

Plantas de Consumo Humano













FLOTA

Poseemos barcos propios equipados con sistemas de la más alta tecnología, que permiten a la compañía realizar sus operaciones en forma eficiente en la detección, captura, conservación de la materia prima a bordo y en la descarga. Las principales especies que procesamos son: jurel, caballa, sardina y anchoveta.



PLANTAS

Plantas de Harina y Aceite de Pescado

Tenemos cuatro plantas de harina y aceite de pescado ubicadas en: Caldera, Región de Atacama; San Vicente y Coronel, Región del Biobío y Corral, Región de Los Ríos.

Plantas de Jurel Congelado

Tenemos dos modernas plantas de jurel congelado: una en San Vicente y otra en Isla Rocuant, ambas ubicadas en la comuna de Talcahuano.

Planta de Apanados

Contamos con una planta de apanados, ubicada en Isla Rocuant, la que fue traspasada a nuestra filial Pacific Blu SpA.

Frigoríficos

Contamos con un frigorífico propio ubicado en Talcahuano y, además, participamos en propiedad de 2 frigoríficos de Frigoríficos Pacífico SpA.



REPORTE DE | 2017 | SOMOS BLUMAR



Concesiones Salmones 49

Centros de Cultivo en uso 16

Barrios Productivos 20

Plantas de Proceso



3.000 a 5.500

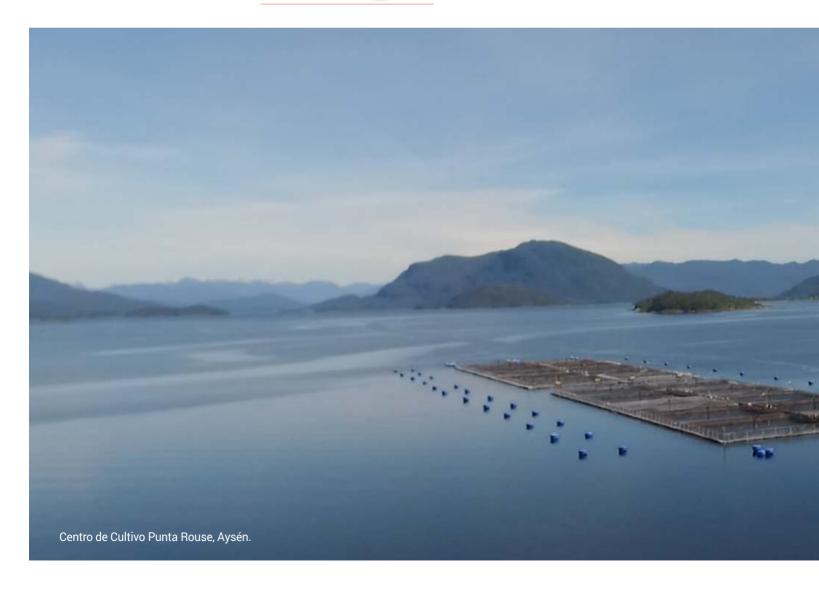
Producción de cada centro (toneladas)





Capacidad de procesamiento de materia prima (toneladas/año)









Los centros de cultivo están estraté-

gicamente ubicados en la Región de

CENTROS DE CULTIVO

Aysén y de Los Lagos. Cada centro es monitoreado v controlado a través de innovadores sistemas de información. En cada centro se ha implementado la más moderna infraestructura, usando la tecnología en sistemas automáticos para proporcionar una operación eficiente y responsable con el entorno. Se ha dispuesto de personal altamente calificado para el uso de la tecnología en el cultivo de Salmones, así como un especial cuidado en la selección del equipo de alimentación, para permitir eficiencia en el proceso y un producto de buena calidad para nuestros clientes, velando a la vez por el bienestar de los peces.



PLANTAS DE PROCESO

Cuando el salmón cumple el ciclo de cultivo, es transportado vivo a bordo de modernas embarcaciones (wellboats) desde los centros de cultivo. Primero, a la planta de proceso primario ubicada en Quellón, Región de Los Lagos. Esta materia prima luego es procesada en nuestra planta en Talcahuano, ubicada en la Región del Biobío, transformándola en filetes y porciones frescas o congeladas.

En esta planta se procesan todos los productos bajo el más estricto control de inocuidad, permitiendo exportar a los más exigentes mercados del mundo. Además, se encuentra equipada con la última tecnología disponible para procesar una vasta gama de productos, frescos y congelados.

En 2017, nuestra producción de salmones fue de 29,9 mil toneladas wfe, de los cuales un ciento por ciento fueron de salmón atlántico.

Las ventas acuícolas totalizaron USD 190 millones.

Los principales mercados de destino fueron Estados Unidos y Latinoamérica, donde destaca Brasil y México, además de Asia.



RETAIL CHILE

Blumar marca presencia en Chile a través de su filial El Golfo Comercial S.A., con su marca de productos El Golfo, que está orientada a la comercialización de productos congelados en las principales cadenas de supermercados, de Arica a Punta Arenas.

Con participaciones de mercado que bordean el 80 % en sus productos más representativos, El Golfo Comercial lidera las diferentes categorías en las que, con la variedad y calidad de sus productos, ofrece en todo el país una gama insuperable de apanados, mariscos y filetes de pescado de calidad de exportación para el consumidor local.



CERTIFICACIONES DE PLANTAS DE PROCESO Y OTRAS CERTIFICACIONES

(416-1)



CERTIFICACIONES

Uno de los aspectos más relevantes de las políticas corporativas es la satisfacción de las expectativas que los clientes tienen de Blumar en los ámbitos de inocuidad, calidad, legalidad, responsabilidad social empresarial y cuidado del medio ambiente.

Para dar garantías de su cumplimiento, se dispone de un Sistema de Gestión que es sometido periódicamente a auditorías de certificación bajo el protocolo HACCP de la autoridad nacional Sernapesca, y de estándares internacionales como BRC, IFS, BAP y GLOBALGAP.

En el marco del Sistema de Gestión, Blumar cuenta con un detallado sistema de trazabilidad de sus productos y un plan de prevención contra actos deliberados conforme lo requieren los mercados más exigentes del mundo, tales como Estados Unidos, la Unión Europea, Brasil, Rusia, Japón y China, entre muchos otros.

CONSUMO HUMANO













HARINA Y ACEITE DE PESCADO







OTROS







PremiosLatinoamérica Verde

El Proyecto "Eco-invernaderos Blumar" obtuvo el lugar N°13 en el Ranking de los Premios Latinoamérica Verde. Esto entre 2.409 proyectos presentados en toda América Latina, y obtuvo el puesto N°5 en su categoría de Desarrollo Humano. Se trata del proyecto Eco-Invernaderos, que se inició hace dos años en la

Escuela Mañihueico, ubicada en la provincia de Palena, Región de Los Lagos. Con esta iniciativa, Blumar promueve la ejecución sustentable y participativa, ya que se utilizan materiales en desuso de las faenas acuícolas, y en su construcción participan niños, apoderados y voluntarios de la empresa.



Ranking Transparencia Corporativa

Blumar obtuvo el 6° lugar en el ranking de las empresas más transparentes de la industria del salmón, medición que anualmente es realizada por Seafood Intelligence.

El objetivo de este estudio es analizar la transparencia de las empresas del rubro al comunicar sus políticas y resultados en sustentabilidad, como reportes, información sanitaria, relación con las comunidades, recursos humanos, información financiera, entre otros. En esta línea, se precisa que uno de los ítems que más se consideran son los reportes de sustentabilidad, puesto que se entienden como un "elemento clave para la preservación y crecimiento del negocio en el largo plazo, conciliando y balanceando adecuadamente los aspectos de interés de las comunidades, del medio ambiente y la competitividad".





Premio Mutual por Gestión de Prevención de Riesgos

Como todos los años, la empresa fue destacada por la Mutual de Seguridad en la ceremonia de reconocimiento del programa Empresa Certificada Competitiva (PEC), que destaca a las empresas que privilegian dentro de su gestión el enfoque preventivo en seguridad y salud ocupacional. Blumar S.A. obtuvo una calificación "Sobresaliente"; en tanto, Salmones Blumar S.A. consiguió también un reconocimiento, por su calificación "Muy Bueno". En la jornada, además, se destacó a los comités paritarios de Blumar que alcanzaron la máxima certificación de desempeño. Los premiados fueron: Comité Paritario San Vicente, Comité Paritario Coronel, Comité Paritario Planta Salmones y Comité Paritario de Faena San Vicente. En Puerto Varas, fueron reconocidos el Comité Paritario de Corral y el Comité Paritario Salmones Blumar Cultivos.

Reconocimiento otorgado por SENCE

SENCE destacó el trabajo desarrollado por Salmones Blumar en Puerto Montt, Región de Los Lagos, por la entrega de capacitación en beneficio de comunidades, especialmente a mujeres vulnerables. En esta instancia participaron las apoderadas y vecinas de la escuela de Mañihueico ubicada en la comuna de Hualaihué, Región de Los Lagos, quienes recibieron capacitación en técnicas de cocina y repostería. Esto les permitió iniciar diferentes emprendimientos en dichas áreas.





ReconocimientoPrograma Blumar en tu Escuela

La revista Visión Acuícola entregó un reconocimiento a la compañía en la categoría "Compromiso Sustentable", por el proyecto Blumar en tu Escuela, ejecutado en las regiones del Biobío, Los Lagos y Aysén.

El objetivo del programa consiste en apoyar los proyectos educativos de cada una de las escuelas asociadas, mediante la ejecución de distintas iniciativas, como los Eco-Invernaderos, mejoras en sus inmuebles y el desarrollo de asesorías para obtener su certificación ambiental.

Ésta es la primera premiación que la publicación entrega a iniciativas y personas que han marcado en forma significativa el desarrollo de la industria acuícola en el sur austral de Chile, en el marco del aniversario de los 20 años de la revista.



Reconocimiento Sello PROPYME

Durante el año 2016, el área de Pesca cuenta con la certificación otorgada por sello Propyme, que se basa en el compromiso de la compañía por pagar a sus proveedores pymes en un plazo no superior a 30 días.

Con gran satisfacción, durante marzo de 2017, Salmones Blumar se sumó también a este Sello.

Con ambas áreas certificadas, reafirmamos nuestro compromiso con la cadena de valor de la que participan sus proveedores Pyme, pues este Sello se transforma en una garantía para mejorar las condiciones de las firmas de menor tamaño. Asimismo, es una muestra del empeño para lograr una mejor vinculación con los distintos grupos de interés, tal como lo establece nuestra Estrategia de Sostenibilidad.



Reconocimiento en Ranking de Empresas Pagadoras

La Asociación de Emprendedores de Chile (Asech) y la Bolsa de Productos de Chile (BPC), plataforma de financiamiento para Pymes, elaboran trimestralmente el Ranking de Pagadores, que manifiesta el cumplimiento de pagos de compañías de gran tamaño a pequeñas y medianas empresas (Pymes) por prestaciones de servicios. En este ranking se destacó Blumar, con una nota de 93 puntos, superior al promedio de 67 puntos que arrojó el sector de los alimentos.

Para Blumar estar dentro de las mejores empresas pagadoras del país está en línea con los objetivos de la compañía, y del Directorio de ésta, quienes han encomendado convertirse en una empresa de clase mundial en la industria pesquera y acuícola. Para ello, se deben cumplir ciertas condiciones, entre las que se incluye el ser buenos pagadores, sobre todo orientado a la pequeña y mediana empresa, de modo de estar a la altura de las compañías presentes en los más exigentes mercados internacionales.



Equipo de Tesorería.



Reconocimiento Proyecto Enlaces

En el marco de la conmemoración de los 25 años del proyecto Enlaces, del Ministerio de Educación, y luego de un proceso de identificación por parte del Coordinador Regional de Enlaces (CRE), junto a los Departamentos Provinciales y Municipales, Blumar fue reconocido por ser un actor relevante en el proceso de innovación digital escolar, especialmente por el apoyo constante al colegio básico San Vicente. Esta colaboración se ha traducido, en los últimos años, en meioras a la infraestructura del establecimiento, en dotar de nuevos equipos a su sala de computación, y de Internet móvil a todo el colegio. Asimismo, Blumar se preocupó de adquirir los materiales e implementos necesarios para que puedan desarrollar su Taller de Robótica.

SOMOS PARTE DE LOS SIGUIENTES GREMIOS, INICIATIVAS Y PROYECTOS

(102-13)

Para Blumar es prioritario estar en permanente vinculación con las industrias a las cuales pertenecemos y en los lugares donde operamos. Para este relacionamiento es clave la participación en diferentes gremios y organizaciones, tanto regionales como nacionales.

En paralelo, participamos activamente en iniciativas y proyectos relacionados con la salud de los peces, la sostenibilidad de los recursos marinos, y brindando apoyo a la investigación.

GREMIOS

PESCA





ACUICULTURA





REGIONALES







INICIATIVAS Y PROYECTOS







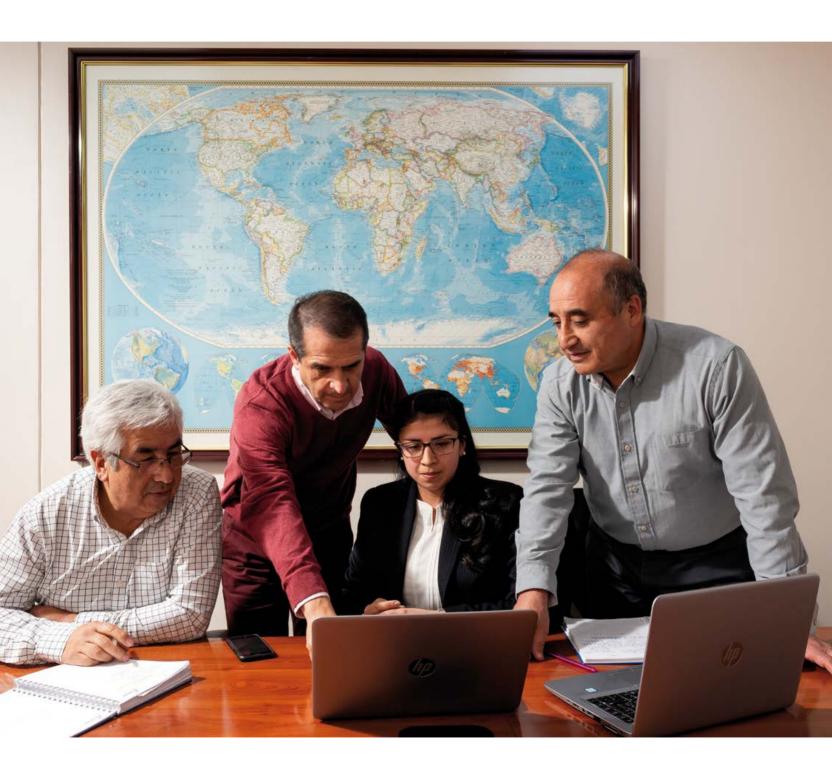
APOYO A LA INVESTIGACIÓN











GOBIERNO CORPORATIVO

La sostenibilidad está incorporada en el núcleo de todos nuestros procesos, e incluye el trabajo colaborativo con los grupos de interés, lo que permite generar valor económico, social y ambiental para tales grupos y para la compañía.

Para ello, se identifican riesgos, definen políticas e implementan estándares y sistemas de gestión.

Temas materiales (103-1)

- Ética y Gobierno Corporativo
- Diálogo con Públicos de Interés







GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTION EN SOSTENIBILIDAD

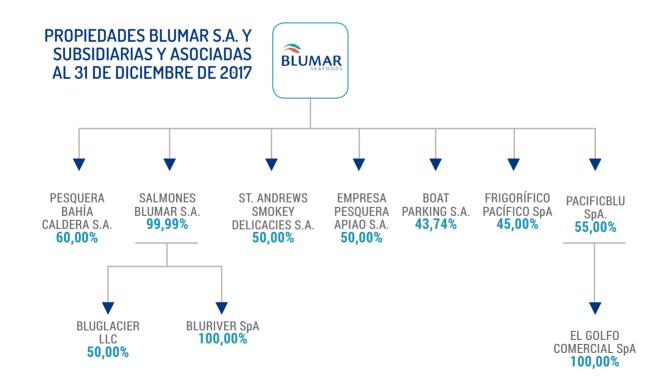
(102-19, 102-20, 102-22, 102-23, 102-24 y 102-45)

ESTRUCTURA ACCIONARIA BI UMAR

Somos una Sociedad Anónima abierta que se rige por las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero y, en general, por la legislación comercial, tributaria y laboral vigente.

De acuerdo a la norma de carácter

general n° 283, al 31 de diciembre de 2017 tenemos un grupo controlador que detenta el 78,81% de las acciones emitidas, el cual está integrado por los Grupos: Las Urbinas y Sarquis, con acuerdo de actuación conjunta, convenido en un Pacto de Accionistas suscrito por instrumento privado, con fecha 19 de octubre de 2011.





DIRECTORIO BLUMAR S.A.



PRESIDENTE RODRIGO SARQUIS SAID INGENIERO COMERCIAL



VICEPRESIDENTE PABLO SANTA CRUZ NEGRI INGENIERO COMERCIAL



VICEPRESIDENTE JULIO FERNÁNDEZ TALADRIZ INGENIERO COMERCIAL



DIRECTOR
ALBERTO ROMERO SILVA
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL



DIRECTOR GONZALO SARQUIS SAID ABOGADO



DIRECTOR ANDRÉS SANTA CRUZ LÓPEZ EMPRESARIO



DIRECTOR ALFREDO ENRIONE CÁCERES INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL

Para mayor información de nuestro Directorio puede remitirse a nuestra memoria corporativa, disponible en www.blumar.com/Inversionistas/Memorias

ESTRUCTURA Y COMITÉS DEL DIRECTORIO

La misión de nuestro Directorio es maximizar el valor de la empresa, a través de una dirección estratégica, estableciendo políticas y metas, supervisando el desempeño económico, social y ambiental, los riesgos y los sistemas de control interno.

Siete miembros componen el Directorio de Blumar S.A., quienes fueron elegidos en Junta General Ordinaria de Accionistas Blumar S.A. -celebrada el 20 de abril de 2018-. De ellos, ninguno ocupa un cargo ejecutivo.

Según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 50 bis de la ley 18.046, la
compañía debe tener a lo menos un director independiente. Actualmente, el Directorio cuenta con dos directores independientes respecto del controlador de
la sociedad: Julio Enrique Fernández Taladriz y Andrés Pedro Santa Cruz López,
de acuerdo a los requisitos establecidos
en los incisos cuarto y quinto del artículo
50 bis de la ley antes indicada.

Los directores independientes fueron electos en tal calidad por la junta general extraordinaria de accionistas, con fecha 20 de abril de 2018.

En relación a las funciones del Directorio, se asignaron funciones distintas a sus cargos de directores de la sociedad a Rodrigo Sarquis Said y Alberto Romero Silva. Estas funciones, para ambos, son las de representación a nombre de Blumar S.A en la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES); en tanto, Alberto Romero Silva participa en nombre de la compañía en la Asociación de la Industria del Salmón, y a Rodrigo Sarquis Said le corresponde participar en la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca).

FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante 2017, el Comité de Directores sesionó en los meses de marzo, mayo, agosto y noviembre. En dichos encuentros se trataron todas las materias de su competencia y se dio énfasis a la revisión de sus estados financieros trimestrales, semestrales y anuales.

En otras temáticas de interés, se aprobó la memoria anual del año 2016; se revisaron las propuestas de empresa de auditoría externa, la que se ratificó por la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, y se revisaron las remuneraciones y compensaciones de gerentes y ejecutivos principales.

Asimismo, se autorizó la contratación de la firma EY para servicios distintos de la auditoría externa, en particular la prestación de servicios de "emisión del Certificado de Plazo de Pago Verificado" (CPPV) para la obtención del Sello Propyme. Por último, se revisaron también los temas relativos a auditoría interna, gestión de riesgos y modelo de prevención de delitos, con la Gerencia de Auditoría Interna y EPD (Encargado Prevención de Delito).



COMITÉS DEL DIRECTORIO

Para la supervisión de distintos aspectos críticos del desarrollo de la compañía, a los miembros del Directorio se les ha distribuido la participación activa en diferentes comités que se han creado para tal efecto: Remuneraciones, Gobierno Corporativo, Ética y Crédito de Pescadores Artesanales.

a) Comité de Remuneraciones:

Su principal función es brindar apoyo al Directorio respecto de la administración y supervisión de todos los aspectos de las remuneraciones de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad, incluyendo compensaciones, beneficios e incentivos del personal clave de la compañía.

Este Comité se encuentra integrado por los directores señores: Pablo Santa Cruz Negri, Rodrigo Sarquis Said y Alfredo Enrione Cáceres. Durante el año 2017, el Comité de Remuneraciones sesionó en cuatro oportunidades, durante los meses de enero, marzo, octubre y noviembre.

b) Comité de Gobierno Corporativo:

Tiene a su cargo velar por la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo y evaluar acciones para la adopción, seguimiento y mejora de estas prácticas. Este Comité se encuentra integrado por los directores señores: Pablo Santa Cruz Negri, Alfredo Enrione Cáceres y Julio Fernández Taladriz.

Durante el año 2017, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó durante el mes de marzo.



c) Comité de Ética:

Tiene a cargo velar por la difusión, cumplimiento e interpretación del Código de Conducta y Ética Empresarial, evaluar cualquier cambio normativo que requiera modificaciones a dicho Código y proponer al Directorio las modificaciones a su texto. Se incluyen también dentro de sus funciones recibir y analizar las denuncias efectuadas a través del Canal de Denuncias y canalizarlos a la instancia apropiada.

Asimismo, este Comité tiene por función facilitar la resolución de conflictos relacionados con la aplicación del Código de Ética. Este Comité se encuentra integrado por los Directores señores: Gonzalo Sarquis Said y Alfredo Enrione Cáceres, junto a los siguientes Gerentes: Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Personas y Gerente de Auditoria Interna. Durante el año 2017, el Comité de Ética sesionó en dos oportunidades en los meses de junio y agosto, pero por regla ge-

neral sesiona toda vez que las circunstancias lo requieran.

d) Comité de Crédito de Pesca Artesanal:

Tiene a su cargo velar por la mantención de los límites de endeudamiento a Pescadores Artesanales. Este Comité se encuentra integrado por los directores señores: Julio Fernández Taladriz y Pablo Santa Cruz Negri. Durante el año 2017, el Comité de Crédito de Pesca Artesanal sesionó en una oportunidad en el mes de julio.



DESCRIPCIÓN DEL DIRECTORIO

(102-22)



Número de personas por Género

	Hombres	Mujeres	Total
N° de directores	7	0	7



Número de personas por Nacionalidad

	Chilenos	Extranjeros	Total
Nº de directores	7	0	7



Número de personas por Rango de Edad

	Número de directores
Inferior a 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	0
Entre 51 y 60 años	6
Entre 61 y 70 años	1
Superior a 70 años	0
Total	7



Número de personas por Antiguedad

	Número de directores
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	1
Más de 6 y menos de 9 años	4
Entre 9 y 12 años	0
Total	7



REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

(102-35, 36, 38 y 39)

DIRECTORIO

De acuerdo con lo señalado en el artículo 33 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2017 estableció en 125 Unidades de Fomento (UF) brutas por mes la remuneración de los directores de la sociedad para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018. En el caso de los miembros del Comité de Directores, tienen la remuneración de Director ya señalada y adicio-

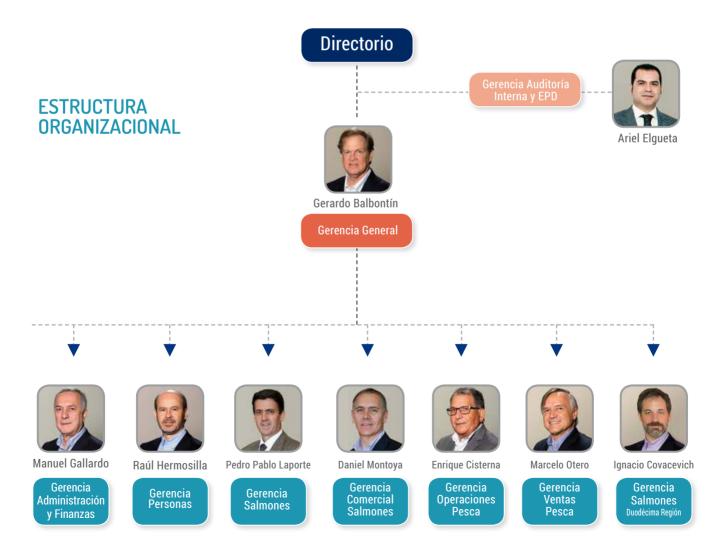
nalmente una remuneración de 13,34 Unidades de Fomento brutas por mes. La asistencia a reuniones extraordinarias no da derecho a remuneración.

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Actualmente, no poseemos planes vigentes de stock options para ejecutivos. En el pasado existió dicha iniciativa, pero se ejecutaron por última vez en julio del año 2011, lo que se informó de manera completa en las memorias corporativas anuales de 2010 y 2011. La remuneración total percibida por la administración superior de la compañía durante el ejercicio 2017 ascendió a MUSD 2.258.

Remuneraciones Administración Superior

	Remuneración MUSD 2017	Remuneración MUSD 2016
Administración superior	2. 258	2.191



GESTIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS CORPORATIVAS

(102-17, 18, 25, 26, 29, 31 y 33)



Nuestros directores, ejecutivos y trabajadores deben compartir la visión, los valores, los compromisos y los lineamientos del Código de Conducta y Ética Empresarial, que fue aprobado en Sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2013, documento que es revisado anualmente.

VALORES Y PRINCIPIOS

Contamos con una carta de valores que guían las decisiones de nuestras operaciones y proyectos. Además, el Código de Conducta y Ética Empresarial enfatiza el compromiso del Directorio por emprender negocios de una manera responsable y transparente.

Cada uno de los miembros de nuestro Directorio ha tomado conocimiento del Código, disponible en la web de la compañía, junto con disponer de una copia física del Código de Conducta y Ética Empresarial.

En caso de producirse o tratarse situaciones en las que pudiese generar un conflicto de interés abordado por ley, esta situación se resuelve de acuerdo al Código de Ética existente. Un potencial conflicto de interés se define según el Código de Conducta y Ética Empresarial como "cualquier circunstancia, hecho o posición personal que interfiera -o pueda interferir- en la toma de decisiones objetivas por parte del personal de Blumar, o bien que permita tomar para sí mismos o proporcionar a terceros una oportunidad de negocios a través del uso de propiedad, información o posición corporativa". Por lo tanto, ningún director o trabajador de Blumar debe realizar actos u operaciones en donde pueda verse ligado a familiares como cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, donde tengan una inversión significativa, o un cargo directivo o gerencial en otra empresa con la cual Blumar mantiene relaciones comerciales.

Para los efectos de garantizar el adecuado conocimiento y administración de materias que podrían originar conflictos de intereses, los directores y colaboradores informan anualmente, o cada vez que se produzca algún cambio relacionado con sus negocios, de actividades e inversiones principales en los cuales tengan interreses, sea directamente o a través de alguna de sus personas relacionadas.

CONDUCTA ÉTICA

El Código de Ética corporativo define obligaciones y lineamientos básicos de comportamiento, entregando un conjunto de normas internas que guíen las conductas de los directores, ejecutivos y trabajadores, tanto propios como de empresas contratistas. Además, regula la forma en que los representantes de la empresa se deben relacionar con accionistas, trabajadores, autoridades, comunidades, clientes, proveedores y socios.

COMITÉ DE ÉTICA

Corresponde al Directorio de Blumar efectuar el nombramiento de las personas que integran el Comité de Ética. Haciendo uso de esta facultad, el Directorio nombró al Gerente General, al Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Auditoria Interna, Gerente de Personas y dos miembros del Directorio para integrar dicho Comité. También corresponderá al Directorio de Blumar nombrar al Encargado de Prevención de Delitos, que en este caso durará tres años en el cargo, siendo designado para estos efectos el Gerente de Auditoría Interna.



PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIA

La empresa ha diseñado un Canal de Denuncias confidencial, a través de nuestra página web, disponible tanto para trabajadores y personas externas, que permite reportar conductas que incumplan nuestro Código de Ética, o faltas legales, incluso en forma anónima. La denuncia responsable de actos que violen nuestro Código de Ética se entiende como una contribución a mantener un alto estándar ético en la empresa, y bajo ningún punto de vista estará expuesto a represalias, ni a consecuencias negativas quien estime necesario hacerlas.

El procedimiento de uso del Canal de Denuncias es informado ampliamente a todos nuestros trabajadores.

Durante el año 2017 se recibieron 26 casos de denuncias, de los cuales, al cierre del año, 17 se encontraban cerrados y 9 en proceso de resolución.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En el marco de la Ley 20.393 se definió un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), el que consiste en adoptar medidas que apunten a prevenir o detener una serie de delitos, principalmente: cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo y receptación.

El Modelo contempla una política que define los lineamientos en el cual se sustenta la adopción, implementación, operación y procedimiento de éste.

Los beneficios de este Modelo son: el establecimiento de lineamientos formales para la prevención de delitos, la implementación de un canal de denuncias que garantiza el anonimato del denunciante, mejora de los procedimientos y controles para entregar una mayor eficiencia a la compañía, cuidar su reputación y entregar una mayor confianza a los clientes y proveedores.

El encargado de Prevención de Delitos es designado por el Directorio y será responsable de desarrollar y comunicar procedimientos que ayuden a prevenir conductas indeseadas, capacitar a las personas en la comprensión de sus alcances y reportar al Directorio semestralmente los avances y novedades en la gestión de prevención. Además, el encargado de Prevención debe gestionar el Canal de Denuncias, mecanismo que permite a las personas poner en conocimiento de la empresa, con protección de su identidad, en forma ágil y oportuna, aquellas denuncias establecidas en la Ley 20.393 y, en general, las que transgreden los comportamientos de nuestro Código de Ética.

CERTIFICACIÓN MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Reforzando el compromiso con las mejores prácticas corporativas de clase mundial, el año 2017 se cumplió el objetivo de certificar, por dos años, nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD), el que permite prevenir y detectar conductas contrarias a la Ley N° 20.393.

El proceso de validación del Modelo estuvo a cargo de la consultora Prelafit Compliance. La certificación fue entregada a Blumar S.A., sociedad anónima abierta, y a sus filiales Salmones Blumar S.A. y Pesquera Bahía Caldera S.A., las cuales pertenecen al grupo Blumar Seafoods.

Esta certificación garantiza que la empresa cuenta con políticas, procedimientos y controles destinados a prevenir ilícitos como son el cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo y receptación, contemplados en la Ley N°20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El proceso de desarrollo, implementación y certificación de nuestro Modelo, consideró una serie de hitos, entre los cuales destacamos: fase de levantamiento de riesgos, redefinición de políticas y procedimientos, habilitación de un canal de denuncias, designación por parte del Directorio de un encargado de Prevención de Delitos, entre otras actividades, que nos permitieron alcanzar con éxito la implementación y certificación de nuestro Modelo. Adicionalmente, realizaremos un seguimiento interno para asegurar, no solamente la implementación y mantención del MPD, sino que también su mejoramiento continuo.



Para hacer una denuncia ingrese aquí



http://www.blumar.com/Denuncias/



REPORTE DE 2017







SOSTENIBILIDAD

Llevamos el sabor del fin del mundo a los mercados globales con estándares de calidad de primer nivel, con el importante aporte de cada uno de nuestros trabajadores, cuidando el medio ambiente en cada uno de nuestros procesos productivos y entregando un producto final de clase mundial.

Temas materiales

Diálogo con Públicos do Interés

SOSTENIBILIDAD

(103-2)

NUESTRA DEFINICIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Blumar entiende por Sostenibilidad el trabajo colaborativo con sus grupos de interés, los cuales se definen como trabajadores, clientes, proveedores, contratistas, comunidades, inversionistas, medio ambiente, sociedad y entidades regulatorias, para generar valor económico, social y ambiental en el mediano y largo plazo.

ENFOQUE SOSTENIBLE

El Desarrollo Responsable es parte de nuestra cultura y estrategia de negocio, donde la clave es la interrelación entre el crecimiento económico, el bienestar de las personas, la armonía social y el uso responsable de los recursos naturales, en un proceso de innovación y mejora continua.

GESTIÓN SOSTENIBLE

La sostenibilidad al interior de nuestra compañía es desarrollada por el área de Sostenibilidad, que se sitúa en la Gerencia de Personas. Dicho estamento posee un plan de trabajo con un presupuesto asignado que desarrolla distintas iniciativas con los grupos de interés. Además, esta área es la encargada de velar por el monitoreo y cumplimiento de la Estrategia de Sostenibilidad de la empresa.

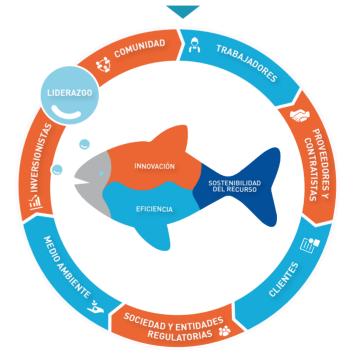
PROPÓSITO:

Ser y ser reconocidos como una empresa pesquera y acuícola consolidada y lider en sostenibilidad.

LA **SOSTENIBILIDAD** SE BASA EN **3 PILARES** CENTRALES



ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOSTENIBLE



EVOLUCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN BLUMAR

La elaboración de nuestro primero reporte de sostenibilidad en 2016, nos permitió avanzar en comunicar a nuestros públicos de interés sobre nuestra estrategia. En paralelo, hemos seguido reforzando la gestión permanente de la sostenibilidad en su vinculación con el negocio, con una medición de esta integración e indicadores concretos que la vinculan con indicadores relacionados en la gestión de las distintas gerencias de la organización.



NUESTRO MARCO DE SOSTENIBILIDAD

Nuestro propósito es que los recursos naturales y, por lo tanto, Blumar, perduren en el tiempo. En este sentido hemos desarrollado ciertas bases que inspiran la sostenibilidad en la compañía, que es uno de los pilares en que se basa nuestra estrategia.

- Blumar trabaja en conjunto con todos los grupos de interés con los que se relaciona, teniendo como objetivo prosperar asociativamente y crear valor para ambas partes.
- Blumar pone énfasis en convivir armoniosamente y respetar el entorno en donde está inserto con el fin de conservar el medio ambiente para las generaciones futuras y ser sostenibles en su negocio.
- Blumar tiene una relación cercana con sus vecinos y comunidades donde opera, la que se caracteriza por ser horizontal, franca, fluida y gestionada por sus propios trabajadores, lo que permite co-crear proyectos de beneficio mutuo y con impacto social.
- Blumar considera a sus trabajadores como un grupo de interés prioritario, porque son ellos los que hacen la compañía. En ese sentido, procura siempre el bienestar y desarrollo de éstos y así lo transmite a sus contratistas.
- Blumar tiene un trato adecuado y justo con sus proveedores y, en los casos pertinentes, trabaja asociativamente con ellos con el objetivo de ir siempre a la vanguardia de los estándares de la industria.
- Blumar tiene una política de puertas abiertas y de transparencia con la sociedad en general: asociaciones gremiales, medios de comunicación y autoridades, con el fin de generar confianza e ir trabajando colaborativamente en la sostenibilidad de la industria.

MEDICIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD (103-3)

Para el desarrollo transversal de la sostenibilidad en la empresa, es necesario integrarla de manera estratégica con una gestión que incluya un compromiso en los distintos niveles de la organización con una mirada de 360°.

Evaluamos nuestra gestión de sostenibilidad con las siguientes herramientas : reunión semestral del Comité de Sostenibilidad, presentación anual al directorio del avance de la implementación de la estrategia de sostenibilidad, integración en los objetivos de la evaluación de desempeño en niveles ejecutivos de la Compañía, encuesta de materialidad anual a los diversos grupos de interés y comités consultivos con representantes de nuestros stakeholders y líderes de opinión en las regiones del Bío Bío y Los Lagos.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

La integración de la Sostenibilidad se remonta a fines del año 2015 con la elaboración de la Estrategia de Sostenibilidad de Blumar, la cual actualmente se encuentra en etapa de implementación.

Esta estrategia tiene como propósito "ser y ser reconocidos como una empresa pesquera y acuícola consolidada y líder en sostenibilidad, enfocados en tres pilares: innovación, eficiencia y sostenibilidad del recurso", y aborda la relación de Blumar con los distintos grupos de interés con los cuales se relaciona a través de variados proyectos y actividades.

Durante 2017, los esfuerzos continuaron en la primera etapa de implementación de la Estrategia: estandarizar las prácticas sostenibles. A partir de 2018 comenzará la implementación de la segunda etapa: consolidar e ir a la vanguardia en

materia de sostenibilidad entre las empresas del sector.

A fin de gestionar nuestra Estrategia, durante el año 2016 se conformó un Comité de Sostenibilidad, encargado de estandarizar, gestionar y ordenar las distintas iniciativas que se realizan para los diferentes grupos de interés.

Este Comité es presidido por el Gerente General de la Compañía, junto a 17 integrantes de diferentes áreas. Entre los participantes están los más altos directivos de la compañía, que sesionan en forma semestral.



RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

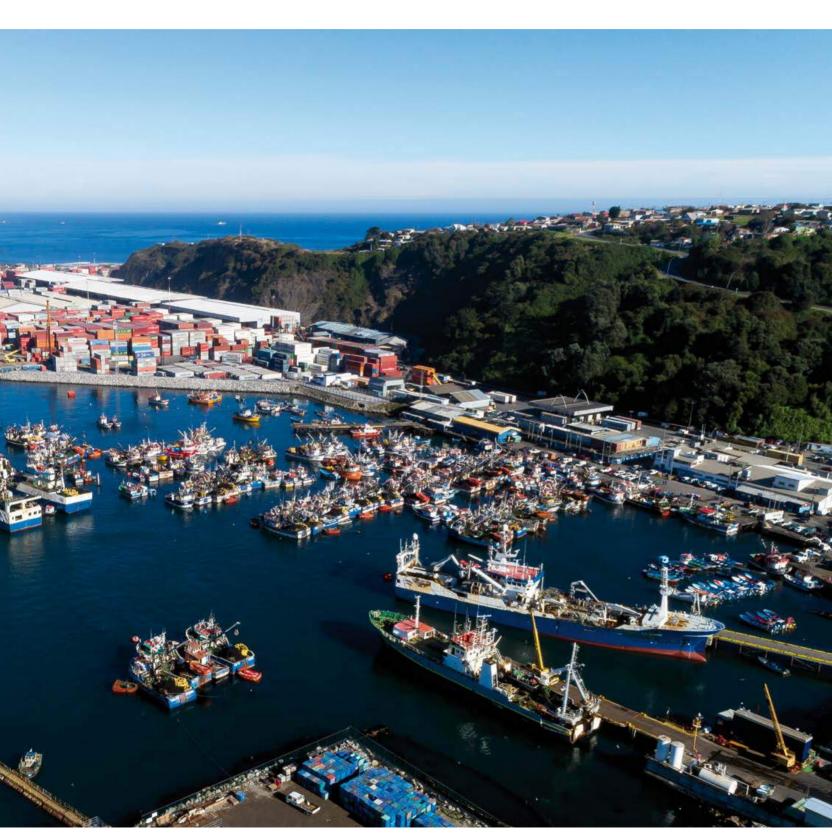
(102-40)

EL DIÁLOGO, LA BASE DE NUESTRO VALOR COMPARTIDO

Saber la opinión de nuestros grupos de interés nos permite gestionar un diálogo constante, cercano y transparente. Es por esto que identificar a los actores claves, relacionados o impactados por nuestras operaciones, es vital. Entendemos como grupos de interés a aquellos grupos de personas o particulares que son parte de nuestra cadena de valor.







CANALES DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(102-40, 102-43 y 102-44)

Nos interesa vincularnos y saber la opinión de nuestros grupos de interés, para lo cual disponemos de diversas instancias de relacionamiento. Ellas nos permiten conocer sus expectativas y preocupaciones.

Grupo de Interés	Canales de información y participación	Frecuencia	
Inversionistas	Junta General de Accionistas	• Anual	
	• Reuniones de Resultados	Trimestral	
7-	Reuniones Individuales	 A solicitud del inversionista 	
	Memoria Financiera Anual	• Anual	
1111	Página Web	Permanente	
	 Contacto Directo de Ejecutivos 	Permanente	
	Comunicados de Prensa	Permanente	
	 Comisión para el Mercado Financiero 	Permanente	
	(ex SVS)		
Trabajadores	• Encuesta de Clima Laboral	• Bianual	
	 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad 	Mensual	
	 Comités Ejecutivos de S&SO 	Mensual	
	· Reuniones de Operaciones	• Diaria	
	· Reuniones de Equipo	 Al menos semanal 	
	· Canal de Denuncia	Permanente	
	 Newsletter Electrónico 	Mensual	
	Revista Blumar	• 3 ediciones al año	
	 Reuniones Bilaterales con Sindicatos 	Permanente	
	 Política de Puertas Abiertas 	Permanente	
	• Ficheros	Permanente	
	• Página Web	Permanente	
	· Intranet del Personal	 Permanente 	
	 Oficinas de Recursos Humanos en los 	Permanente	
	lugares donde operamos		
	 Contacto Directo 	Permanente	
	• Redes Sociales (Instagram y Twitter)	Permanente	
Clientes	Reuniones	• A solicitud del cliente o de	
		Blumar	
	Reporte de Sostenibilidad	• Anual	
	• Ferias Internacionales de Productos	 Anuales o semestrales 	
	Contacto Directo	Permanente	
	• Canal de Denuncia	Permanente	
	Página Web	Permanente	



Grupo de Interés	Canales de información y participación	Frecuencia	
Proveedores y Contratistas	· Comités Paritarios de Faena	Mensual	
	 Reuniones de Resultados de las Auditorías PEC (mutualidad) 	• Semestral	
	Reuniones Específicas	A solicitud de Blumar	
113600	Reuniones de Seguimiento Proveedor	Según requerimiento	
	Ferias de Proveedores	Anuales o semestrales	
	Página Web	Permanente	
	Memoria Anual	Permanente	
	Portal de Contratistas	Permanente	
	• Medios de Prensa	Permanente	
	Portal de Proveedores	Permanente	
Comunidad	Mesas Tripartitas	Mensual	
	Reuniones Bilaterales	Permanente	
	Visitas	Permanente	
	Página Web	Permanente	
	 Redes Sociales (Instagram y Twitter) 	Permanente	
	· Comunicados de Prensa	Permanente	
Sociedad y	Reuniones	Según requerimiento	
Entidades	• Visitas	Según requerimiento	
Regulatorias	Página Web	Permanente	
	Comisión para el Mercado Financiero	Permanente	
	(ex SVS)		
	Revista Blumar	• 3 ediciones al año	
	 Comunicados y Noticias a través de medios de prensa 	Permanente	
	• Redes Sociales (Instagram y Twitter)	Permanente	

En este Reporte se incorporan las redes sociales en el ítem Canales de participación.

Síguenos en nuestras redes sociales









flickr BlumarSA







NUESTRA MATERIALIDAD

El Proceso de Materialidad nos permitió identificar los temas relevantes de nuestra gestión y de importancia para nuestros grupos de interés.

Temas materiales

 Diálogo con Públicos de Interés

NUESTRA MATERIALIDAD

(102-21, 102-46, 102-47, 102-50 y 103-1)

Este ejercicio representa una etapa importante en la elaboración del Reporte, ya que pone de manifiesto los principios para determinar el contenido que se desarrolla en función de los temas, actividades e impactos económicos, ambientales y sociales de la organización considerados como más relevantes y de mayor significación por los distintos grupos de interés.

Por tanto, este proceso incluye factores internos y externos, en tanto combina la misión y estrategia interna de Blumar sobre desarrollo sostenible, las preocupaciones de los grupos de interés con intereses específicos en la empresa, las expectativas sociales de mayor alcance y la influencia de la empresa en las entidades productoras o consumidoras.

PROCESO DE MATERIALIDAD

PREPARACIÓN DEL PROCESO DE REPORTE (102-32)

Para identificar los temas materiales (mayor relevancia) a tratar en este Reporte, se siguieron los estándares GRI. El proceso aplicado consideró las siquientes etapas:

IDENTIFICACIÓN

Para cada grupo de interés se aplicaron encuestas, seguimiento de material secundario, revisión de prensa, revisión de sitios web, entrevista a gerentes, benchmarking empresas del sector nacional e internacional.

PRIORIZACIÓN

Análisis transversal de resultados por público de interés.

VALIDACIÓN

Presentación de resultados a Comité de Sostenibilidad.

Lista de temas relevantes por grupos de interés

Lista de temas relevantes priorizados Lista de temas relevantes priorizados



DEFINICIÓN DE TEMAS RELEVANTES

Para cada grupo de interés se identificaron las herramientas para levantar la información actualizada respecto a los temas que consideraban materiales y que, por tanto, constituyen parte relevante del análisis de prioridades de la empresa.

Público de interés	N° de participantes
Trabajadores	244
Proveedores	91
Clientes	25
Comunidades Vecinas	20
Inversionistas y Bancos	13
Sociedad y Entidades Regulatorias	14
Comités Consultivos	15

1 APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS A GRUPOS DE INTERÉS CLAVES

En 2017 se consideró la participación de diversos líderes de opinión, quienes participaron de una instancia que denominamos "Comité Consultivo". Éstos se desarrollaron en reuniones en las localidades de Talcahuano, Región del Biobío, y en Puerto Montt, Región de Los Lagos.

En este espacio participaron 15 personas.

Para identificar los temas relevantes en este Reporte, se realizaron dos tipos de consultas. La primera se abordó mediante entrevistas a las gerencias y, en una segunda instancia, se aplicaron encuestas a los distintos grupos de interés, presenciales y online.

Para conocer la percepción de nuestros principales stakeholders se realizaron un total de 449 encuestas.



Comités Consultivos de Evaluación del Reporte de Sostenibilidad de Blumar.

IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES

Las temáticas identificadas en los documentos revisados se organizaron utilizando el listado de Aspectos Materiales entregados por GRI, dando como resultado 17 temáticas a considerar para el 2017, las que denominamos Lista Temática.







COMUNIDADES VECINAS (respuestas por orden de prioridad)

Económico	1.Calidad de productos y procesos 2.Pago y compromiso con proveedores 3.Situación de la industria
Ambiental	1.Impactos ambientales de la empresa 2.Certificación de procesos y productos 3.Salud y bienestar de la especie
Social	1.Aporte al desarrollo local de las comunidades 2.Diálogo con públicos de interés 3.Cumplimiento normativo



INVERSIONISTAS Y BANCOS (respuestas por orden de prioridad)

Económico	1.Resultados económicos 2.Calidad de procesos y productos 3.Inversiones en nuevos proyectos
Ambiental	1.Impactos ambientales de la compañía 2.Certificaciones de procesos y productos 3.Cumplimiento normativo
Social	1.Capacitación y desarrollo de trabajadores 2.Estabilidad laboral de trabajadores 3.Diálogo con públicos de interés



SOCIEDAD Y ENTIDADES REGULATORIAS (respuestas por orden de prioridad)

Económico	1.Ética y gobierno corporativo 2.Resultados económicos 3.Calidad de procesos y productos
Ambiental	1.Impactos ambientales de la compañía 2.Certificaciones de procesos y productos 3.Cumplimiento normativo
Social	1.Cumplimiento normativo 2.Diálogo con públicos de interés 3.Aporte al desarrollo local de las comunidades

3 PRIORIZACIÓN DE TEMAS RELEVANTES

Presentamos la matriz de temas identificados, en función de dos dimensiones o ejes: su nivel de importancia para los grupos de interés (intereses y asuntos principales relacionados con el desempeño sostenible, influencia, valoración y decisión respecto del Grupo) y la importancia para Blumar (impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad).



MATRIZ DE MATERIALIDAD





4 VALIDACIÓN

Tras el proceso anterior, el siguiente paso fue determinar aquellos temas de mayor relevancia y que, por tanto, mejor representan lo que fue la gestión de Blumar en 2017, constituyéndose así el listado de Temas Materiales a validar de este Reporte.

Para esto se realizó un análisis cualitativo de la importancia asignada a cada uno de estos temas, definiendo así el impacto de cada tema en las esferas económicas, operacionales, laborales, sociales y reputacionales de la compañía.

Tras este análisis, las temáticas fueron presentadas, analizadas y validadas por un total de 17 miembros del Comité de Sostenibilidad, el cual es liderado por el Gerente General, quienes revisaron la representación de todos los aspectos considerados materiales, de manera previa a su publicación en el presente Reporte.



ECONÓMICO

Resultados

económicos

Calidad de los

productos

Información y

accesibilidad de los

productos

Certificaciones de

calidad

Compromiso con

proveedores

Inversiones

Cumplimiento

Impactos ambientales

normativo

Salud y bienestar de las especies

Gestión ambiental de la compañía

Innovación y eficiencia operacional



AMBIENTAL

SOCIAL

Capacitación y desarrollo

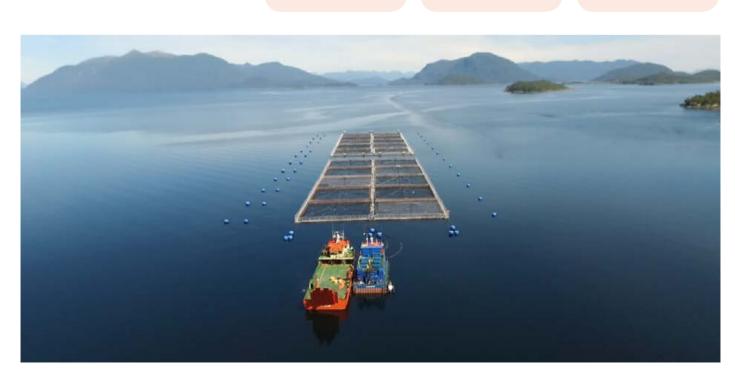
Ética y Gobierno Corporativo

Estabilidad laboral

Diálogo con públicos de interés

Desarrollo local

Libertad de sindicalización





REPORTE DE 2017

Temas materiales

- Resultados Económicos
- Calidad de Productos
- Salud y Bienestar de la Especie
- Información y Accesibilidad de los Productos
- Certificaciones de Calidad

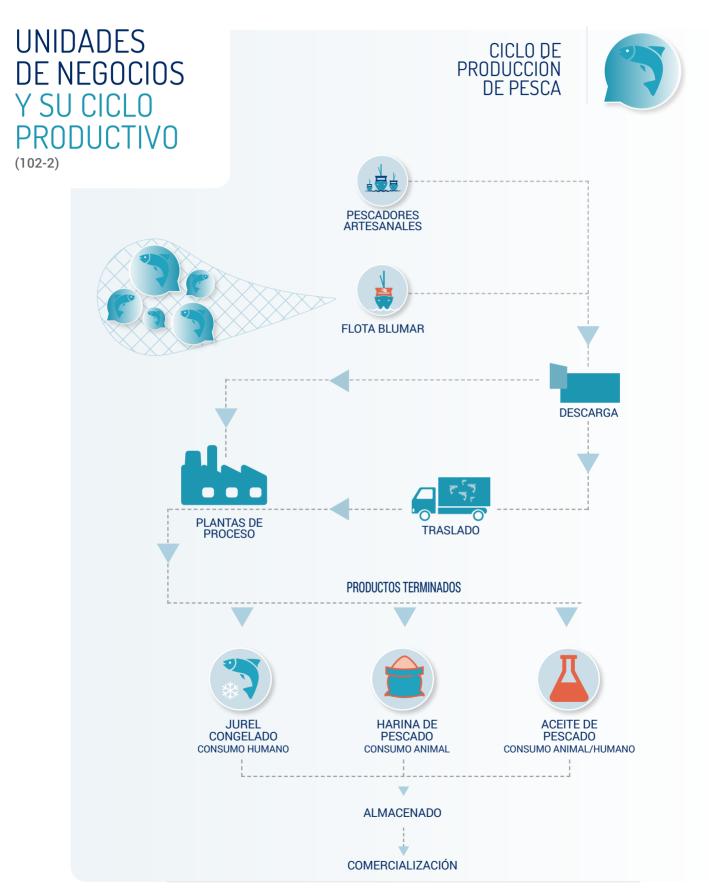
NUESTROS PRODUCTOS

Desde nuestras unidades de negocio producimos alimentos e ingredientes marinos de la más alta calidad desde Chile para el mundo.











CICLO PRODUCTIVO DE LA PESCA

1. BARCOS

La Flota Blumar cuenta con 6 Pesqueros de Alta Mar (PAM), acondicionados para la pesca de cerco, cuya misión es capturar la materia prima que abastecen las plantas de proceso. La operación de pesca se realiza utilizando modernos equipos de detección. Una vez localizado el cardumen, el barco lanza la red rodeando el cardumen con el fin de cercarlo para luego proceder a cerrar la red concentrando la captura en un copo iniciando la succión de la pesca hacia las bodegas. Para la preservación de la calidad de la pesca. los barcos tienen sistemas de enfriamiento denominado RSW (Recirculation Sea Water), que permiten disminuir la temperatura del agua de mar que se encuentra en contacto con la materia prima en las bodegas, generando un enfriamiento rápido y eficiente, manteniendo las características organolépticas del recurso.

2. DESCARGA

El proceso de descarga de la materia prima hacia las plantas se inicia cuando el barco recala en el pontón. Posterior a la evaluación de la calidad de la pesca, esta es enviada a las plantas. La descarga de la materia prima se transporta a través de cañerías de forma directa, utilizando agua como medio de transporte, siendo impulsada por un sistema de bombas de

presión al vacío que optimizan la utilización de agua y garantizan la calidad de la materia prima.

3. PLANTAS DE PROCESO

a. Plantas de Consumo Humano

El proceso de la Planta de Congelados se inicia después de la descarga de pesca de forma directa, en donde el pescado es clasificado en tamaños por un sistema de calibración, ingresando luego a la etapa de selección en donde los operadores descartan la materia prima que por diversos criterios no califican para consumo humano. Una vez seleccionada la materia prima, ésta es enviada a las líneas de empaque automáticas, que permiten empacar el producto en cajas de 20 kilos. Posteriormente, las cajas en racks metálicos son congeladas en los túneles de congelación, donde el producto alcanza los -18° C en un tiempo de 21 horas. El producto es almacenado en frigoríficos hasta su venta. Además, Blumar cuenta con una segunda Planta de Congelados, la cual produce una alternativa de productos tales como HG (sin cabeza y vísceras), HGT (sin cabeza, cola y vísceras) y IQF (Congelamiento individual).

b. Plantas de Harina y Aceite de Pescado

La Producción de harina y aceite de pescado se inicia con la recepción de materia prima, desde la flota industrial y de las embarcaciones de pescadores artesanales. El proceso consta de una serie de etapas de transformación en la cuales se separa la fase sólida y fase líquida. De éstas, se obtiene un producto de alto contenido proteico (harina de pescado), y un producto alto en Omega 3 (aceite de pescado).

4. COMERCIALIZACIÓN

El jurel congelado se vende en países de África y América. La comercialización de este producto se realiza bajo la marca registrada Antarctic Ice.

El principal mercado de la harina y aceite de pescado son los productores de alimento de salmones. En 2017 el mercado más relevante para las ventas de harina y aceite fue el mercado nacional, donde mantenemos contratos de abastecimiento con los fabricantes de alimentos para salmones más relevantes. Las principales exportaciones de harina de pescado para producir alimentos para especies de cultivos fueron a China, Japón, Corea y Taiwán, donde se comercializa en forma directa y a través de agentes en distintos países. En tanto, el aceite de pescado, por su alto contenido de Omega 3, también tiene uso en las compañías farmacéuticas, siendo las exportaciones principalmente a China y a Corea.

UNIDADES DE NEGOCIO Y PRODUCTOS

El ciclo productivo de nuestra actividad abarca la extracción del recurso, la transformación y generación de valor agregado, incluyendo -en parte- la distribución y comercialización.

De este proceso se desglosan diversas unidades de negocio: pesca, harina y aceite de pescado, jurel congelado, filetes de merluza y productos apanados.

PESCA EXTRACTIVA

Somos un actor relevante en la pesca extractiva. Contamos con una flota propia equipada con sistemas de la más alta tecnología que permiten a la compañía realizar sus operaciones en forma eficiente en la detección, captura, conservación de la materia prima a bordo y en la descarga.

Nuestra flota cuenta con equipos de última tecnología en navegación, comunicación, monitoreo y sistemas de pesca, dirigida por tripulaciones altamente capacitadas.

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

HARINA Y ACEITE DE PESCADO

Contamos con 4 plantas de producción, ubicadas en distintos sectores del litoral chileno. Una de ellas en la comuna de Caldera, Región de Atacama, perteneciente a nuestra filial Pesquera Bahía Caldera S.A.; dos en la Región del Biobío, ubicadas en Talcahuano y Coronel, y una en la Región de Los Ríos, en la comuna de Corral.

Ambos productos representaron en términos económicos ventas por MUSD 72.998, que en conjunto representan el 53 % de las ventas valoradas del negocio pesquero de la compañía.



2016



38.657 toneladas de harina



6.596 toneladas de aceite

2017



34.668 toneladas de harina



9.310 toneladas de aceite







CONSUMO HUMANO DIRECTO

JUREL CONGELADO

Somos pioneros en la elaboración de este producto en Chile, y el principal productor de jurel congelado a nivel nacional. Nuestras dos plantas de congelados cuentan con una capacidad de producción de 535 toneladas por día.





Las ventas alcanzaron a MUSD 36.139, representando 26 % de las ventas valoradas del negocio pesquero de la compañía. El 50 % de ellas tuvo como primer destino Perú, y Nigeria como segundo destino de mayor importancia.

MERLUZA, JIBIA Y OTROS PESCA BLANCA

Producimos merluza congelada, fresca y apanada, contando para ello con una planta de congelados y otra de apanados. Desde diciembre de 2017, operamos el negocio de extracción, producción y comercialización de pesca blanca (como merluza, jibia, entre otros) mediante nuestra filial PacificBlu SpA. Esta última se materializó mediante la fusión de Congelados del Pacífico y Pesca Fina SpA luego de operar en conjunto desde principios del año 2014.



El cultivo, procesamiento y exportación de choritos se desarrolla a través de empresas coligadas: St Andrews Smoky Delicacies S.A. y Empresa Pesquera Apiao S.A.

El negocio se desarrolla desde la siembra de choritos por parte de Empresa Pesquera Apiao S.A. en sus propias concesiones de mar, situadas en la isla de Chiloé.

Las filiales de St Andrews Smoky Delicacies S. cuentan con dos modernas plantas, donde se procesan y transforman las materias primas en productos para comercializarse, como carne o IQF, en media concha y entero.









CALIDAD E INOCUIDAD DEL PRODUCTO



En Blumar contamos con políticas y procedimientos para asegurar la legalidad, calidad e inocuidad de nuestros productos. Como productores de alimentos, ya sean de consumo humano directo o indirecto, nuestros mercados nos exigen diversas certificaciones, dentro de las cuales contamos con las siguientes:



HACCP. Certificación otorgada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de Chile, que apunta a garantizar la inocuidad de los productos pesqueros elaborados en plantas sometidas a un análisis de riesgos y control de puntos críticos, bajo la atenta supervisión de la autoridad sanitaria.

Es requerida obligatoriamente por el mercado de la Unión Europea, China e, indirectamente, por el mercado doméstico.



IFFO RS: Certificación ISEAL para el suministro responsable de materias primas destinadas a la elaboración de harinas y aceites de pescado, cuya nueva versión 2.0 entra en vigencia en 2019. Acoge índices de sustentabilidad de las especies utilizadas, bajo un criterio de evaluación de pesquerías mixtas.

Esta certificación es fundamental en la cadena de valor de la industria del Salmón, dado que los criterios del GSI valoran el uso de especies sustentables como vía de obtención de un salmón certificado ASC (Aquaculture Stewardship Council).



HALAL: Certificación de aceite de pescado para consumo humano, proporcionada por el Centro Islámico de Chile. Esta certificación está orientada a la comunidad islámica de Asia, donde somos proveedores de aceites ricos en ácidos grasos Omega 3.

BENEFICIOS DE LA HARINA Y ACEITE DE PESCADO





Por sus atractivas propiedades alimenticias, ambos son utilizados fundamentalmente como materia prima en la producción de alimentos para peces y para la crianza de animales. La harina de pescado tiene un elevado contenido proteico (mayor a 67 %) y una alta cantidad de aminoácidos esenciales, lo que la hace preferible frente a los sustitutos vegetales. El aceite de pescado también posee una alta concentración de EPA y DHA (frecuentemente conocidos como Omega 3), motivo por el que es usado también en consumo humano directo como suplemento alimenticio, además de para el enriquecimiento de alimentos y para el alimento de peces y mascotas.

BENEFICIOS DEL JUREL CONSUMO HUMANO



El jurel es un alimento de múltiples propiedades nutricionales, con proteínas únicas y con un alto contenido de Omega 3.

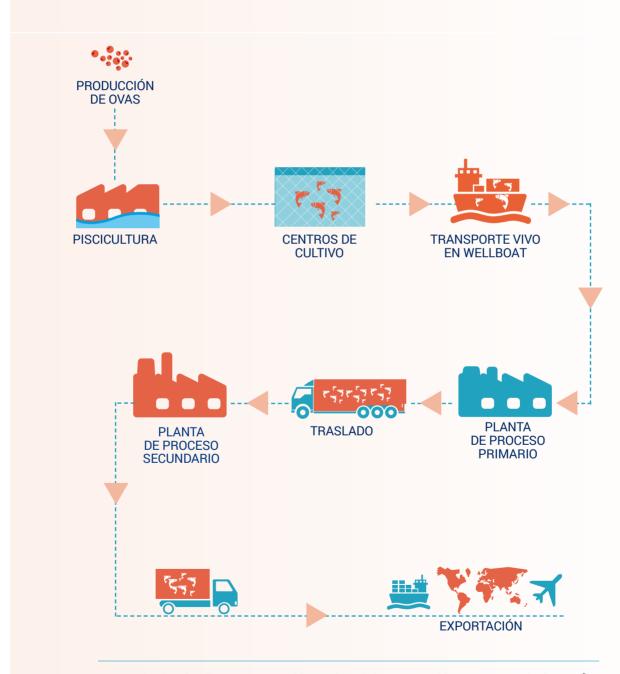
El jurel es un pescado azul, lo que significa que es un pescado graso (100 gramos aportan cerca de 7 gramos de grasa y un total de 127 calorías), pero la mayor parte de esta grasa corresponde a ácidos grasos Omega 3.

Es un pescado rico en proteínas de buena calidad (también conocidas como proteínas de alto valor biológico), además de poseer gran cantidad de vitaminas y minerales.

Entre estas vitaminas podemos destacar, sobretodo, las del grupo B, y vitaminas A y D. También aporta minerales como hierro, magnesio y yodo.







Revisa los detalles en nuestro video en la web http://www.blumar.com/Acuicultura/



CICLO PRODUCTIVO DEL SALMÓN

1. GENÉTICA

La calidad de nuestros productos es la base de nuestro negocio. Ha sido clave el importante acuerdo de abastecimiento de ovas que hemos firmado con empresas líderes en genética del área de la salmonicultura.

Las ovas son distribuidas en establecimientos que cumplen con altos estándares de calidad, sanitarios y de bioseguridad. Esto nos ha permitido lograr importantes avances en el crecimiento, conversión, resistencia a enfermedades y calidad de las especies.

2. PRODUCCIÓN DE OVAS Y SMOLT

Poseemos un acuerdo de exclusividad con una piscicultura de recirculación junto al mar que produce cerca del ciento por ciento de nuestros smolt, que cuenta con estrictos estándares de bioseguridad y de seguridad para el logro de los siguientes objetivos:

- Mayor control de crecimiento y prevención de enfermedades en los peces.
- Siembras en los periodos adecuados para cada barrio productivo.
- Independizar las subáreas productivas para evitar contaminación cruzada en la piscicultura.
- Carga directa de smolt desde la piscicultura a los barcos para su traslado a los centros de cultivo, minimizando el estrés de los peces.

3. CENTROS DE CULTIVO

Contamos con 49 concesiones propias de acuicultura donde operan nuestros centros de cultivos: 36 ubicados en la Región de Aysén, uno en la Región de Los Lagos y 12 concesiones en la Región de Magallanes.

Los centros que operamos poseen un moderno pontón de alimentación, con un alto estándar de habitabilidad para alojar al personal que trabaja en la operación, además de silos de almacenamiento de alimento para los salmones. Cada centro tiene 20 jaulas de cultivo, de 30 por 30 metros cada una, debidamente protegidas con redes y cercos que evitan la depredación por parte de lobos y pájaros. Cada uno de los centros de cultivo está preparado para producir entre 3.000 y 5.500 toneladas por cada ciclo de producción, el cual tiene una duración de entre 16 y 18 meses para el salmón atlántico.

El uso de alta tecnología en el cultivo de salmones es operada por equipos profesionales de amplia experiencia en el área. Se ha puesto un cuidado especial en la selección del equipo de alimentación y el alimento, proporcionando soluciones que concuerden con el bienestar de los peces, eficiencia, sustentabilidad y, lo más importante, un producto de buena calidad para los clientes.

4. PLANTAS DE PROCESO

Una vez que el salmón finaliza su ciclo y está en condiciones para ser cosechado, es transportado a bordo de modernos wellboats desde los centros de cultivo, donde el primer destino es la planta de proceso primario ubicada en Quellón.

La producción es procesada en una planta propia, emplazada en Talcahuano, con capacidad de producción de 40.000 toneladas al año. Aquí la materia prima es transformada en filetes y porciones frescas o congeladas, donde la producción se desarrolla bajo un estricto control higiénico.

La planta se encuentra equipada con la última tecnología disponible para procesar una vasta gama de productos, frescos y congelados, tales como: enteros, H&G, filetes, porciones, bloques y muchos otros, desarrollados especialmente según las necesidades de los clientes. Además, posee las certificaciones HACCP, BRC, IFS, BAP y Global GAP, lo que posibilita la exportación a distintos países.

5. EXPORTACIÓN

Luego, es comercializada en forma directa por la compañía en los mercados de exportación de estos productos. Con este fin, Blumar S.A. abrió en 2012 una oficina comercial en Miami, Estados Unidos, la cual hoy posee propiedad compartida en un 50 % con otra empresa acuícola nacional. En el año 2013, también se abrió una oficina conjunta de ventas con otros tres productores en China, llamada New World Currents.





UNIDAD DE NEGOCIO Y PRODUCTOS

(102-2)

SALMÓN

Salmones Blumar es la novena empresa exportadora a nivel nacional, con un 4 % de participación de mercado y exportaciones totales por USD 175 millones. Ingresamos al negocio del cultivo de salmones en 2006 como parte de una estrategia de diversificación hacia la acuicultura.

La promoción de estilos de vida saludable y la conciencia por una alimentación sana han sido los ejes que han impulsado el consumo de salmón producto de la amplia variedad de beneficios que presentan como fuente de proteínas, Omega 3 y la prevención de enfermedades coronarias, entre otros. En nuestro país, se cultivan tres especies de salmónidos: el salmón Atlántico, la trucha y el salmón Pacífico.

En 2017 cosechamos 30 mil toneladas WFE, las cuales fueron en un ciento por ciento salmón atlántico. Las ventas acuícolas totalizaron USD 190 millones, donde los principales mercados de destino fueron Estados Unidos, Latinoamérica, donde destacaron Brasil y México, además de Asia.

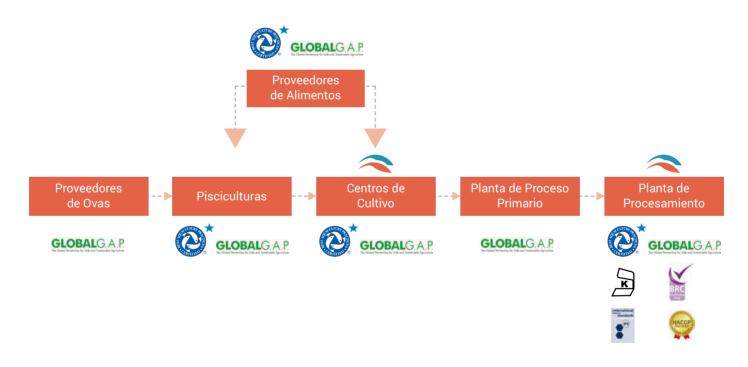






En Salmones Blumar contamos con políticas y procedimientos para asegurar la legalidad, calidad e inocuidad de nuestros productos. En ese marco, se llevan a cabo distintas acciones, entre las que destaca la disposición de un Sistema de Gestión que es sometido periódicamente a auditorías de certificación, bajo protocolo HACCP de la autoridad nacional Sernapesca y a estándares internacionales como BRC, IFS, BAP y GLOBAL-GAP; y a la implementación de un sistema de trazabilidad de productos y un plan de prevención contra actos deliberados.

A continuación mostramos un esquema con el detalle de las certificaciones que poseemos en toda nuestra cadena productiva. Las instalaciones que son propias de Blumar tienen el logo incorporado, y corresponden a la totalidad de nuestros centros de cultivo y la planta de procesamiento.



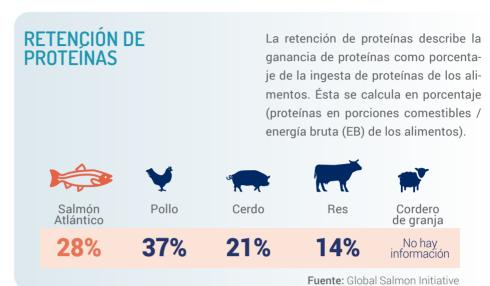
*El 100 % de nuestros centros de cultivo operativos el año 2017 tienen certificación BAP y Global GAP, totalizando 16 centros el año 2017.







Conscientes del creciente aumento en la población, el mundo necesita fuentes de proteína saludable, y el salmón cultivado, sin duda, es una fuente rica en proteína y Omega 3. Es por esto que iniciativas como la del GSI permiten focalizar nuestros esfuerzos en prácticas productivas sustentables, de manera de hacer mejoras significativas a través de la industria, en términos de responsabilidad social e impacto ambiental.



RETENCIÓN DE ENERGÍA

La retención de energía describe la eficiencia de un producto en la retención de energía a partir del alimento. Ésta se calcula en porcentaje (energía en porciones comestibles / energía bruta (EB) de los alimentos).

	¥		No.	
Salmón Atlántico	Pollo	Cerdo	Res	Cordero de granja
23%	10%	14%	No hay información	5 %

Fuente: Global Salmon Initiative

RETENCIÓN DE CALORÍAS

Este indicador describe la ganancia en calorías comestibles como un porcentaje de la ingesta total del alimento. Su cálculo se realiza sobre la base de calorías en la porción comestible versus las consumidas en la alimentación.

	¥	٩		
Salmón Atlántico	Pollo	Cerdo	Res	Cordero de granja
25%	27%	16%	7 %	No hay información

Fuente: Global Salmon Initiative

Para mayor detalle de los indicadores revisar página web de Global Salmon Initiative.







SALUD Y BIENESTAR DE NUESTRAS ESPECIES

(301-1 y 419-1)

La finalidad de nuestra estrategia sanitaria se basa en la siembra de smolt de alta calidad, estrictas medidas de bioseguridad en cada una de las áreas, monitoreos periódicos para evaluar la salud de los peces y capacitaciones al personal en materias relacionadas con salud y bienestar animal.

La totalidad de nuestros smolts son producidos en instalaciones bajo estricta supervisión nuestra, por lo que contamos con un exigente control de inocuidad y calidad.

SALUD EN CIFRAS

MORTALIDAD

La mortalidad de los peces es una medida clave que se emplea para evaluar la salud de los peces durante la producción. De acuerdo a los estándares de la industria, presentamos la tasa de mortalidad rotativa de 12 meses. El cálculo se realiza de la manera siguiente:

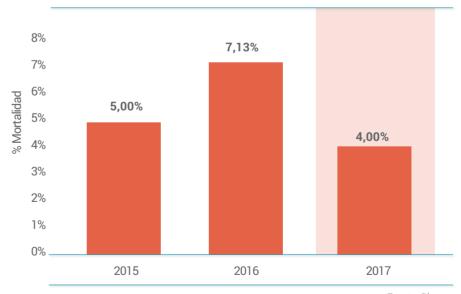
X 100

12 meses de rotación de mortalidad (N° total de mortalidades en el mar en los últimos 12 meses - N° total de peces sacrificados por enfermedad o similar y que no cuentan en las cifras de cosecha)

(Nº de cierre de peces en el mar + Nº total de mortalidades en los últimos 12 meses + Nº total de peces cosechados en los últimos 12 meses + Nº total de peces sacrificados en el mar)

*Esta medida calcula la mortalidad por los últimos 12 meses (enero a diciembre) como proporción del número estimado de peces en el mar, en el último mes del año (ajustado para la cosecha y la mortalidad). *Las ventajas de una tasa rotativa de 12 meses es que se eliminan las variantes estacionales

MORTALIDAD SALMÓN ATLÁNTICO



Fuente: Blumar.



USO DE ANTIBIÓTICOS

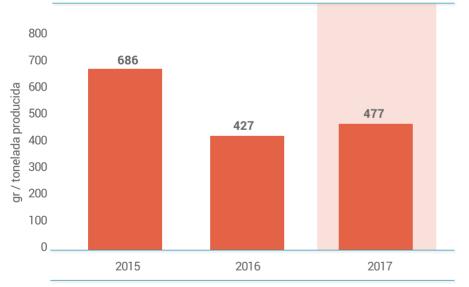
La reducción progresiva de antibióticos es la prioridad de nuestra industria y del sector. El uso de ellos tiene como objetivo garantizar la salud y bienestar de nuestros peces.

En ocasiones, esto significa que tenemos que utilizar antibióticos, de la misma manera que lo hacemos los humanos para luchar contra una enfermedad. Solamente hacemos uso de los antibióticos siguiendo las directrices de una prescrip-

ción veterinaria, y éstos son utilizados únicamente bajo la supervisión estricta de un profesional certificado en salud de la especie. El uso de antibióticos ha sido calculado como número de tratamientos durante el ciclo de producción completo.

Año	N° tratamientos durante ciclo de producción
2015	2,05
2016	2,49
2017	3,70

USO DE ANTIBIÓTICOS



Fuente: Subgerencia Salud Blumar

Para el 2018, el centro " Midhurst" de la Región de Aysén proyecta obtener la certificación del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) para aquellos centros de cultivo que acrediten su condición de libres de uso de antibióticos durante todo el ciclo productivo en mar.



La disminución en el gramaje de droga pura por tonelada que se ha venido observando en los últimos años, y en lo cual seguimos trabajando, se debe a diversas razones:

- Mejora en la calidad del smolt, lo que se encuentra dado por la genética, mayor peso de ingreso, peces inmunocompetentes vacunados contra las principales patologías que los afectan en el mar, disminución de peces desadaptados post ingreso.
- Reducción en el tiempo de los ciclos productivos, de 19 a 16 meses, mediante el uso de dietas de alta energía.

- Uso de fotoperiodo en la mayoría de los centros, evitando así problemas de madurez que hacen a los peces más susceptibles a enfermarse.
- Vigilancia activa de enfermedades por parte del equipo de salud y los encargados de los centros.
- Diagnóstico oportuno y tratamientos tempranos, haciendo más eficiente el control de las enfermedades y evitando recidivas.
- Participación activa en grupos de trabajo (Pincoy, Aquabench, entre otros) relacionados con el entendimiento de las dos principales patologías que afectan a los peces (Caligus y SRS).

DESCENSO PROGRESIVO EN EL USO DE ANTIBIÓTICOS

Hemos tenido un descenso sostenido en el 2017, comparado con la industria, donde obtuvimos un uso de 477 gramos de antibiótico por cada tonelada producida versus los 677 gramos usados por la industria por tonelada producida. (Fuente: Aquabench, 2017)

En este proceso ha sido clave la consolidación de un equipo técnico con amplia experiencia, quienes, a través de la discusión de casos clínicos y apoyados por expertos en temas sanitarios, han abordado los principales desafíos que afectan a los salmones desde el punto de vista sanitario. La capacitación sistemática y permanente del personal de los centros de cultivo en los temas de salud de los peces, especialmente en la identificación de las enfermedades, sumado a la vigilancia sanitaria de los planteles por parte de los equipos de veterinarios, ha permitido una respuesta oportuna y un uso eficiente de los antibióticos con mejores resultados en el control de SRS, que es la principal patología que afecta a los salmones y explica más del 90 % del consumo de antibiótico a nivel de industria.

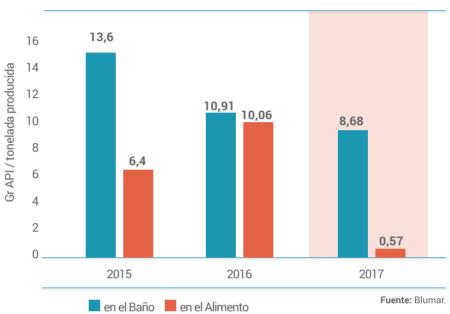
En paralelo, Blumar se encuentra participando de una serie de iniciativas relacionadas con el entendimiento del SRS, tales como PUC-Sernapesca (Factores de riesgo SRS), Ifop-Sernapesca (Creación de cepario SRS), Intesal-Sernapesca (Centro de enfermedades), Proyecto Pincoy coordinado por Skretting (Elaboración de manual de buenas prácticas), Proyecto Piscirikettsiosis coordinado por Aquabench (Disminución de uso de antibióticos), PUCV (Resistencia antibiótica), e ICTIOS, de la alianza entre la USACh, Blumar y Ventisqueros (Innovaciones para mejoras sanitarias).

• TRATAMIENTO DE CÁLIGUS

Controlar los niveles de cáligus en los peces es una condición crítica para Salmones Blumar, debido a que altos niveles de éstos afectan negativamente el sistema inmune de los peces cultivados.

La cantidad de tratamiento utilizado se calcula como la cantidad de ingredientes farmacéuticos activos (API, por sus siglas en inglés) usados (en gramos) por tonelada de pescado producido (LWE).

USO DE ANTIPARASITARIOS



MÉTODOS NO MEDICINALES

Los enfoques no medicinales también pueden usarse para combatir el cáligus. Muchos de estos enfoques aún están en desarrollo, pero se espera que con el tiempo puedan usarse regularmente, reduciendo la necesidad de tratamientos medicinales.

Empleo continuo

Metódos no medicinales	2015	2016	2017
Esnórquel	No	No	No
Tratamiento térmico (Thermolicer)	No	Sí	No

Fuente: Blumar.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

(419-1)

Durante el año 2017 no presentamos multas relativas al suministro y el uso de productos y servicios



INICIATIVAS DESTACADAS

PROYECTO PINCOY

Esta iniciativa busca en una primera etapa, hasta fines de 2018, disminuir el uso de antibióticos de la industria a la mitad, mejorar el factor de conversión y ofrecer alternativas para un crecimiento sustentable. Entre sus objetivos principales comprende la reproducción selectiva, dietas funcionales y de alto desempeño, una cuidadosa selección de smolts, vacunas, protocolos de mejores prácticas tanto en etapas de agua dulce como agua de mar, y un cuidadoso monitoreo y presentación de informes. Por esta razón, empresas locales y globales, lideradas por Skretting, AquaGen/Blue Genomics, Pharmaq, Centrovet, Cermaq, Blumar y Ventisqueros, han puesto



en marcha durante 2016 el innovador Proyecto Pincoy, que pretende abordar el tema a través de un esfuerzo conjunto y, al mismo tiempo, ofrecer alternativas para un crecimiento sustentable.

INICIATIVA GSI

La Iniciativa Global del Salmón (GSI en sus siglas en inglés) es una instancia de liderazgo establecida por productores de salmón cultivado a nivel global, enfocados en hacer progresos significativos en la sostenibilidad de la industria. A la fecha cuenta con 17 miembros con operaciones que abarcan ocho países: Australia, Canadá, Chile, las Islas Feroe, Irlanda, Nueva Zelanda, Noruega y el Reino Unido. El grupo representa más del 50 % del sector global del salmón cultivado.

Los miembros de GSI tienen una visión común de ofrecer una fuente saludable y sustentable de proteína para alimentar a una creciente población, minimizando al mismo tiempo su huella ambiental y mejorando continuamente su aporte social.

Los principios en los que se sustenta:

- · Sustentabilidad mejorada
- Cooperación
- Transparencia

Desde 2015, GSI publica anualmente el Informe de Sustentabilidad de la industria, con la finalidad de transparentar indicadores claves en esta materia de las compañías del sector. El compromiso de GSI es:

- Minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- · Obtener pienso sustentable.
- Continuar mejorando el impacto social de nuestras operaciones.
- Gestionar nuestras operaciones de manera de apoyar la estabilidad y el crecimiento económico.
- Generar un producto saludable y nutritivo cultivado de una manera sustentable.

Gerardo Balbontín, Gerente General de Blumar Seafoods, menciona que "ser miembros del GSI no significa una certificación especial, sino ser parte de un grupo de productores que está comprometido con un progreso significativo en sostenibilidad, transparencia y cooperación". Así mismo, "focalizar nuestros esfuerzos en prácticas productivas sustentables, de manera de hacer mejoras significativas a través de la industria, en términos de responsabilidad social e impacto ambiental".

Una de ellas es la disminución en el uso de antibióticos. Al respecto, indica que "el uso de antibióticos es una necesidad en la producción animal para combatir enfermedades bacterianas. Sólo son utilizados cuando nuestros médicos veterinarios detectan la enfermedad. En el caso del salmón cultivado, el ciento por ciento del salmón que se cosecha está libre de antibió-



ticos, lo que es estrictamente controlado." Se refirió, también, a la gestión del sector industrial. "La industria del salmón chilena está haciendo grandes esfuerzos para disminuir el uso de antibióticos, pero falta mayor desarrollo de vacunas efectivas que nos permitan prevenir la enfermedad. Lamentablemente aún no ha sido posible encontrar una vacuna efectiva contra el SRS, bacteria que es la principal causa del uso de antibióticos en Chile. Los miembros del GSI estamos comprometidos, a través del trabajo de los Grupos Técnicos en Bioseguridad, con poder compartir las mejores prácticas productivas tendientes a disminuir la enfermedad y el uso de antibióticos." También comentó el significado como compañía de pertenecer a esta iniciativa: "Para Blumar, ser parte de este selecto grupo de compañías comprometidas con mejorar sus prácticas productivas ha significado, por una parte, alinear a la organización en una estrategia de producción sustentable y, por otra, tener la posibilidad de vincularse con los líderes de producción de salmón a nivel mundial, dispuestos a compartir las mejores prácticas productivas".

REPORTE DE 2017

Temas materiales (103-1)

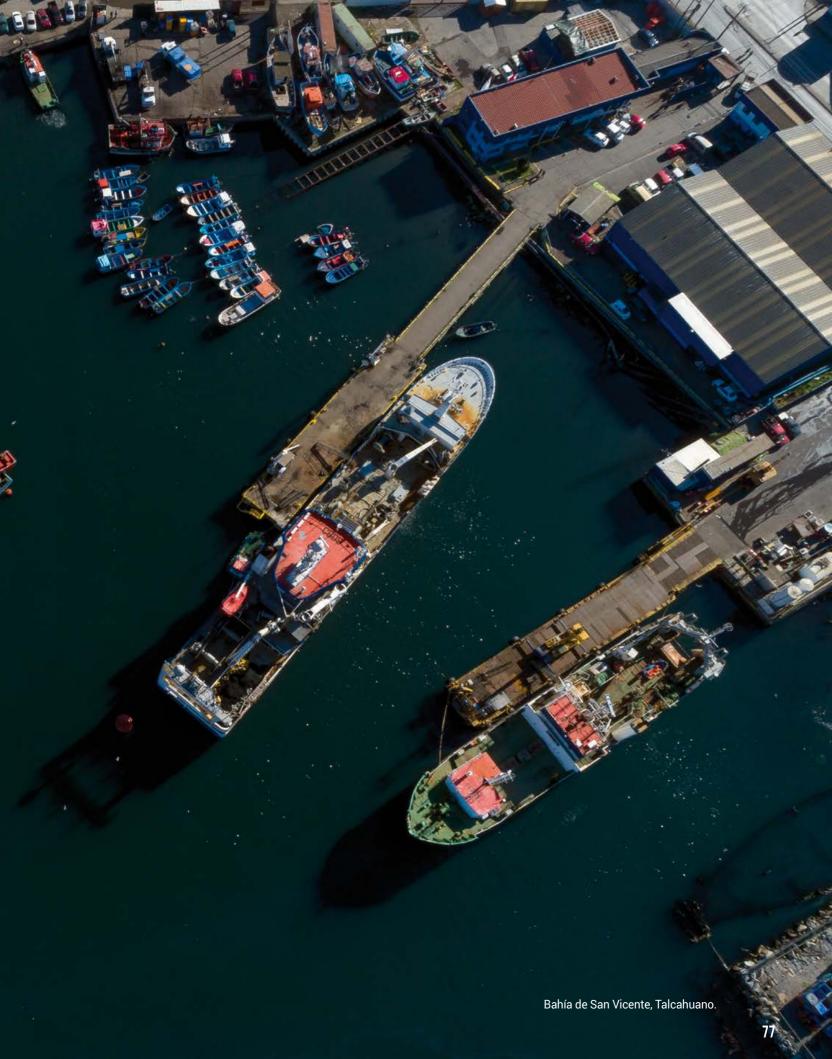
- Resultados Económicos
- Calidad de los Producto
- Información y Accesibilidad a los Productos
- Certificaciones de Calidad
- Compromiso con Proveedores
- Inversiones
- Desarrollo Local

DESEMPEÑO ECONOMICO

Nuestros resultados se sustentan en la relación que mantenemos con nuestros distintos grupos de interés y la calidad de nuestros productos.







SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA

Nuestras unidades de negocio se dividen en Pesca y Acuicultura, cuyo desempeño responde a diversas variables sociales, económicas y ambientales.



Chile cuenta con un marco legal en el ámbito pesquero, que tiene como finalidad proteger el recurso disponible. En este contexto, a fin de asegurar la sostenibilidad de los recursos marinos de nuestras costas se han fijado cuotas de captura.

MARCO LEGAL DE LA INDUSTRIA

En el caso de Chile, la determinación de cuotas de captura y la protección de la sostenibilidad del recurso son aspectos claves del marco regulatorio de la normativa, denominada "Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA)", en particular con su última modificación introducida por la ley 20.657, publicada en el Diario Oficial del 9 de febrero de 2013, con vigencia a contar del 1 de enero de ese año.

En este escenario, nuestras principales unidades de pesquería de la zona centro-sur se encuentran declaradas en estado y régimen de plena explotación, como ocurre con los recursos jurel, anchoveta, sardina común y merluza de cola, entre otros.

En ejercicio del derecho otorgado por el artículo segundo transitorio de la ley 20.657, en nuestra categoría de armador titular de autorizaciones de pesca optamos en junio de 2013 por cambiar todas aquellas por Licencias Transables de Pesca clase A (LTP-A), sujetos a las regulaciones de la nueva normativa.

En cuanto al fraccionamiento de la cuota global de captura que se fije para cada unidad, se regula desde ya entre el sector industrial y el artesanal, del modo que indica el artículo sexto transitorio de la ley 20.657, de 2013, lo que rige hasta el año 2032.

Por decretos exentos del Ministerio de Economía, para cada año calendario siguiente se han establecido las cuotas anuales de captura de las distintas unidades de pesquería sometidas a Licencias Transables de Pesca; mientras que por medio de la respectiva resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se establecen las toneladas de las distintas especies hidrobiológicas que los titulares de aquellas licencias podrán capturar en las respectivas unidades de pesquería autorizadas.

Para cumplir sus propósitos, por otra parte, la Ley General de Pesca y Acuicultura crea ocho comités científicos técnicos pesqueros, como organismos asesores y de consulta de la autoridad pesquera en materias relevantes para la administración y manejo de las pesquerías, como en aspectos ambientales y de conservación. Asimismo, se refuerza la institucionalidad dedicada a la investigación, por medio de la creación de un procedimiento para determinar las materias a abordar en el Programa Nacional de Investigación para la Pesca y Acuicultura, radicando la investigación básica de dicho programa en el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), que adquiere otra personalidad jurídica.



RESUMEN DESEMPEÑO PESCA 2017

CUOTAS

Promovemos el uso sostenible de los recursos marinos, siguiendo prácticas de pesca responsable con el uso de implementos de pesca adecuados y sofisticados equipos. Durante este año contamos con la siguiente cuota por especie:

CUOTA INDUSTRIAL 2017 (TONELADAS)

RECURSOS	CUOTA Industrial	CUOTA Blumar	PARTICIPACIÓN BLUMAR
Jurel III-X Región	237.630	56.791	23,9%
Sardina Común V-X Región	72.402	15.420	21,3%
Anchoveta V-X Región	12.558	2.953	23,5%
Anchoveta III-IV Región	25.062	11.784	47,0%
Sardina Española III-IV Región	875	524	59,9%
Merluza de Cola V-X Región	21.997	3.180	14,5%
Merluza de Cola XI-XII Región	14.652	6	0,0%
Merluza Común IV-paralelo 41°28,6′ L.S.	14.760	6.137	41,6%
Total	399.916	96.794	-

PESCA POR CAPTURAS Y COMPRAS

	2016 (ton)	2017 (ton)
Propia	77.853	65.745
Terceros	139.950	141.473
Total	217.803	207.218





Menor disponibilidad de pesca en zona norte -21%

Mayor abundancia de sardina en la VIII Región.

Pesca de jurel con buena abundancia y zonas cercanas.

PRODUCCIÓN

	2016 (ton)	2017 (ton)
Harina de pescado	38.657	34.668
Aceite de pescado	6.596	9.310
Jurel congelado	38.455	41.202

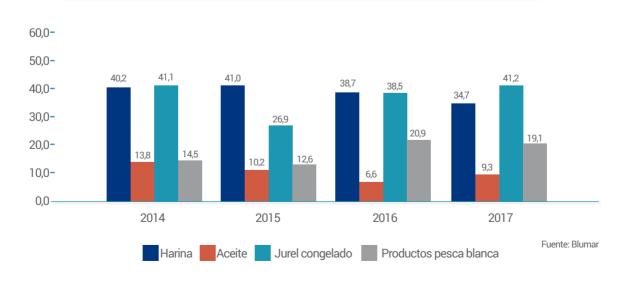
Fuerte aumento en producción de aceite, por mayor rendimiento.

Mayor producción de jurel congelado, por mayor destino para consumo humano.

CAPTURAS Y COMPRAS DE PESCA BLUMAR (toneladas)

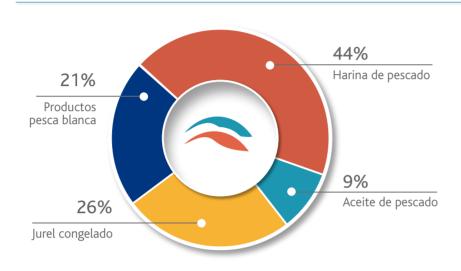


PRODUCCIÓN PESQUERA BLUMAR, 2011-2017 (miles de toneladas)

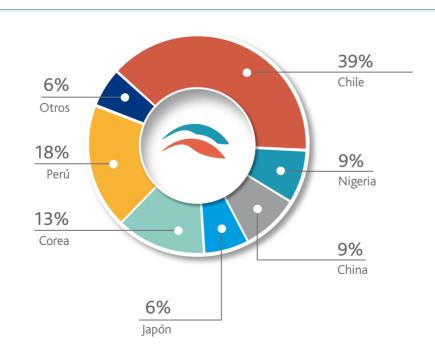




DISTRIBUCIÓN DE VENTAS DE SEGMENTO PESCA POR PRODUCTO, 2017 (%)



DISTRIBUCIÓN DE VENTAS DE SEGMENTO PESCA POR DESTINO, 2017 (%)





El consumo de salmón se ha incrementado debido al cambio en los hábitos alimenticios y a la conciencia de la importancia de una vida más sana.

La oferta mundial proviene principalmente del cultivo y, en menor medida, de la pesca salvaje. El volumen de salmones de cultivo ha crecido a una tasa compuesta de 6 % desde 2004 a 2015, y se espera que crezca en un 3 % anual compuesto entre 2015 y 2020.

BLUMAR ES UN ACTOR RELEVANTE EN EL CULTIVO DE SALMONES

En 2017, Salmones Blumar S.A. cosechó 30 mil toneladas wfe, las cuales fueron en un ciento por ciento Salmón Atlántico. Las ventas acuícolas totalizaron USD 190 millones. Los principales mercados de destino fueron Estados Unidos, Latinoamérica, donde destaca Brasil y México, además de Asia.

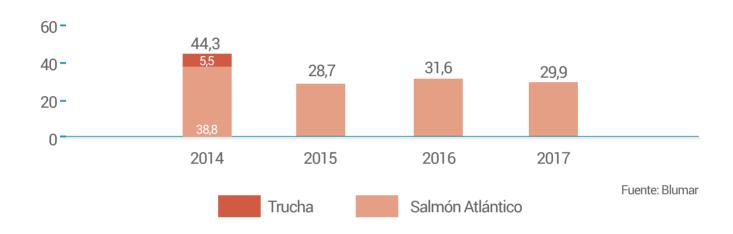




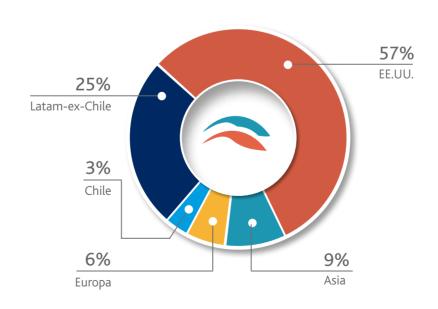
RESUMEN DESEMPEÑO SALMONES 2017

COSECHA BLUMAR DE SALMÓN Y TRUCHA, 2011-2017

(miles de toneladas WFE)



DISTRIBUCIÓN DE VENTAS DE SEGMENTO ACUÍCOLA POR DESTINO, 2017 (%)

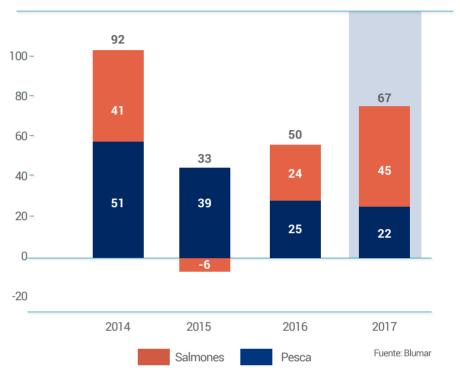


LOS RESULTADOS EN CIFRAS

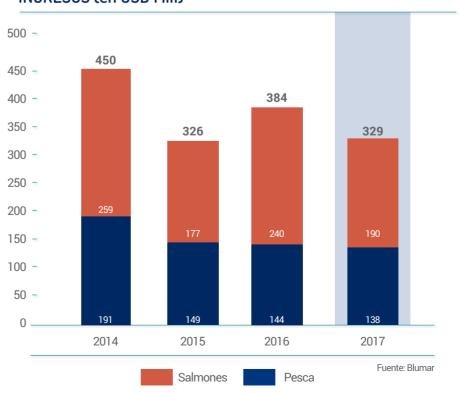
Los resultados acumulados al cierre del año 2017 se comparan positivamente con los obtenidos al cierre del año 2016. El EBITDA 2017 fue de MUSD 66.865, donde un 67 % es atribuible al segmento Acuícola y el 33 % restante al segmento Pesca. Este resultado es un 35% mayor en comparación al 2016.

Los ingresos, sin embargo, disminuyeron en MUSD 55.159, efecto negativo que se explica principalmente por la venta de salmón de Ventisqueros S.A. realizada el año 2016 por nuestra filial BluGlacier en U.S.A. y cuyo efecto desaparece a partir del año 2017, producto de la entrada de Ventisqueros a la propiedad de esta última con un 50% de las acciones.

EBITDA (en USD Mill)



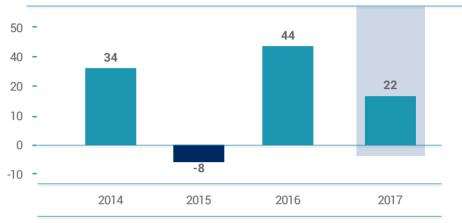
INGRESOS (en USD Mill)





Por otro lado, la utilidad neta disminuye en MUSD 22.155 respecto al año 2016. Este resultado se debe a las variaciones de fair value de ambos años, dado que el año 2016 hubo un abono a resultados por este efecto de MUSD 38.597 y el año 2017, por el contrario, un cargo a resultados de MUSD -9.799.

UTILIDAD NETA (en USD Mill)

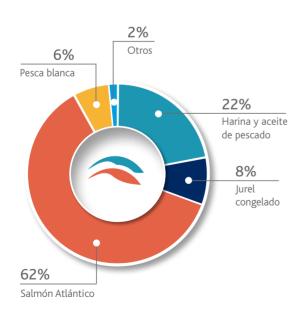


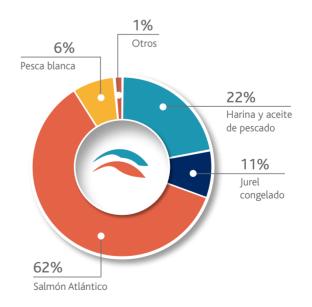
Fuente: Blumar

COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR PRODUCTOS

2016 MUSD 383.738

2017 MUSD 328.579







PRINCIPALES DESTINOS POR PRODUCTOS EN MMUSD 2017











VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO 2017 (en MUSD)

(201-1 y 204-1)

valor económico generado MUSD 367.231 (+)	Ingreso por ventas (Ventas de la operación) Ingresos financieros (dividendos recibidos por subsidiarias, filiales o coligadas; intereses financieros percibidos y venta de activos)	362.860 4.371
	Pago a proveedores (compra de bienes y servicios)	251.895
valor económico distribuido MUSD 364.528 (–)	Pago a colaboradores (sueldos y beneficios)	44.301
	Pago a accionistas (dividendos pagados y recibidos)	36.399
	Inversiones (compra de propiedades, plantas, equipos y activos intangibles)	22.177
	Pago al Estado (impuestos, patentes, royalty y FIP)	9.588
	Inversiones en la comunidad (proyectos comunitarios)	168
valor económico retenido MUSD 2.703		

El valor económico total generado por la empresa, considerando el consolidado, fue de MUSD 364.882, de lo cual se distribuyeron MUSD 327.816 a los distintos grupos de interés según lo indicado en el esquema.

Este año el indicador se generó basado en el Flujo de Caja, a diferencia del año 2016, el cual se basó en el Estado de Besultados.

A nivel de Estado de Resultados, nuestros ingresos totales durante 2017 fueron MUSD 328.579, correspondiendo un 58 % al segmento Acuícola y un 42 % al segmento Pesca.

Los ingresos del segmento acuícola totalizaron MUSD 190.210, de los cuales un 95 % corresponde a ventas de exportación y sólo un 5 % a ventas nacionales.

En el segmento Pesca, el total de ingresos fue de MUSD 138.369, de los cuales un 61 % corresponde a ventas de exportación y un 39 % a ventas nacionales. Los costos de ventas totales de 2017 alcanzaron los MUSD 249.121. De éstos, un 57 % es atribuible al segmento Acuícola y un 43 % al segmento Pesca. En el segmento Acuícola, los costos se distribuyen en dos zonas geográficas.

La primera de ellas, Talcahuano, que representa un 10 % del total de costos, es la ciudad donde se realiza el proceso secundario del Salmón Atlántico. La segunda, corresponde a las regiones X y XI, donde se encuentran tanto oficinas administrativas como centros de cultivo, los que representan un 90 % del total de los costos del segmento.

En el segmento Pesca, un 12 % del total de los costos se realizan en la III Región, zona donde se ubica nuestra planta de harina de nuestra filial Pesquera Bahía Caldera. Asimismo, el 88 % restante corresponde a gastos realizados en la VIII y XIV regiones, siendo Talcahuano, Coronel y Valdivia las ciudades donde se realizan los procesos productivos.



Esta compañía tiene implementado el sistema ERP SAP en los procesos de contabilidad, finanzas, costos, ventas, facturación y abastecimiento.



La actividad productiva de nuestra empresa representa un importante impulso a las economías locales de las comunas y regiones en las que operamos. La producción de salmón, jurel congelado, harina y aceite de pescado, así como el resto de nuestros productos, requieren el complemento de una serie de servicios que no son propios del giro de Blumar, tales como piscicultura, fondeos de centros de cultivo, proceso de peces, almacenaje de productos congelados, transporte marítimo y alimentación de peces, alimentación de personas, mantención de artefactos navales, redes, pesca artesanal, transporte marítimo y terrestre, los que son suministrados por empresas de servicios, en su mayoría locales.

PAGO Y COMPROMISO CON PROVEEDORES

Un 84 % de nuestros proveedores corresponden a proveedores de las regiones del Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, por lo que contribuimos de manera importante a las economías locales. Durante el periodo 2017, la compra a proveedores ascendió a MUSD 232.000.

Este compromiso se concreta en el cumplimiento de los pagos, los que se efectúan dentro de 30 días a contar de la recepción de la factura o boleta.

PAGO DE PATENTES, CONCESIONES Y ROYALTY

El pago que efectuamos en 2017 correspondiente a patentes de acuicultura ascendió a los MUSD 1.139. Esto es relevante por tratarse de un impuesto cuya recaudación queda completamente en la región de origen, distribuyéndose en partes iguales entre la comuna y el Gobierno Regional en que reside la concesión de acuicultura. Este aporte se convierte en un factor importante para afrontar las diversas políticas sociales de las localidades, otorgando la opción de generación



de proyectos y aporte al empleo local. Por otra parte, aportamos al Estado mediante el pago de patentes pesqueras, Royalty y derechos por las concesiones marítimas, que en 2017 fue de MUSD 3.335. Además, contribuimos a cada uno de los municipios donde estamos insertos mediante el pago de patentes comerciales, calculado de acuerdo a los mecanismos legales, contribución que totalizó MUSD 825 el año 2017 por el funcionamiento de nuestras diversas instalaciones productivas.

AYUDAS FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS RECIBIDAS DEL ESTADO (201-4)

En Chile, la compañía se acoge a los beneficios tributarios de la Ley Austral, asociada a la inversión en zonas más aisladas del territorio nacional; a los beneficios tributarios asociados a la contratación de trabajadores que residan en las zonas extremas de Chile, específicamente en las regiones australes de Aysén y Magallanes, más las provincias de Chiloé y Palena, para propender al desarrollo de estas regiones, constituyendo un incentivo para los residentes de estas zonas. Se acoge también a los incentivos tributarios asociados a la investigación y desarrollo (I+D), y a los fomentos a la capacitación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

VALOR AGREGADO CON PESCADORES ARTESANALES

BLUMAR S.A. se abastece de pesca pe-

lágica mediante la compra a proveedores artesanales debidamente autorizados. Durante el año 2017, nuestra empresa adquirió pesca de 97 armadores artesanales, de los cuales 74 pertenecen a la Región del Biobío, dos a la Región de La Araucanía y, 21, a la de Los Ríos. El abastecimiento de este año fue de 106.391 toneladas de pesca pelágica, un 12 % más que el año anterior, las que fueron procesadas en nuestras plantas de harina y aceite de pescado en las diversas zonas geográficas que opera nuestra compañía. Ello, gracias a que la empresa dispone de cuatro puntos de recepción de pesca, ubicados en las comunas de Talcahuano (2), Coronel (1) y Corral (1). En estas ubicaciones se ha dispuesto un terminal computacional con el objeto de facilitar a los proveedores artesanales dar cumplimiento a la declaración de origen legal de la pesca, según lo establecido por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Somos conscientes de que la relación empresa-proveedor artesanal es beneficiosa para ambas partes, por lo que buscamos permanentemente facilitar la operación de nuestros proveedores, asegurando la recepción y compra de toda su pesca, el pago semanal de ésta, y apoyándolos financieramente para la mantención de sus embarcaciones.



Pedro Antonio Mora, 73 años

"Partí en la pesca artesanal, por temas familiares, cuando contaba con 12 años. Ahí fui aprendiendo nuevas técnicas. Luego trabajé cerca de una década en la Pesquera Vásquez, más tarde en Orion y, finalmente, pude obtener mi primera lancha, que llame Don Julián.

Con esa misma lancha, ingresé como pescador a Blumar el año 2003, cuando existía la antigua pesquera El Golfo. Durante este tiempo, la empresa nos ha apoyado en el financiamiento para la compra de embarcaciones e insumos y el buen trato de sus trabajadores. Estamos agradecidos, junto a mi familia, por el apoyo prestado en estos más de 15 años."



SELLO PROPYME SALMONES BLUMAR

Durante marzo de 2017, Salmones Blumar recibió de la Subsecretaría de Economía el Sello ProPyme, que reconoce su compromiso para pagar las facturas emitidas por sus pequeños y medianos proveedores en un plazo máximo de 30 días.

La misma certificación la renovó el área Pesca de la compañía. Con ambas áreas certificadas, Blumar reafirma su compromiso con la cadena de valor de la que participan sus proveedores Pyme, pues este Sello se transforma en una garantía para mejorar las condiciones de las firmas de menor tamaño. Lo anterior, es una muestra del empeño de la empresa para lograr una mejor vinculación con sus distintos grupos de interés, tal como lo establece su Estrategia de Sostenbilidiad.

El Sello ProPyme es una certificación impulsada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que tiene como objetivo establecer relaciones de calidad con los proveedores, mejorando su capital de trabajo para continuar su desarrollo, generar nuevos empleos y aportar al crecimiento de la economía nacional.



CAMBIOS IMPORTANTES DE LA PROPIEDAD

(102-10)



Comienzo de las operaciones en la XII Región para cultivo y venta de salmón

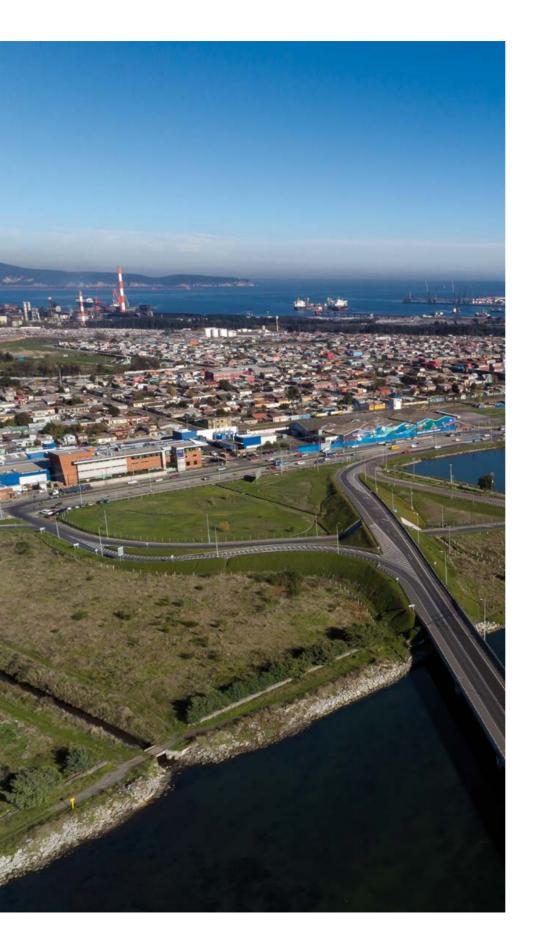
Durante el año 2017, y respaldado en los buenos resultados del segmento acuícola y la difícil capacidad de crecimiento en la X y XI regiones, se decidió dar comienzo a las operaciones en la XII Región mediante la filial BluRiver SpA (antes Acuícola Riverfish SpA), 100 % propiedad de Salmones Blumar S.A.



Fusión de Pesca Fina SpA dedicada a la producción y comercialización de pesca blanca

El 1 de diciembre de 2017, luego de un exitoso proceso de due diligence, la filial Pesca Fina SpA, 100 % propiedad de Blumar S.A., se fusionó con PacificBlu SpA (antes Congelados Pacífico), quedando Blumar S.A. con una participación de 55 %. PacificBlu SpA operará una flota de tres barcos, una planta de procesamiento de merluza, jibia y apanados, y una división comercial en el mercado nacional.





PLANES DE INVERSIÓN 2017

Nuestra política de inversiones se ha centrado en mantener nuestros activos productivos en óptimas condiciones de operación. Los recursos generados en el ejercicio han privilegiado la mantención de los activos, aun cuando se han financiado con apoyo de instituciones bancarias cuando el flujo del periodo ha sido más restringido.





Inversiones Pesca





Inversiones Salmones





PRINCIPALES INVERSIONES

_	Unidad Productiva	Inversión
	Plantas de proceso de jurel congelado	USD 0,5 millón. En la planta de San Vicente, el monto fue destinado a la implementación de una enzunchadora automática, cambio de puertas de acceso, racks nuevos para almacenar producto, entre otros. En la planta ubicada en Rocuant se invirtió principalmente en obras civiles, equipos y la instalación de una unidad de producción de jurel congelado HGT.
	Plantas de harina y aceite de pescado	USD 1,4 millón. En las plantas de San Vicente y Corral se invirtió en equipos enfriadores de harina y aceite de pescado, cambios de tubos en las calderas, equipos de control de vapores en distintos puntos del proceso productivo y monitores de gases. El fin de las anteriores inversiones es principalmente disminuir las emisiones al medio ambiente y mejorar la calidad de vida de las comunidades vecinas. Así también, superar la excelencia del producto y hacer más eficientes los procesos.
	Flota industrial	USD 1,5 millones. Se destinaron a superar la calidad y conservación de la pesca mediante mejoras en los sistemas de frío de los barcos y mantención de equipos e infraestructura en óptimas condiciones. Así también en cambio de sonares, radares, secadores de pesca y redes en los distintos PAM operativos.
	Frigorífico Rocuant	USD 0,6 millón. Destinados principalmente a mejoras en el galpón y un condensador evaporativo.
	Bahías y descargas de pesca industrial y artesanal	USD 0,8 millón. Para reemplazo de cañerías de descarga submarina, equipos generadores y estanque para tratamiento de riles.
	Proyectos menores	USD 0,2 millón adicionales, especialmente orientados a mejoras en las áreas de administración e informática.





Unidad Productiva

Inversión



Centros de Cultivo

USD 10,8 millones. Corresponden: USD 6,1 millones en compra de equipos para mejoras en los sistemas de alimentación, fotoperiodos, comunicaciones, vigilancia y otros dispositivos menores; USD 4,3 millones en fondeos para los centros de cultivo instalados principalmente en la XI Región por el cambio regulatorio, y USD 0,4 millón en compra y reparación de redes.



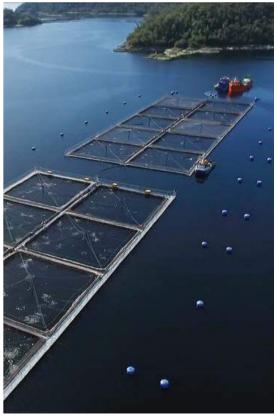
Planta de Proceso de Salmones

USD 1,2 millones. Destaca la puesta en marcha del área de valor agregado, variadores de frecuencia en compresores, ampliación en el sistema de evacuación de sólidos de la planta y reposición de equipos varios y otras inversiones menores.

Proyectos menores

USD 0,6 millón adicional.











Temas materiales (103-1)

- Cumplimiento Normativo
- Impactos Ambientales
- Salud y Bienestar de las Especies
- Gestión Ambiental de la Compañía
- Innovación y Eficiencia Operacional

DESEMPEÑO AMBIENTAL

Eficiencia, innovación y sostenibilidad del recurso son los pilares en los que se sustenta nuestro negocio. En Blumar, aseguramos que nuestros productos sean parte de un proceso de excelencia con estándares de clase mundial desde su extracción o cultivo hasta su comercialización.

Tenemos el firme compromiso de efectuar nuestras operaciones con un manejo responsable de los recursos, minimizando los impactos medioambientales.

GESTIÓN AMBIENTAL

El medio ambiente es central para el desarrollo del negocio, pues provee a la empresa del recurso natural que comercializa. Es así que mediante diversas instancias promovemos la eficiencia, la innovación y la reutilización, el reciclaje y la adecuada disposición de desechos utilizados.

El desarrollo de diversos proyectos e inversiones nos han permitido optimizar los estándares del proceso productivo en las áreas de Pesca y Acuicultura, manteniendo el compromiso de mejora continua y los compromisos establecidos en nuestra estrategia de sostenibilidad.



PROYECTOS PESCA

Desde 2012 hemos venido trabajando en la disminución de los impactos en nuestras instalaciones sobre la base de un proyecto global de tratamiento de las principales fuentes de emisiones de olor, gases y material particulado.

En 2017, avanzamos con la incorporación de este estándar en las diversas unidades productivas de Blumar S.A. a través de los siguientes proyectos:

- Optimización de lavadores de gases a fin de disminuir la emanación de gases y olores en la Planta de Harina de San Vicente, Región del Biobío.
- Optimización del sistema de combustión de caldera con la finalidad de reducir la emisión de material particulado en Planta de Harina San Vicente y Planta de Harina Corral.

- Mejora de sistemas de tratamiento de aguas negras en los barcos de la Flota Blumar, finalizando la implementación de este sistema.
- Cambios de luminaria en Planta de Harina Corral y San Vicente.
- Aislación de redes de vahos de baja presión en Planta de Harina San Vicente.
- Implementación de un nuevo sistema de enfriado de harina de pescado en la Planta de Harina de San Vicente, lo que ayudará en la mejora del desempeño operacional de la planta, disminuyendo el consumo de energía durante el proceso de enfriado de la harina, y permitirá continuar minimizando el impacto en el entorno.
- Instalación de paneles solares para agua caliente en instalaciones del casino y usos varios, y de bomba de calor para agua de regadores con el fin de recuperar y reducir el gasto de energía eléctrica en la Planta de Jureles Congelados de San Vicente.
- Reciclaje en Flota, mediante la clasificación de basura al interior de los barcos, de materiales como botellas plásticas, aceites usados, basura orgánica en bolsas y papel.

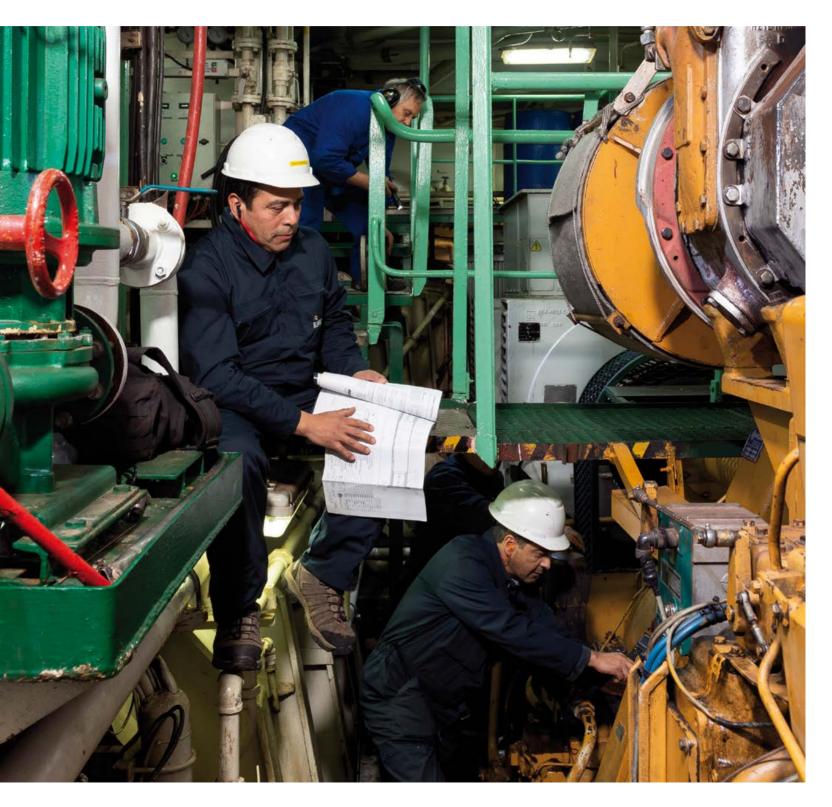


PROYECTOS SALMONES

Durante el año 2017 continuamos con las mejores prácticas en la actividad acuícola para garantizar la inocuidad de nuestros salmones, a través de la certificación de nuestros centros de cultivo bajo la norma Global G.A.P., de inocuidad alimentaria, y BAP, de sustentabilidad.

En cuanto a la eficiencia energética, seguimos con el programa de implementación de iluminación Led de bajo consumo. Además, en los centros de cultivo realizamos inversiones en compra de equipos para mejoras en los sistemas de alimentación, fotoperiodos, comunicaciones y vigilancia, entre otros, con el fin de mejorar la eficiencia operacional en el proceso de cultivo del salmón mediante un control adecuado de las condiciones ambientales y sanitarias, reduciendo de esta manera el impacto ambiental.





SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO MARINO

(304-2)

La pesca y acuicultura chilena se encuentran reguladas por un marco legal basado en la Ley N° 20.657, y en la Ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la Ley N° 18.892 y sus modificaciones.

En Blumar, velamos por el cumplimiento de la normativa vigente en todos nuestros procesos.



La regulación de esta unidad de negocios se rige por la Ley N° 20.657, que determina la organización y acceso a la

actividad pesquera tanto industrial como artesanal, introduciendo nuevas obligaciones y cargas para quienes intervengan en ella como también regulaciones para la investigación y mayores facultades de fiscalización.

Efectuamos un riguroso cumplimiento de lo estipulado por las autoridades, a fin de mantener un saludable nivel de reproducción del recurso que garantice una explotación sostenible.

En el desarrollo de las operaciones, nuestra flota cuenta con los permisos y licencias requeridos. Además, posee equipos de última tecnología en navegación, comunicación, monitoreo y sistemas de pesca, dirigidos por tripulaciones altamente capacitadas.

La programación de detección y captura de la materia prima se ejecuta sobre la base de las resoluciones ministeriales, donde se entrega a cada una de las empresas del sector los límites máximos de captura por embarcación, las fechas de inicio y fin de la temporada.

El ciento por ciento de la flota está equipada con RSW (sistema de enfriamiento de agua) para preservar la frescura del producto.



La actividad acuícola es regulada por la Ley N° 18.892 y sus modificaciones, la que define la producción de los recursos hi-

drobiológicos, el ciclo de las especies y las autorizaciones, concesiones respectivas y conservación de los recursos naturales.

Sabemos que las operaciones de nuestros centros de cultivo generan impactos en el medio, por lo que son previstos, medidos y gestionados. El cumplimiento de la normativa legal-ambiental en materia de acuicultura nos insta a contar con un robusto sistema de gestión ambiental, en las diversas etapas del ciclo productivo.

En paralelo, el control ambiental productivo es acompañado de un soporte tecnológico que permite un monitoreo constante de las variables clave, que se traduce en un completo registro ambiental de cada instalación productiva de Salmones Blumar.

USO DE INGREDIENTES MARINOS EN LA ALIMENTACIÓN

Las tasas, una para la harina de pescado y otra para el aceite de pescado, calculan la dependencia de harina de pescado de peces a través de una evaluación de la cantidad de peces vivos de pequeñas pesquerías pelágicas que se requieren para producir la cantidad de harina o aceite de pescado que se necesita para producir una unidad de salmón de granja.

Este cálculo se basa utilizando los parámetros del ASC para la Relación de Dependencia de Harina de Pescado de Peces (FFDRm, por sus siglas en inglés).

Estos indicadores representan la relación de dependencia de los salmones cultivados con otros pescados vivos requeridos para la producción de su alimento (harina y aceite de pescado). Esta información proviene de los proveedores de alimento de la empresa y se calcula de la siguiente manera: cuántos kilos de alimento se necesitan para producir un kilo de salmón por el porcentaje de harina o aceite en el alimento.





EL PESCADO CULTIVADO ES LA PROTEÍNA MÁS EFICIENTE EN MATERIA DE RECURSOS DEL PLANETA

	Salmón Atlántico	Pollo	Cerdo	Res
Índice de conversión alimenticia (FCR)	1.2-1.5*	1.7-2	2.7-5	6-10
Agua dulce	1 Galón	2,000 Galón	3,500 Galón	2,500 Galón
Huella de carbono	9,8*	42.3	57.6	337.2

- * El Índice de Conversión Alimenticia (FCR, por sus siglas en inglés) mide la productividad de los diferentes métodos de producción de proteínas. Indica los kilogramos (kg) necesarios para aumentar un kilogramo de peso corporal del animal.
- * El índice FCR de la producción de carne de res tiene un rango mayor debido a los diferentes tipos de alimento que se usan.
- * Los diversos costos del alimento correspondientes a las industrias consideradas arriba ejercen influencia en las proporciones de conversión de alimentos.

Fuente: Global Salmon Initiative

BIODIVERSIDAD

(304-1, 3 y 4)

Las operaciones desarrolladas en nuestras distintas instalaciones no representan una amenaza para las especies vegetales y animales en peligro.



En el caso de operaciones Pesca, nuestras instalaciones no son adyacentes, contienen o están ubicadas en

áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.

Las embarcaciones pertenecientes a nuestra flota son monitoreadas permanentemente tanto por el Servicio Nacional de Pesca, la Armada y Blumar. Las rutas de navegación cercanas a áreas protegidas se encuentran identificadas por la autoridad, incluyendo las zonas de los montes submarinos.

En relación a la pesca incidental, el personal embarcado se encuentra capacitado sobre los protocolos de captura de mamíferos marinos, tortugas, tiburones y especies vulnerables, según las exigencias de la IFFO-RS.



Todas las actividades productivas pueden afectar, directa o indirectamente, la biodiversidad en las áreas en las cuales

se desarrolla y, como compañía, nos hacemos cargo de ello.

Dentro de los aspectos que pueden causar efectos no deseados sobre la biodiversidad están los escapes de peces, interacción con la vida silvestre, el uso irracional de los recursos (materias primas para fabricar alimento para peces), la protección e integridad genética de las poblaciones silvestres, además de posibles impactos sobre hábitats críticos o de Alto valor de Conservación.

0 ESCAPES

de peces de nuestros centros de cultivo

O ACCIONES LETALES

durante 2017 con la vida silvestre

Durante 2017 no se registraron incidentes en nuestros centros relacionados con la mortalidad de mamíferos marinos, aves o especies protegidas. No utilizamos elementos disuasivos sonoros en las instalaciones. Los siguientes centros de cultivos se encuentran adyacentes a la Reserva Forestal Las Guaitecas: Chivato 1, Chivato 2, Williams 1, Victoria 1, Estero Largo Caleta Entrada, Midhurst, Forsyth, Ninualac 2, SE Forsyth, Dring 1, Dring 2, Dring 3, Jorge y Level 2.

CONCIENCIA AMBIENTAI

Participación en el GSI

El GSI (Global Salmon Initiative) es una iniciativa establecida por los principales productores de salmón del mundo que tiene por objetivo alcanzar la sustentabilidad de la industria. Esta instancia reúne a 17 productores de salmón, entre los que se encuentra Blumar, y representan aproximadamente el 50 % de la industria global de producción de salmones.

El compromiso se basa en entregar una fuente altamente sustentable de alimento sano, dirigido a alimentar a una población creciente, minimizando el impacto medioambiental y mejorando la contribución social.

Conservación de la Ballena Azul

Salmones Blumar, en conjunto con la industria, en octubre de 2015 firmó un Acuerdo de Producción Limpia (APL), que tiene por primer objetivo implementar un sistema de monitoreo y avistamiento de ballenas azules y otros grandes cetáceos en el golfo Corcovado, una de las zonas más importantes del hemisferio sur para la alimentación y crianza de esta emblemática especie. El segundo propósito del APL es la adopción de prácticas productivas salmoacuícolas que favorezcan la conservación del ecosistema, así como la prevención y mitigación de impactos en las zonas de influencia de las operaciones de la industria del salmón, fomentando la colaboración entre las empresas suscriptoras, la sociedad civil, el mundo científico y los servicios públicos.



Caja de orientaciones y herramientas para empresas salmoneras en el marco de la certificación ASC

Éste es el primero de dos documentos que pretende ser una guía para abordar de una manera efectiva los estándares sociales de la certificación ASC (Aquaculture Stewardship Council). En esta primera parte está dirigida principalmente a la industria acuícola, buscando de esta manera disminuir las brechas de información que existen en la actualidad sobre las mejores directrices que podrían ser aplicadas por la industria, en línea con la certificación, y mejorar así sus prácticas sociales en los territorios donde operan.

Esta publicación es uno de los resultados del partnership entre WWF Chile y Rabobank Chile, como parte de los esfuerzos que WWF impulsa para promover una industria ambiental y socialmente responsable, a través de la adopción de la certificación ASC como un estándar internacional riguroso y creíble, para la mejora de las prácticas acuícolas de los centros de cultivo que operan en el sur de Chile.



Convenio con WWF

El 21 de octubre de 2016. Salmones Blumar suscribió un acuerdo con la World Wildlife Fund (WWF), una de las organizaciones globales de conservación de especies y hábitats más respetada y más grande del mundo, con más de 5.000.000 de socios y un equipo de 5.000 colaboradores en los 6 continentes. Este acuerdo marca un hito en el compromiso asumido por nuestra compañía con la sustentabilidad de la acuicultura y de la pesca. Éste se materializó mediante un Memorándum de Entendimiento (MOU, por su sigla en inglés), que aborda materias fundamentales para la sustentabilidad de la industria y compromete a Salmones Blumar a colaborar con WWF en su objetivo de proteger y conservar los recursos naturales del planeta, a través de cambios en sus prácticas de negocio para reducir su huella ambiental y, por consiguiente, los impactos de su operación en el entorno.

Campaña de electroreciclaje en Talcahuano

Un total de 1.245 kilos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos reunió la campaña realizada entre los colaboradores de las distintas instalaciones de la empresa en Talcahuano.

Este material fue entregado a la Municipalidad de esta ciudad, en el marco de su campaña de reciclaie de artefactos en desuso.

Limpieza de playas

Tanto en Hualpén como en Puerto Chacabuco, en conjunto con las Capitanías de Puerto, representantes de Blumar, estudiantes y voluntarios de empresas locales se encargaron del retiro de basura de las playas de Lenga y Puerto Chacabuco.



MATERIALES POR PESO O VOLUMEN

(301-1 y 2)

Durante 2017, se emplearon 50.387 toneladas de alimento en la etapa de cultivo de salmones, obteniendo una biomasa promedio de 21.045 toneladas, a razón de 1,20 toneladas de alimento por tonelada de salmón producido (FCRb vivo=1,20).

En tanto, en 2016 las toneladas de alimento alcanzaron 39.313 en la etapa de cultivo de los salmones, con una biomasa promedio de 17.770 toneladas, a razón de 1,26 toneladas de alimento por tonelada de salmón producido (FCRb vivo=1,26).

Un total de 30.008 toneladas de salmón fueron procesados durante 2017 en nuestra planta de procesamiento, transformándolas en filetes y porciones frescas o congeladas, cuya producción conjunta alcanza las 18.787 toneladas al año.

En relación a la materia prima procesada en 2017, el aprovechamiento del Jurel para consumo humano fue de un 70 %, gracias a la gestión operacional de nues-



Total materia prima (toneladas)		Producción (toneladas)		
	Salmón	30.008	Filetes y porciones frescas o congeladas	18.787



Total materia prima (tor	neladas)	Producción (toneladas)	
Jurel	64.507	Harina	4.517
		Jurel congelado	43.295
		Aceite	390
Sardina y anchoveta	110.002	Harina	21.147
		Aceite	8.570
Merluza	592	Apanados	1.144
Otros	8.314	Harina	1.130





EFLUENTES Y RESIDUOS

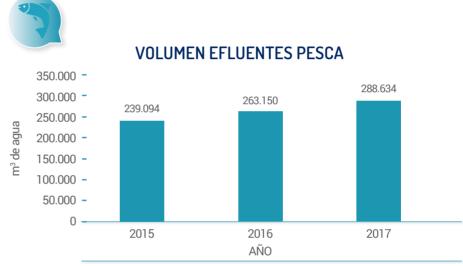
(306-1, 2, 3, 4 y 5)

EFLUENTES

Informamos oportunamente al Ministerio de Medio Ambiente y autoridades competentes sobre la calidad de nuestros efluentes, cumpliendo todos los requisitos de las normas ambientales.

Reiteramos nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente a través de nuevas inversiones, capacitación constante a nuestros trabajadores y acuerdos que nos permiten avanzar hacia un desarrollo sustentable de manera de lograr un avance armónico entre nuestras operaciones y nuestro entorno.

Los efluentes del año 2017 en el área de Pesca presentan un leve aumento respecto al año anterior, principalmente por motivos de inocuidad alimentaria, debido a un mayor uso de aqua potable para limpieza e higienización de nuestras unidades productivas.

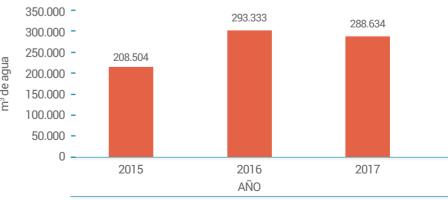


Fuente: Blumar

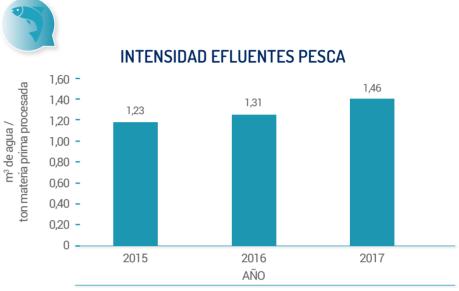
Los efluentes del año 2017 en el área de Salmones disminuyeron un 4 % con respecto al año anterior, lográndose una mayor eficiencia en nuestros procesos productivos. Esto también se ve reflejado en el gráfico de intensidad de efluentes de salmones.



VOLUMEN EFLUENTES SALMONES



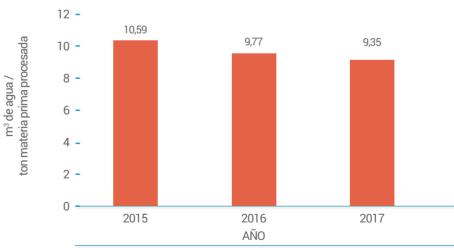
Fuente: Blumar



Fuente: Blumar



INTENSIDAD EFLUENTES SALMONES



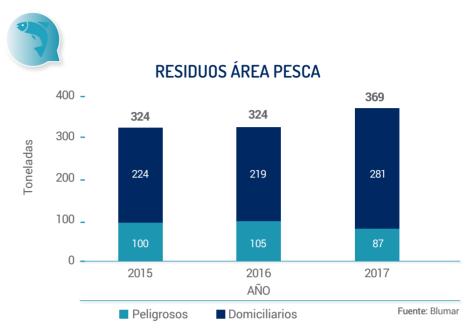
Fuente: Blumar



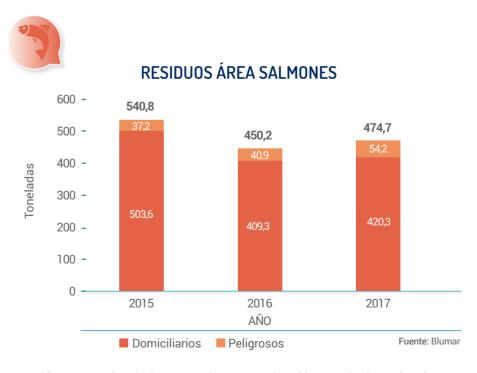
RESIDUOS

Este indicador es un consolidado de los residuos peligrosos y no peligrosos (asimilables a domiciliarios) de los periodos 2015, 2016 y 2017 generados en las respectivas instalaciones de pesca y salmones.

En el año 2017 aumentaron un 28 % los residuos asimilables a domiciliarios del área Pesca, debido principalmente a remodelaciones y adecuaciones en nuestras instalaciones. Por otro lado, los residuos peligrosos disminuyeron en un 10 % por motivos operacionales.



Los residuos generados el año 2017 en las plantas de San Vicente, Rocuant y Corral fueron enviados a empresas autorizadas para su disposición final o reciclaje, según corresponda. Los residuos generados en 2017 en el área de Salmones fueron 474,5 toneladas, de las cuales el 90 % corresponde a basura asimilable a domiciliaria.



Los residuos generados el año 2017 en los centros de cultivo y en la planta de salmones de Colón fueron enviados a empresas autorizadas para su disposición final o reciclaje, según corresponda.

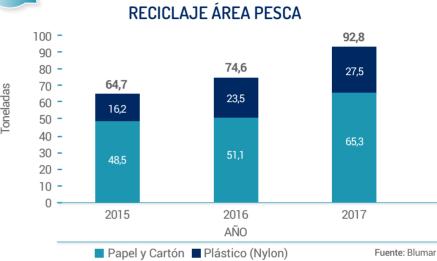
PLAN DE RECICLAJE

Contamos con un Plan de Reciclaje en la Planta de Salmones de Talcahuano y en las plantas de Congelados de San Vicente y de Isla Rocuant. Éste permite el reciclaje de papeles, cartones y plásticos utilizados durante el proceso de producción en las plantas.

Estamos evaluando a futuro realizar un Plan de Reciclaje Integral en cuanto a tipo de residuos e instalaciones.

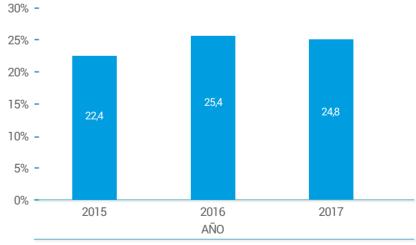
En cuanto al área de Pesca, el año 2017 la cantidad de residuos reciclados aumentó en un 24 % respecto del año anterior, debido a la incorporación de la Planta de Congelados de San Vicente en el Plan de Reciclaje.







PORCENTAJE RECICLAJE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS PESCA



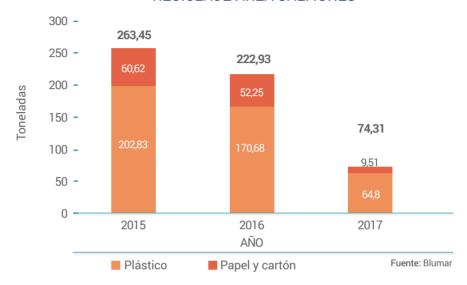
Fuente: Blumar



En el área de Salmones estamos en búsqueda de mejorar la metodología de reciclaje de residuos. Si bien la cantidad de residuos reciclados el año 2017 disminuyó, éstos fueron dispuestos adecuadamente según corresponde.

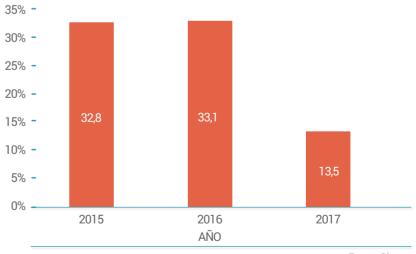


RECICLAJE ÁREA SALMONES





PORCENTAJE RECICLAJE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS SALMONES



Fuente: Blumar

EFICIENCIA ENERGÉTICA

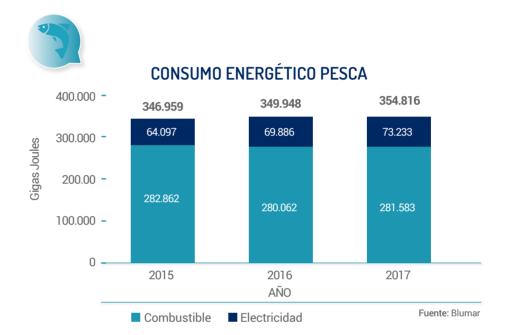
(302-1, 2, 3 y 4)

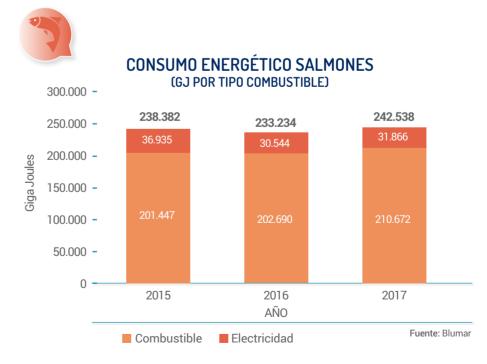
CONSUMO ENERGÉTICO

El consumo energético interno es obtenido mediante energía de combustibles no renovables, petróleo, gas y energía eléctrica del Sistema Interconectado Central (SIC), Sistema Eléctrico de Aysén y de generación propia.

Este año convertimos la energía a Giga Joules, según recomendaciones del estándar GRI, y desagregamos el consumo energético de cada área según el tipo de combustible usado.

El consumo energético del área de Pesca aumentó levemente, debido a que hubo un aumento de producción.







INTENSIDAD ENERGÉTICA

A continuación presentamos la intensidad energética, la cual muestra para el área de Pesca, la cantidad de energía utilizada en Giga Joules (GJ) en función de las toneladas de materia prima procesadas y de las toneladas de producto terminado.

El año 2017 la baja en la intensidad energética en relación a los años anteriores se debe al aumento de la eficiencia del consumo energético de los generadores de vapor, los cuales requirieron menor uso de combustible.



INTENSIDAD ENERGÉTICA PESCA (POR MATERIA PRIMA)





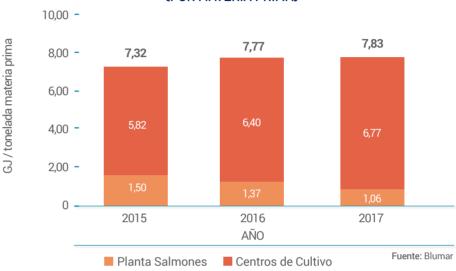
INTENSIDAD ENERGÉTICA PESCA (POR PRODUCTO)



En el caso de los salmones esta relación representa la cantidad de energía en GJ por tonelada de WFE procesada.



INTENSIDAD ENERGÉTICA SALMONES (POR MATERIA PRIMA)



REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

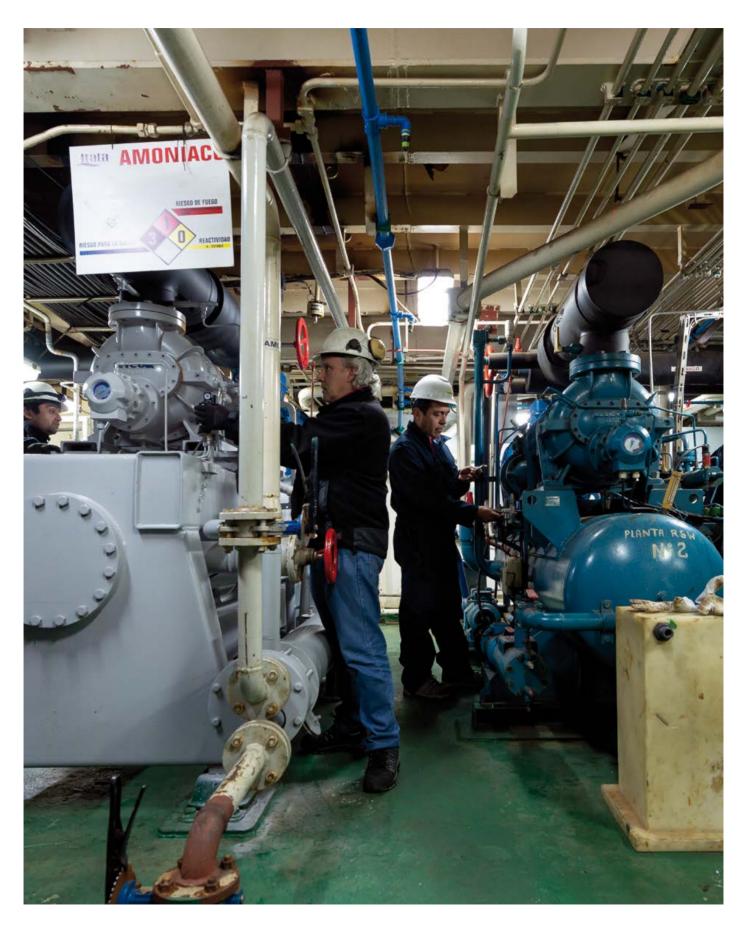
La reducción del consumo energético impacta de manera positiva en nuestro medio ambiente. En esta línea, durante 2017 nos sumamos, junto a otras 12 empresas de la Región del Biobío, al plan piloto de demanda agregada de electricidad, iniciativa coordinada por entidades de Gobierno.

Este piloto considera mejorar las condiciones de compra de energía en la negociación con las generadoras. Para nues-

tra compañía y sus filiales significó una disminución de un 40 % de los costos en este ítem.

Carola Venegas, Seremi de Energía del Biobío de dicho periodo, valoró "la apertura que Blumar ha tenido, así como la colaboración y el compromiso por la sustentabilidad a través del uso de la energía para seguir apostando por el desarrollo económico y social de la Región del Biobío".







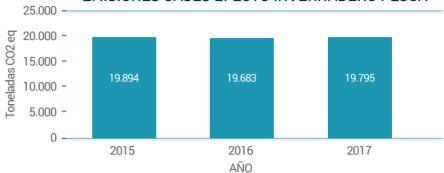
(305-1, 4, 6 y 7)

EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las emisiones de gases de efecto invernadero las presentamos como intensidad expresada en las toneladas de CO₂ equivalente, emitidas por tonelada de materia prima procesada para área de Pesca, y por tonelada de WFE para Salmones.

Las emisiones de CO₂ equivalentes fueron calculadas según los factores de conversión de la "Guía metodológica para la estimación de emisiones atmosféricas de fuentes fijas y móviles en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes", entregada por el Ministerio de Medio Ambiente.

EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO PESCA



Fuente: Blumar

INTENSIDAD EMISIONES GEI PESCA



Fuente: Blumar

EMISIONES GASES EFECTO INVERNADERO SALMONES



Fuente: Blumar

Para áreas Pesca y Salmones no se utilizan compuestos que agotan el ozono.



Fuente: Blumar



CONSUMO DE AGUA

(303-1, 2 y 3)

En Blumar manejamos una lógica de aprovechamiento y recirculación de agua en nuestros procesos industriales. Nuestras fuentes de consumo son el agua de mar y de la red pública.

A continuación se presenta la cantidad de agua captada por cada tipo de fuente para los años 2015, 2016 y 2017 en cada una de nuestras plantas, tanto en el área Pesca como Salmones.

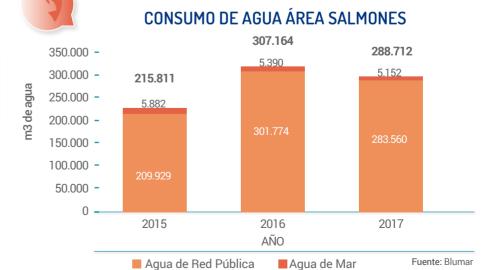
Las captaciones de agua efectuadas en las zonas aledañas a las plantas de San Vicente y Coronel son muy inferiores al 5 % del volumen total anual de la masa correspondiente que indica el estándar GRI, en este caso, el océano.



CONSUMO DE AGUA ÁREA PESCA



En todos nuestros centros de cultivo contamos con plantas desalinizadoras de agua de mar para proveer a los pontones de agua dulce para consumo humano.



En el área Pesca, en 2017 utilizamos en todas nuestras instalaciones un total de 4,75 m³ de agua por tonelada de producto final y 1,92 m³ de agua por tonelada de materia prima, entre agua procedente del mar y suministro de empresas de agua.

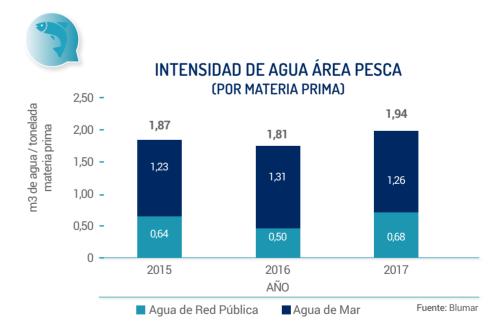


INTENSIDAD DE AGUA ÁREA PESCA (POR PRODUCTO)



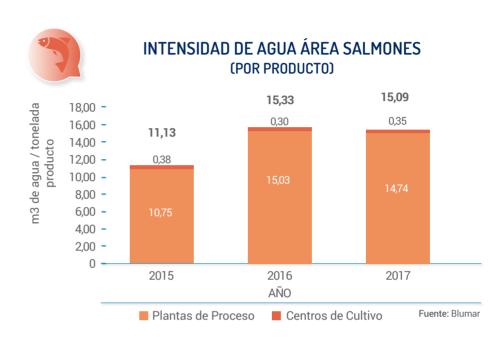
Fuente: Blumar

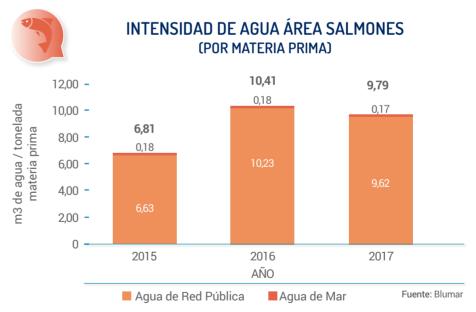
■ Plantas consumo humano ■ Plantas de Harina y Aceite de Pescado





En el área Salmones, en 2017 utilizamos en todas nuestras instalaciones un total de 15,09 m³ de agua por tonelada de producto final y 9,79 m³ de agua por tonelada de materia prima, entre agua procedente del mar y suministro de empresas de agua.





PORCENTAJE Y VOLUMEN TOTAL DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

Poseemos sistemas de recirculación de recursos hídricos que nos permiten disminuir significativamente nuestra intensidad de consumo.



La preocupación por el uso de los recursos hídricos nos llevó durante 2017 a la reutilización de un total de 231.047 m³ de agua en el proceso productivo de nuestras Plantas de Harina en San Vicente y Coronel. Este significativo ahorro en el consumo, corresponde principalmente a la recirculación de agua en el sistema de descarga y a la recuperación de condensado en las líneas de vapor.

50,29%

del agua de proceso en nuestras Plantas de Harina de San Vicente y Coronel fue reutilizada.





En el proceso de cultivo y procesamiento de salmones no se reutiliza ni recircula agua.

GESTIÓN CON PROVEEDORES

(308-1 y 2)

Evaluación medioambiental

El área Pesca se encuentra evaluando considerar en las bases de nuevas licitaciones y contratos una cláusula de "Programa Medioambiental".

En Salmones realizamos procesos de licitación en los cuales evaluamos como un punto técnico dentro de puntos de evaluación, el factor medioambiental. En general, lo hacemos en los productos y/o servicios que se realizan en directa interacción con el medio ambiente. Existe una clausula medioambiental en nuestras bases de licitación que permite evaluar las ofertas considerando este tópico. Respecto a nuestros materiales críticos de empaque, estamos comprometidos a trabajar en un ciento por ciento con proveedores certificados con BRC o IFS, lo cual asegura relación con empresas medioambientalmente comprometidas.











Temas materiales

PERSONAS

- Capacitación y Desarrollo
 Estabilidad Laboral
 Diálogo con Públicos de Interés
 Libertad de Sindicalización

COMUNIDAD

- Capacitación y Desarrollo
 Diálogo con Públicos
 de Interés
 Desarrollo Local

DESEMPEÑO SOCIAL

"Contar con trabajadores comprometidos es la clave de los desafíos de nuestra organización. Es por ello que buscamos anclar su motivación en valores compartidos, una clara visión del negocio y una atractiva oferta de valor que maximiza la experiencia de formar parte de nuestra compañía".

PERSONAS

La esencia de la organización es el equipo humano que lo conforma. Es así que los trabajadores de Blumar y contratistas son el ADN de Blumar; por eso, se orientan los esfuerzos al desarrollo de personas motivadas y comprometidas, enfocándose en establecer relaciones laborales y entregar adecuadas condiciones de seguridad y salud ocupacional.

Nuestro camino se construye sobre la base:



· Sello Preventivo



· Bienestar Interno



 Relaciones Laborales de Confianza



Cultura Interna

PERFIL DE NUESTROS TRABAJADORES: EL EQUIPO BLUMAR

(401-1 y 405-2)



	2016	2017
Contratos Indefinidos	1.431	1.443
Contratos Plazo Fijo	282	322
Total Contratos	1.713	1.765

2017	Blumar S.A.	Pesquera Bahía Caldera S.A.	Salmones Blumar S.A.
Gerentes	6	0	2
Ejecutivos profesionales	84	9	66
Trabajadores	573	62	963
Total	663	71	1.031

2016	Blumar S.A.	Pesquera Bahía Caldera S.A.	Salmones Blumar S.A.
Gerentes	5	0	2
Ejecutivos profesionales	81	10	65
Trabajadores	581	73	896
Total	667	83	963

NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD

	2016	2017
Menos de 3 años	844	916
Entre 3 y 6 años	383	407
Más de 6 y menos de 9 años	121	73
Entre 9 y 12 años	117	125
Más de 12 años	248	244
Total	1.713	1.765

NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO

	2016	2017
Hombres	1169	1253
Mujeres	544	512
Total	1.713	1.765



NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD

	2016	2017
Chilenos	1705	1752
Extranjeros	8	13

NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD

	2016	2017
Entre 18 y 30 años	348	352
Entre 30 y 40 años	500	527
Entre 41 y 50 años	457	470
Entre 51 y 60 años	351	352
Entre 61 y 70 años	56	65
Superior a 70 años	1	0
Total	1.713	1.765

Blumar Seafoods establece como política interna la no contratación de menores de 18 años para ejecutar trabajos. Independiente de la política antes indicada, mantenemos convenios con

instituciones educacionales con fines de complementar la formación en aulas con la práctica en la empresa.

Para Blumar es de especial importancia mantener y desarrollar una relación

transparente, de respeto y mutuamente beneficiosa con sus colaboradores.

Conocemos la importancia de valorizar y beneficiar a nuestros trabajadores, profesionales y ejecutivos con políticas que atraigan los mejores profesionales del mercado.

Para garantizar las buenas prácticas de remuneración y evitar riesgos o divergencias entre el desempeño económico de la empresa y los sueldos de mercado, trabajamos constantemente en el estudio de la competitividad externa con el objetivo de entregar una remuneración justa y acorde al cargo para quienes conforman Blumar.

Brecha Salarial por Género	2016	2017
Proporción sueldo base promedio gerentes mujeres respecto de gerentes hombres	No aplica	No aplica
Proporción sueldo base promedio de ejecutivas respecto de ejecutivos	85%	89%
Proporción sueldo base promedio de administrativas respecto de administrativos	86%	86%
Proporción sueldo base promedio de personal embarcado mujeres respecto de personal embarcado hombres	No aplica	No aplica
Proporción sueldo base promedio de personal de operaciones mujeres respecto de personal de operaciones hombres	83%	95%
Proporción sueldo base promedio de operarios de plantas mujeres respecto de operarios de plantas hombres	88%	92%

EL SELLO DE UNA CULTURA PREVENTIVA

(403-1, 2 y 4)

Nos caracteriza un fuerte compromiso con la seguridad y salud ocupacional como parte de los procesos productivos en los que tienen participación activa tanto los trabajadores como jefaturas, con la finalidad de reforzar una cultura preventiva basada en los pilares del autocuidado, participación y liderazgo.

En este proceso, un colaborador importante es la Mutual de Seguridad, con la que se trabaja activamente en el monitoreo de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional que permite la revisión constante de la legislación, protocolo e indicadores en este ámbito.



LA SEGURIDAD EN CIFRAS

Contamos con una cantidad importante de trabajadores representados en Comités formales de salud y seguridad.

	Empresa	Integrantes de Comités Paritarios	% trabajadores representados en Comités Paritarios
3	Blumar	48	1000/
7	Salmones Blumar	24	100%

Fuente: Blumar

En paralelo, existen cuatro comités ejecutivos en las unidades de negocios de Pesca, y dos en Salmones (Talcahuano y zona sur), los que se componen de jefaturas de área y la activa participación de la Gerencia respectiva.

INDICADORES S&SO

En el área de Pesca no existieron víctimas fatales en el desarrollo de la operación. En el área de Salmones no registramos trabajadores directos con accidentes graves o muerte; sin embargo, lamentamos el deceso de un trabajador de una empresa contratista de Salmones Blumar.



Fuente: Departamento S&SO Blumar

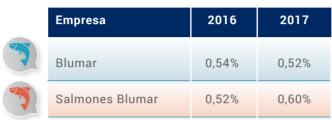


Fuente: Departamento S&SO Blumar



TASA DE AUSENTISMO

En ambas áreas de la empresa, tenemos bajas tasas de ausentismo, la que se calcula como:



Fuente: Blumar

Tasa de ausentismo = días perdidos* totales** x 100 días trabajados totales**





150 -



Fuente: Departamento S&SO Blumar

Fuente: Departamento S&SO Blumar



^{*}días perdidos = días de fallas, licencias y accidentes

^{**}considera universo total de trabajadores

LOGROS EN SEGURIDAD



Las cifras presentadas van aparejadas con un trabajo conjunto entre diversos actores: colaboradores, comités paritarios y representantes de la empresa. Es así que podemos destacar los siguientes hitos.

• Obtención de certificación de desempeño en la categoría "Oro" de los cinco Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) de Blumar Seafoods y categoría "Plata" en la primera certificación del Comité Paritario Rocuant. En este proceso los comités se sometieron a una recertificación en el marco del Modelo de Certificación, implementado por la Mutual de Seguridad para sus empresas adherentes. El sistema de certificación de la Mutual destacó el esfuerzo, compromiso y gestión de los comités, siendo la categoría de mayor nivel la denominada "Oro".

Nuestros Comités Paritarios como Empresa:

Comité Paritario	Tipo de Certificación
Plantas y Flota San Vicente	Certificación Oro
Planta Harina Coronel	Certificación Oro
Planta Harina Corral	Certificación Oro
Planta Salmones Talcahuano	Certificación Oro
Salmones Puerto Montt	Certificación Plata
Plantas Rocuant	Certificación Plata

Nuestros Comités Paritarios con Empresas de Contratistas y de Servicios:

Comité Paritario	Tipo de Certificación
Faena San Vicente	Certificación Oro
Faena Corral	Certificación Bronce
Faena Planta Salmones Talcahuano	En proceso de certificación

· Reunión ampliada de seguridad

El intercambio de buenas prácticas juega un rol vital en la certificación de los comités paritarios, lo que quedó de manifiesto en el Encuentro Ampliado de Seguridad. En esta instancia, los comités paritarios, sindicatos y colaboradores de Administración de las áreas de Pesca y de Salmones conocieron las principales directrices que impulsan a

nuestra organización en materias de Salud y Seguridad Ocupacional.
Por segundo año consecutivo, representantes de comités paritarios de Talcahuano, Coronel, Corral y Puerto Montt se reunieron a compartir experiencias. En este espacio, se contó con una charla denominada "La Fórmula de la Seguridad", a cargo del actor Pablo Zamora con su personaje, Profesor Salomón.

Distinción en Programa Empresa Competitiva (PEC)

Dentro de la gestión en salud y seguridad ocupacional, sobresale la distinción por logros obtenidos en Programa Empresa Competitiva, PEC, entregada por la Mutual de Seguridad. Durante este periodo, en el área Pesca obtuvimos una calificación Sobresaliente, con un promedio entre 95 y 100%, y en Salmones Blumar calificamos en categoría Muy Bueno.







BIENESTAR INTERNO

FORMACIÓN Y DESARROLLO (404-1, 2, 3 y 410-1)

Realizamos una importante inversión en talento humano, capacitando permanentemente al personal. Esta acción brinda a los colaboradores mayores conocimientos, y potencia las competencias y habilidades para la ejecución óptima y eficiente de las labores asociadas a cada puesto de trabajo.

Para ello se implementaron programas de formación para desarrollar el liderazgo, la identidad y la comunicación efectiva con objeto de potenciar equipos de alto desempeño y contribuir en el fortalecimiento de la cultura organizacional, así como también reforzar los conocimientos técnicos propios de nuestros procesos.



Casi 40 mil horas de capacitación recibieron los colaboradores de las áreas Pesca y Salmones de Blumar durante el año 2017. Éstas no sólo estuvieron dirigidas a los trabajadores con contrato indefinido, sino que también se incluyó a personas con contratos a plazo fijo, que trabajan durante las temporadas de mayor operación en las plantas de proceso.



HORAS DE CAPACITACIÓN BLUMAR

	Promedio HH Capacitación	Total de horas de Capacitación
2016	13,3	10.254
2017	28,84	19.006



HORAS DE CAPACITACIÓN SALMONES BLUMAR

	Promedio HH Capacitación	Total de horas de Capacitación
2016	13,1	10.564
2017	21,59	20.146

ACREDITACIÓN DE SALMONES BLUMAR COMO LUGAR DE TRABAJO PROMOTOR DE LA SALUD

Buscamos continuamente favorecer la calidad de vida de nuestros trabajadores. En esta senda, decidimos acreditarnos como "Lugar de Trabajo Promotor de la Salud", tras la firma de un protocolo con los ministerios de Salud y del Trabajo. Este acuerdo beneficia a 260 colabora-

dores administrativos y de centros de cultivo de la Región de Aysén e implica contar con ambientes de trabajo que posean condiciones físicas, psicológicas, sociales y organizacionales que protejan y promuevan la salud y la seguridad de los trabajadores. El plan de capacitación para los trabajadores de Blumar el año 2017, vía OTIC, contó con un total de 39.152 horas, sin considerar las horas de capacitación interna. Con respecto al año 2016, en el cual se realizaron 20.818 horas totales de capacitación, se efectuaron un 88% más de horas de capacitación a nuestros trabajadores.

INICIATIVAS DESTACADAS EN CAPACITACIÓN

Los nuevos soldadores al arco

10 colaboradores de Salmones Blumar participaron en un curso de soldadura en reconocimiento a su desempeño laboral. El taller, de 40 horas de duración, benefició a operarios y maestros de cocina de los centros de cultivo y de operaciones de Salmones.



Colaboradoras de Planta San Vicente se capacitaron en peluquería

Técnicas de tintura, decoloración, mezclas y estilos aprendieron 13 operarias con contrato a plazo fijo de la Planta de Jureles San Vicente, en un taller formulado por la empresa para ofrecerles una oportunidad y una nueva herramienta para incorporar a su vida personal y laboral.





DARWIN MARTÍNEZ, participante del curso de soldadura al arco

Desde 2008, se desempeña como maestro de cocina del centro de cultivo SE-Forsyth, en la Región de Aysén, y participó durante el presente año en la capacitación de soldadura al arco para colaboradores.

"No tenía muchos conocimientos sobre trabajos de soldadura pero, poco a poco, fui conociendo cómo podía aplicarlo a otro tipo de cosas. Me fui encantando con este aprendizaje, más aún cuando la empresa nos regaló la máquina de soldar que nos permitió aplicar los conocimientos aprendidos.

Para mí no fue sólo un curso, se transformó en una herramienta de trabajo y aprendizaje para crear nuevas oportunidades. Actualmente, me encuentro incursionando en obras relacionadas con la herrería artística, algo que me ha atraído mucho y que espero seguir llevando adelante, porque no voy a parar".



IRMA SANTANDER, participante de cursos de corte y confección, y peluquería

Irma se desempeña como trabajadora a plazo fijo en la Planta de Jureles de San Vicente en la Región del Biobío. "Para nosotras, participar de estos cursos que ofrece la empresa, es una buena oportunidad para generar algunos pesitos extra cuando el periodo de trabajo se termina.

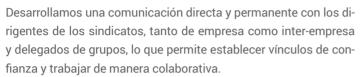
Los cursos en los que participamos, peluquería y corte y confección, fueron dictados por excelentes profesionales. Además, nos permitió acceder a capacitaciones a las que, por diversos motivos, no habíamos podido acceder.

Felicito a la empresa por estas iniciativas y esperamos que las sigan replicando en otros talleres como repostería".



RELACIONES LABORALES

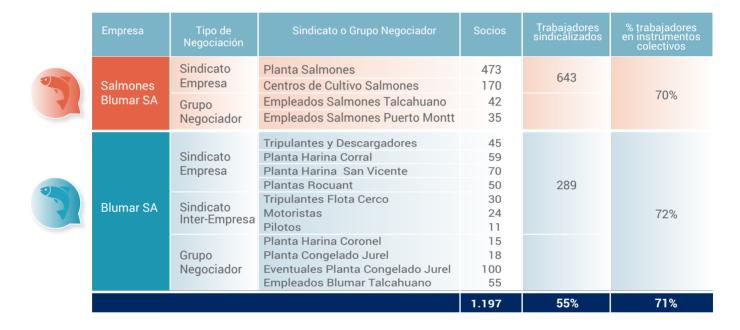
(102-41)



Reflejo de eso es que contamos con nueve sindicatos y seis grupos negociadores con la siguiente distribución:



Casi 600 colaboradores de Salmones Blumar de las regiones VIII, X y XI fueron beneficiados con la firma de un Protocolo de Buenas Prácticas Laborales que abarca las áreas de contratación, género, maternidad, salud y seguridad ocupacional y relaciones laborales.



Durante 2017, se desarrollaron cuatro negociaciones con sindicatos y dos negociaciones colectivas no sindicales con grupos negociadores, lo que permitió alcanzar reajustes de remuneraciones y beneficios dentro de un clima de respeto y cordialidad, y con una mirada de largo plazo que busca fortalecer las relaciones internas.

Según lo establecido en los contratos colectivos, Blumar otorga al trabajador Elementos de Protección Personal (EPP) y ropa de trabajo adecuada para las operaciones a desempeñar.

El apoyo en la formación de los dirigentes sindicales juega un papel fundamental para potenciar su labor sindical. Este año participaron dos dirigentes en el Diplomado en Gestión Sindical que impartió el Instituto Regional de Administración de Empresas, IRADE, donde se aborda-

ron materias como economía, gestión financiera, legislación laboral, perfil del dirigente y negociación avanzada, con el fin de entregarles nuevas herramientas para profesionalizar su gestión.

Otro aspecto destacado, en el área de Relaciones Laborales, fue la firma de Acuerdos de Servicios Mínimos y Equipos de Emergencia tanto del área Pesca como Salmones.

Nos transformamos así en la primera empresa pesquera del país en llegar a acuerdo con sus sindicatos. De esta forma, se buscan establecer las funciones, tareas o procesos que deben ser atendidos durante el desarrollo de una eventual huelga, por razones de seguridad y prevención ambiental. En este caso, cada sindicato dejó estipulado el número de trabajadores y las funciones que ellos realizarán para cumplir con lo que exige la ley.

PAOLA SANHUEZA, dirigente sindical planta Salmones



Paola asume el 2010 el desafío de participar como dirigente del sindicato de la Planta de Salmones en Talcahuano, Región del Biobío. Desde esa época hasta hoy ha participado activamente en diversos procesos organizacionales desde su rol de representante de los trabajadores, siendo ahora además la presidenta del Sindicato.

"Nuestro sindicato posee 32 años de vigencia, con un número cercano a los 500 socios, para quienes hemos trabajado en pos de mejoras. En este camino, la confianza mutua y el respeto por la palabra empeñada han caracterizado las relaciones con Blumar. En este proceso, siento que la empresa no nos

ha fallado, dado que hemos ido de menos a más.

Hemos dado grandes pasos, desde la eliminación de los contratos de obras y faenas; la firma de convenios colectivos extendibles a todos los trabajadores y la implementación para el 2018 de un casino para los trabajadores de salmones en Talcahuano.

Hay que destacar la preocupación por perfeccionar a sus dirigentes que ha tenido la empresa. Durante cinco meses, varios de nosotros participamos del Diplomado para dirigentes sindicales, dictado por IRADE, lo que nos entregó herramientas para guiar las negociaciones y los diversos procesos con la compañía".

CULTURA INTERNA

El fortalecimiento de una cultura de bienestar, preocupación por los trabajadores y promoción de la vida saludable forma parte del ADN de Blumar.

Uno de los principales logros fue el resultado de la Encuesta de Clima Organizacional, donde por primera vez se incluyó el indicador de Felicidad Organizacional. Los resultados de la Encuesta de Clima Laboral 2017 reflejaron que el nivel de satisfacción de todos los trabajadores de Blumar se incrementó en 9 puntos porcentuales respecto a la última medición realizada en el 2015, logrando en 2017 un 78% de satisfacción.

	2016	2017
Resultado Encuesta Clima Laboral	69%	78%





En Blumar todos los beneficios sociales son cubiertos con los recursos de la empresa. Dentro de ellos se destacan: colaciones, apoyo en capacitación, becas y bonos escolares, bonos por maternidad y nacimiento de hijos, facilidad de préstamos, aguinaldos y canastas navideñas.

Además, se realizan distintas actividades que contribuyen a potenciar la cultura interna, fortaleciendo aún más un buen clima laboral. Dentro de estas podemos destacar.



1. Espíritu Solidario

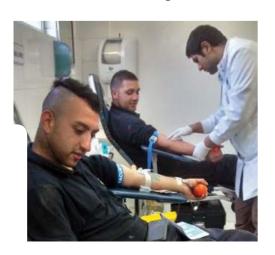
· Cosecha solidaria

Un grupo de 22 colaboradores de Blumar, junto a la Fundación Alimentos Biobío Solidario, primer banco de alimentos del sur de Chile, participaron en la cosecha de uvas en Quillón con el objetivo de recuperar el excedente que genera el comercio y la industria agroalimentaria a fin de distribuirlo en hogares de lactantes, de niños, ancianos, hospederías, centros de rehabilitación de drogas, entre otras organizaciones.



• Programa Donación de Sangre

Un total de tres colectas de sangre realizamos el año 2017 en nuestras instalaciones ubicadas en la Región del Biobío, obteniendo un total de 49 donaciones, las que van en ayuda de más de 147 enfermos de la Región.



2. Copa Fútbol Blumar Corral

Un total de ocho equipos de fútbol, con representantes de diferentes sectores de la comuna, se midieron en la primera versión de la Copa Blumar.



3. Entrega de Becas a hijos de colaboradores

Un total de 37 becas escolares entregó Blumar a hijos e hijas de trabajadores de la empresa en Talcahuano, Región del Biobío, y Puerto Montt, Región de Los Lagos.



4. Celebración de Fiestas Patrias

La Fonda anual de conmemoración de Fiestas Patrias en Talcahuano contó con cerca de 1.300 trabajadores de Talcahuano y Santiago. También se realizaron celebraciones de estas fiestas en Corral, Región de los Ríos, y Puerto Montt, Región de Los Lagos.



5. Cuarta versión Olimpiadas de Salmones

La versión de este 2017 reunió a 140 colaboradores de la empresa, incluidos representantes de los centros de cultivo, en torno al deporte y a la entretención.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Año	Tipo de Número de monetario de multas	Número de incumplimiento	Valor monetario de multas impuestas (en dólares USD)
2017	Social	2	\$812
2016	Social	3	\$7.872

COMUNIDAD

GESTIÓN SOCIAL

(413-1 y 2)

La comunidad donde operamos es parte fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad. Es por esto que buscamos contribuir al desarrollo de los territorios en los que nos encontramos insertos, aportando a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En esta lógica, se trabaja fuertemente en la formulación de planes de relacionamiento comunitario por territorio, utilizando herramientas de gestión con base en un trabajo sistemático, permanente, transversal y, lo más importante, muy cercano.

Para el cumplimiento de dichos objetivos se promueve la generación de alianzas con agrupaciones vecinales, entidades locales, fundaciones expertas y organismos públicos y privados. En Blumar contamos con un mecanismo formal para reportar incidencias, mediante la comunicación directa e interpersonal que pueden mantener las personas con nuestros gerentes, jefes de plantas y ejecutivos. Como representantes de la empresa, asumen un rol activo que permite canalizar las percepciones y expectativas de las comunidades.

GESTIÓN SOSTENIBLE

El enfoque de gestión se centra en cinco ejes de intervención, los que responden a la estrategia y relacionamiento con nuestros grupos de interés, ubicados en nuestras zonas de influencia.





INICIATIVAS DESTACADAS

	Líneas de Trabajo	Descripción	Proyectos Destacados	Nº Proyectos	Beneficiados
iģi	Relacionamiento	Mesas, reuniones, visitas u otros con vecinos y/o autoridades.	Mesas TripartitasMesa EmpresasVisitas de Autoridades	8	148
	Puertas Abiertas	Visitas de delegaciones de veci- nos, estudiantes, académicos y empresas a las instalaciones de Blumar.	Semana de Puertas Abiertas a las Instalaciones de Blumar en el Mes del Mar	4	1.095
	Calidad de Vida (Vecinos/Vida Sana/Cultura)	Proyectos y actividades que se realicen sobre la base del concepto de Calidad de Vida. En este marco, destacan las iniciativas de apoyo a infraestructura vecinal, Vida Sana (deporte y alimentación saludable) y Cultura.	 Red de Alimentos Convenio de Apoyo a Orquesta Juvenil Municipal de Talcahuano Ferias de Alimentación Saludable 	14	2.772
	Educación / Capacitación	Instancias de apoyo a institu- ciones educacionales, especial- mente a escuelas vulnerables cercanas a nuestras plantas o en zonas extremas. Además, el aporte en capacitación para adultos en oficios o especiali- dades (vecinos y familiares de trabajadores).	 Enseña Chile ONG Canales Cursos a través de Becas Sociales para Vecinos Programa Blumar en tu Escuela 	11	521
	Aportes	Aportes corporativos a instituciones de beneficencia, educacionales, ONG´s. Además, otros aportes a diferentes solicitudes comunitarias que deben ser estudiadas en virtud de su pertinencia y conveniencia.	 Fundación Las Rosas María Ayuda Solicitudes Comunitarias Hogar de Cristo 	12	47
	Total			49	4.579



RELACIONAMIENTO

La apertura forma parte del diálogo permanente y constante hacia nuestros públicos de interés, lo que se manifiesta en la comunicación cara a cara en instancias formales y periódicas de trabajo con organizaciones sociales y autoridades locales. Un ejemplo de ello es la participación constante de las mesas tripartitas con las comunidades de Corral en Valdivia, de Libertad-Gaete y puerto San Vicente en Talcahuano.

En el caso de Corral, estas reuniones se efectúan cada dos meses, y en los sectores de Libertad-Gaete y San Vicente en Talcahuano, sesionan en forma mensual.

La mesa tripartita más antigua es la de Libertad-Gaete, la cual se creó hace más de 15 años.

Por otra parte, en el 2017 cuatro autoridades visitaron nuestras dependencias. Carola Venegas, Seremi de Energía









del Biobío, recorrió la Planta de Jureles Congelados ubicada en el sector de San Vicente; Henry Campos, alcalde de Talcahuano, conversó con el sindicato y representantes de Blumar y visitó la Planta de Salmones ubicada en esta ciudad; Claudia Pascual, ministra de la Mujer y Equidad de Género, visitó y dialogó con trabajadoras de la Planta de Salmones en Talcahuano, y Rossana Valderas, Seremi del Trabajo y Previsión Social de Aysén, visitó el centro de cultivo Punta Rouse, Ninualac II, en el marco del programa "Lugares de Trabajo, Promotores de la Salud".





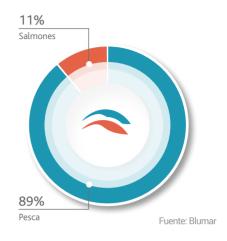
PUERTAS ABIERTAS

Blumar tiene una política de puertas abiertas, lo que se manifiesta en que comunidades cercanas o instituciones de diversa índole pueden acceder a visitar nuestras instalaciones de manera accesible. Para Blumar es muy importante ser cercanos y transparentes con sus grupos de interés.

En las visitas anuales, destaca la asistencia de vecinos a la bahía y plantas ubicadas en San Vicente, donde conocieron los procesos y avances medioambientales, en el marco de la Semana de Puertas Abiertas con motivo el Mes del Mar, del cual participaron un total de 164 vecinos y escolares.



PORCENTAJE VISITAS POR ÁREA

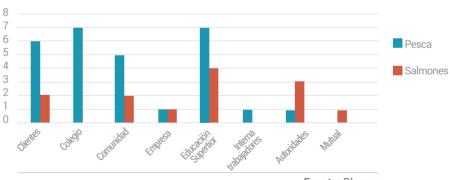


NÚMERO DE VISITAS

Área de Empresa	Número de Visitas	Número delegaciones
Pesca	977	18
Salmones	118	13
TOTAL	1.095	31

Fuente: Blumar

DELEGACIONES POR TIPO DE INSTITUCIÓN











CALIDAD DE VIDA

Llevar bienestar a nuestros vecinos forma parte de la vinculación con la comunidad. En esta senda, desarrollamos el programa "Calidad de Vida", donde las líneas de acción se enfocan en cultura, deporte y vida sana.



CULTURA

Por un nuevo año, mantuvimos el convenio con la Orquesta Municipal Juvenil de Talcahuano para apoyar la gestión de esta agrupación musical durante 2017. El convenio, enmarcado en el proyecto "Difusión por el puerto", consistió en la donación de sillas especiales para concertistas y para la orquesta, y en un aporte monetario de Blumar para la realización de tres conciertos durante el año, a los que asistieron alrededor de 1.200 personas de distintos barrios del puerto.



CONTRIBUCIÓN LOCAL Y RECICLAJE

Realizamos en Corral la entrega de un contenedor para facilitar el trabajo de algunos pescadores artesanales de la zona, y se lanzó una Campaña de Reciclaje de pilas en el mismo sector, colaborando de esta manera con la Municipalidad, vecinos y diversas escuelas del sector.







VIDA SANA APORTE A RED DE ALIMENTOS

Desde agosto de 2014, fuimos pioneros al establecer un convenio con Red Alimentos Biobío Solidario, institución que tiene por objetivo recibir, administrar y distribuir alimentos entre diversas instituciones que trabajan con poblaciones vulnerables. Las vías por las que apoyamos son mediante aportes pecuniarios y trabajos voluntarios.

Esta red favorece a diversas organizaciones en la Región del Biobío. Una de ellas es el albergue de la parroquia San Vicente, el cual apadrinamos. Éste acoge aproximadamente a 30 personas y alimenta a 60 personas en situación de calle.

En 2017, nuestros colaboradores se sumaron por primera vez a la iniciativa "Cosecha solidaria", que consistió en rescatar los racimos de uvas desde un predio. Estos frutos fueron destinados a distintas organizaciones sociales de la Región del Biobío. Nuestros voluntarios lograron recolectar 2.860 kilos de uvas en la actividad.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Por otro lado, contribuimos a la cultura de las diferentes comunas donde estamos insertos mediante el apoyo a la realización de diversas instancias de promoción de una Alimentación Saludable.

Así, aportamos a la actividad realizada en la plaza de la comuna de Talcahuano, en la cual se realizaron distintas preparaciones y donde cerca de 300 alumnos pudieron degustar productos marinos elaborados en nuestras plantas de pro-



ceso. Este aporte busca fomentar la alimentación y vida saludable.

También contribuimos a la Jornada de Alimentación Saludable, cuyo objetivo fue potenciar la vida salna mediante clases de cocina para escolares de enseñanza básica de establecimientos municipales. En ella participaron niños de las escuelas Los Lobos, Las Higueras, México Estado de Guerrero y del Liceo Anita Serrano del puerto, guienes cocinaron junto a uno de los finalistas del programa de televisión: Master Chef. El evento se efectuó en el Liceo C-25 del puerto, que ofrece la especialidad de Gastronomía para sus estudiantes, quienes egresan de su enseñanza secundaria con el título de técnico de nivel medio en Gastronomía.

Ambas actividades se desarrollaron en alianza con la Municipalidad de Talcahuano, a través de su Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Entre octubre y diciembre de 2017, Blumar participó de actividades para promocionar el consumo de pescado. El jurel congelado de Blumar fue el producto con que nuestra compañía se hizo presente en estos eventos.

El primero de ellos fue la celebración del Día del Feriante, en el Parque Municipal de Maipú. Allí, Blumar y PacificBlu, como integrantes de Sonapesca, participaron con stands donde ofrecieron degustaciones de sus productos, como parte de la campaña Come Pescado y Súmate al Kilo de Salud por Año.

La otra actividad fue una feria educativa en Macul, a la que asistimos invitados por la Corporación NutreTuDía que, en conjunto con Junaeb y su programa Contrapeso, realizó intervenciones en distintos colegios de la comuna para conocer las bondades de los productos marinos.

NutreTuDía también nos extendió una invitación para ser parte de la Feria de Innovación e Intervención Social.

La participación de Blumar en eventos para promocionar el consumo de jurel finalizó con el lanzamiento de la Corporación Propescado, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través del aumento del consumo de productos del mar.





EDUCACIÓN

Contamos con el Programa "Blumar en tu Escuela", implementado actualmente en las regiones del Biobío, Los Lagos y Aysén. Éste tiene por finalidad apoyar en la implementación de temáticas ambientales dentro del programa educativo de los establecimientos. Uno de sus principales focos es lograr la obtención de la certificación ambiental gubernamental de las escuelas que no tienen dicha acreditación.

en el marco de este programa es:



Escuela	Acción	Ubicación
Colegio Básico San Vicente	Inauguración de Punto Limpio en el Colegio. Apoyo en el proceso de postulación a la Certificación Ambiental. Producto de esto, obtuvo la Certificación Ambiental de nivel "excelencia".	San Vicente, Talcahuano, Región del Biobío.
Escuela Rural de Mañihueico	Entrega del reconocimiento obtenido en los Premio Latino América Verde por el Proyecto de "Eco-invernaderos Blumar" a la Escuela. Actividades en el marco del convenio de colaboración, dentro de las cuales se apoyó en el proceso de postulación a la Cer- tificación Ambiental, obteniendo como resultado la Certifica- ción Ambiental nivel básico.	Mañihueco, Hualaihué, Región de los Lagos.
Escuela Madre de la Divina Providencia, de Puerto Gala; Escuela Nuestra Señora de la Divina Providencia, de Puerto Gaviota.	Se mantuvo contacto con las escuelas de Gala y Gaviota, con el fin de gestionar iniciativas para impactar a la comunidad educativa y vecinos de la localidad. Se planificaron varios proyectos e iniciativas para el año 2018 a fin de proyectar obtener la certificación ambiental igualmente en estas escuelas.	Puerto Gala y Puerto Gaviota, Cisnes, Región de Aysén.
Escuela Rural Carlos Condell	Construcción de un Eco-Invernadero. En paralelo, se trabajó con el establecimiento en la obtención de la certificación ambiental, obteniendo como resultado la Certificación Ambiental nivel básico.	Caleta Andrade, Aysén, Región de Aysén.





CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El programa "Blumar en tu Escuela", de apoyo para lograr la obtención de la certificación ambiental, está dirigido por nuestro equipo de comunidades, apoyado por asesores expertos, quienes crearon un comité en cada escuela, compuesto por estudiantes, sus padres y los representantes de nuestra compañía. Los integrantes del programa participan de una reunión cada tres meses a fin de revisar los planes y acciones necesarios para lograr la certificación, y son responsables de crear y hacer un seguimiento de la promoción de "un estilo de vida verde" entre los estudiantes. incluyendo energías renovables y reciclaje. Tres de nuestras cinco escuelas

han obtenido la certificación ambiental concedida por el Ministerio de Medio Ambiente.

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales es coordinado por los ministerios del Medio Ambiente y de Educación junto a otras entidades, a fin de generar en la comunidad escolar hábitos y conductas orientadas a la sustentabilidad. Durante este proceso, apoyamos a los establecimientos en las distintas etapas para la consecución de este objetivo. Entre éstos destacan acciones de eficiencia energética, iniciativas pedagógicas, manejo de residuos y producción sustentable, entre otros.

Escuelas certificadas













INICIATIVAS DESTACADAS

ECO-INVERNADEROS

La Escuela Rural Mañihueico fue el primer centro educacional donde se ejecutó la iniciativa de los Eco-Invernaderos, como parte del programa "Blumar en tu Escuela", que es desarrollado por el equipo de la compañía, con la asesoría de la consultora NODO, y que además incluye a tres escuelas de la Región de Aysén y una de Talcahuano. En la construcción de este espacio se utilizaron materiales reciclados de los centros de cultivo. Además, se contó

con el apoyo voluntario de nueve colaboradores en conjunto con apoderados, docentes y alumnos para su implementación.

El objetivo de este espacio es llevar la sala de clases al invernadero, enriqueciendo la educación ambiental entregada de manera transversal en las diversas asignaturas.

También se construyó de forma participativa un Eco-Invernadero en la Escuela de Carlos Condell.



Yolanda Ruiz, directora de Escuela Mañihueico

"En 2015 firmamos un compromiso para certificar a la escuela en el programa medioambiental. Luego, surge la iniciativa del Eco-Invernadero, el cual se construyó con materiales que Blumar ya no utilizaba como boyas, redes, canaletas o mangueras. Me siento orgullosa con lo que hemos trabajado en conjunto con la empresa, porque quizás sin su apoyo no se hubiera logrado el cambio. Estoy muy agradecida por el apoyo entregado, y espero que lo que han hecho en esta comunidad, puedan replicarlo en otros lugares que lo necesiten"











PUNTO LIMPIO

Desde septiembre pasado, el Colegio Básico San Vicente, de Talcahuano, cuenta con un Punto Limpio para el reciclaje de materiales, como plástico, cartón y Tetra Pak, cuyo uso es compartido con vecinos del sector para promover la preocupación por el cuidado ambiental en toda la comunidad.

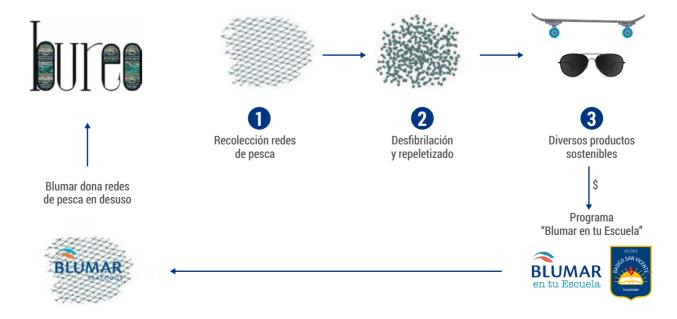
Ésta es una iniciativa innovadora dentro de la comuna, pues es el único Punto Limpio que funciona al interior de un establecimiento. Este lugar se ha transformado en un espacio de colaboración y de conciencia ambiental, enriqueciendo las prácticas pedagógicas y el aprendizaje de manejo de residuos sólidos. Este Punto Limpio posee la acreditación de la empresa de reciclaje Ecofibras, que garantiza que los residuos retirados de los contenedores serán debidamente reciclados y transformados.

Modelo de Financiamiento Sustentable "Blumar en tu Escuela" Talcahuano

El programa "Blumar en tu Escuela" llevado a cabo en el Colegio Básico de San Vicente se financia a través del proyecto "Net Positiva" de Bureo, empresa que desarrolla productos sustentables a partir del reciclaje de

redes de pesca. Una parte de esas ganancias es destinada a financiar provectos comunitarios.

El financiamiento del programa mediante este modelo hace que sea un proyecto rentable y sustentable económica, ambiental y socialmente. La meta es lograr la integración de una cultura de cuidado del medio ambiente de manera sustentable a través del reciclaje. Durante el periodo 2017, Blumar aportó con 30.000 kilos de redes. Con su retorno, se pudo financiar una parte importante de este programa.



CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD

Todos los años, Blumar ofrece cursos a sus comunidades vecinas entregando becas sociales. Éstas consisten en un programa de capacitación en oficios, con enfoque basado en el desarrollo de competencias laborales que posibiliten el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad, a personas vulnerables y/o en situación de riesgo, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o con empleos precarios o de baja calificación laboral.

La formación con posibilidad de salida laboral dependiente, incluye, además de los módulos técnicos relacionados con el oficio, práctica laboral en alguna empresa. Por su parte, la formación con posibilidad de salida laboral independiente, incluye módulos técnicos relacionados con el oficio y módulos relativos a competencias transversales, relacionales y de gestión de negocios. El programa se financia con los montos no utilizados (remanentes) de las empresas usuarias de la franquicia tributaria de Capacitación, adheridas a un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación, OTIC.

En 2017, se efectuaron tres cursos de "Cuidado y tratamientos estéticos de manos y pies", uno para las vecinas de San Vicente, y dos para las vecinas de Libertad y Gaete, ambos sectores ubicados en Talcahuano, Región del Biobío. También se impartieron para vecinos de esos sectores dos cursos de "Conducción clase B" y dos cursos de "Herramientas de gestión para las organizaciones sociales". Además, se realizó un curso de

"Mecánica Automotriz" para vecinos de Libertad y Gaete, y un curso de "Corte y Confección" para mujeres de la Junta de vecinos de Estero Copa de la comunidad de Islas Huichas, en la Región de Aysén.

168 vecinos cercanos a nuestras instalaciones recibieron capacitación en oficios.











OTROS APORTES A LA COMUNIDAD

En Blumar realizamos aportes en forma permanente a las actividades de las comunidades donde estamos insertos, destacando que el espíritu de solidaridad es un valor que está presente en la gente de todas nuestras plantas y centros.

Para ello, contamos con una política de donaciones, que es aprobada y respaldada por el Directorio, la cual tiene un presupuesto asignado. El programa 2017 se concretó a través de distintas solicitudes comunitarias y proyectos, realizados en conjunto con nuestras comunidades. El aporte total fue de \$ 43.347.000.

Este año se aportó a cinco juntas de vecinos de Libertad y Gaete, al jardín infantil de Gaete, a tres juntas de vecinos de San Vicente, al Centro de Salud Familiar (Cesfam) de San Vicente, al Grupo de Adulto Mayor de San Vicente, en Talcahuano; a los niños de pescadores, a través de Sindicato La Aguada; a los vecinos del Cerro Caupolicán y del Cerro Belleza, en Corral; a los niños del Colegio Básico San Vicente en la Region del Biobío; a la escuela rural de Mañihuieco, en la Región de los Lagos; a la escuela rural de Carlos Condell. Nuestra señora de la Divina Providencia y Madre de la Divina Providencia, en la Región de Aysén.













ALIANZAS CON ONG

ONG CANALES



RED DE ALIMENTOS



FUNDACIÓN LAS ROSAS



ENSEÑA CHILE



APOYO A OTRAS INSTITUCIONES

CEAT



CORPAYSEN



IDEMAR







ÍNDICE CONTENIDO GRI



Estándar GRI	Contenido	Observación	Nº página
GRI 101	Fundamentos 2016		
GRI 102	Contenidos generales 2016		
GRI 102-1	Nombre de la organización		15
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		16,54,63,65,77
GRI 102-3	Ubicación de la sede		15
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones		16
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica		30
GRI 102-6	Mercados servidos		18,19,20,21,
			74,81,83,84
GRI 102-7	Tamaño de la organización		16,17
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros		17,19
	trabajadores		
GRI 102-9	Cadena de suministro		86
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización		90
	y su cadena de suministro		
GRI 102-12	Iniciativas externas		26
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones		26
	Estrategia		
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos		4
	responsables de la toma de decisiones		
	Ética y oportunidades		
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas		14
	de conducta		
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y		36,37
	preocupaciones éticas		
	Gobernanza		
GRI 102-18	Estructura de gobernanza		32,33,36
GRI 102-19	Delegación de autoridad		30
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas		30
ODI 100 01	económicos, ambientales y sociales		40 50 51
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas		48,50,51
CDI 100 00	económicos, ambientales y sociales		20.20
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de		30,32
CDI 100 00	gobierno y sus comités		30
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno		
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno		30
GRI 102-25	Conflictos de interés		36
GRI 102-25	Función del máximo órgano de gobierno		36
GKI 102-20	en la selección de objetivos, valores y		30
GRI 102-29	estrategia Identificación y gestión de impactos		36
UNI 102-29			30
GRI 102-31	económicos, ambientales y sociales Revisión de temas económicos,		36
UNI 102-31	ambientales y sociales		30
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno		47,48
ONI 102-32	en la elaboración de informes de		41,40
	sostenibilidad		
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas		36
GRI 102-35	Políticas de remuneración		35
GRI 102-35	Proceso para determinar la remuneración		35
GRI 102-38	Ratio de compensación total anual		35
GRI 102-30	Ratio del incremento porcentual de la		35
ONI 102-39	compensación total anual		33
	compensacion total allual		

Estándar GRI	Contenido	Observación	Nº página
	Participación Grupos de Interés		
GRI 102-40	Lista de grupos de interés		42, 44
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva		127
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés		42
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés		44
GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		44
	Prácticas para la elaboración de informes		
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		30
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema		48
GRI 102-47	Lista de los temas materiales		48
GRI 102-48	Reexpresión de la información		2
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes		2
GRI 102-50	Periodo objeto del informe		2,48
GRI 102-51	Fecha del último informe		2
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes		2
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		2
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		2
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI		144
GRI 102-56	Verificación externa		2



TEMAS ECONÓMICOS

Estándar GRI	Contenido	Observación	Nº página
GRI 103	Enfoque de Gestión 2016		
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura		48
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		40
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión		41
GRI 201	Desempeño económico 2016		
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido		87
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios defini- dos y otros planes de jubilación	En Blumar todos los beneficios sociales son cubiertos con los recursos de la empresa. Sin embargo, las aportaciones a la AFP están a cargo de los colaboradores	
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		89
GRI 202	Presencia en el mercado 2016		
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	En Blumar el sa- lario mínimo reci- bido por nuestros trabajadores se encuentra por sobre el salario mínimo según la legislaciónlaboral chilena vigente	
GRI 204	Prácticas de adquisición 2016		
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		87
GRI 205	Anticorrupción 2016		
GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción		37
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		37

TEMAS AMBIENTALES

GRI 103 Enfoque de Gestión 2016 GRI 103-1 Explicación del tema material y su cobertura 48 GRI 103-2 E lenfoque de gestión y sus componentes 40 GRI 301 Materiales 2016 70,102 GRI 301-1 Insumos reciclados 102 GRI 302 Insumos reciclados 102 GRI 302 Consumo energético dentro de la organización 108, 109, 110 GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización 108, 109, 110 GRI 302-3 Consumo energético de consumo energético 108, 109, 110 GRI 302-4 Reducción de los requerimientos energético cos de productos y servicios No aplica debida a la naturaleza de nuestros productos GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua fuercidad y reutilizada 116 GRI 303-1 Euntes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua fuercidad y reutilizada 116 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas ozonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas 98 GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad puera de áreas protegidos o restaurados 98 </th <th>Estándar GRI</th> <th>Contenido</th> <th>Observación</th> <th>Nº página</th>	Estándar GRI	Contenido	Observación	Nº página
GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 301-1 Materiales 2016 GRI 301-1 Materiales 2016 GRI 301-2 Insumos reciclados GRI 302-2 Energía 2016 GRI 302-2 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción del los requerimientos energético GRI 302-6 Reducción del os requerimientos energético GRI 303-1 Extracción de los requerimientos energético GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-1 Umpactos significativos de las actividades, los productos y los servicios y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones 2016 GRI 305-1 Cintos de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-6 Tiransporte de residuos peligrosos GRI 306-6 Tiransporte de residuos peligrosos GRI 306-6 Uvertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-6 Tiransporte de residuos peligrosos GRI 306-6 Uvertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-6 Tiransporte de residuos peligrosos GRI 306-6 Uvertido de agua afectados por vertidos de	GRI 103	Enfoque de Gestión 2016		
GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 41 GRI 3011 Materiales 2016 GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 70,102 GRI 301-2 Insumos reciclados 102 GRI 302 Energía 2016 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización 2021 GRI 302-3 Intensidad energético fuera de la organización 2023 GRI 302-4 Reducción del consumo energético 2011 GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético 2011 GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético 2011 GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético 2011 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 2013 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 2013 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente 2014 2014 2015 2016 2018 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019 2019	GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura		48
GRI 301 Materiales 2016 Materiales utilizados por peso o volumen 70,102 GRI 301-2 Insumos reciclados 102 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización 108, 109, 110 GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización 108, 109, 110 GRI 302-3 Intensidad energética 108, 109, 110 GRI 302-4 Reducción del consumo energético 100, 110 GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios No aplica debido a la naturaleza de nuestros productos GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua a fectadas por la extracción de agua a fectadas por la extracción de agua 116 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas 98 GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad 96 GRI 304-4 Bibitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Bibitats protegidos o restaurados 98 GRI 305-5 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) 112 <td>GRI 103-2</td> <td>El enfoque de gestión y sus componentes</td> <td></td> <td>40</td>	GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		40
GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-2 Insumos reciclados GRI 302 Energía 2016 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción del consumo energético GRI 302-6 Reducción del consumo energético GRI 302-7 Reducción de los requerimientos energético GRI 303-8 Reducción de los requerimientos energético GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-1 Extracción de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua erciclada y reutilizada GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 304-8 Indiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de con- servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-6 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de	GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión		41
GRI 301-2 Insumos reciclados 102 GRI 302 Energía 2016 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización 108, 109, 110 organización 110 Reducción del consumo energético 1110 Reducción del consumo energético 1110 Reducción del consumo energético 1110 Reducción del consumo energético a la naturaleza de nuestros productos y servicios Productos y servicios Productos y servicios 1113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros de la naturaleza de nuestros productos 113, 114, 115 el cata de la naturaleza de nuestros de la naturaleza	GRI 301			
GRI 302 - Energía 2016 GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética 108, 109, 110 GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción del consumo energético GRI 302-6 Reducción del consumo energético GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-2 Agua eccidad y reutilizada 116 GRI 303-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por la seperaciones GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las encuentren en áreas afectadas por las encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				
GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético GRI 302-6 Reducción de los requerimientos energético GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-1 Extracción de agua gua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua eciclada y reutilizada GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Oxídos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Certido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				102
organización GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción del consumo energético GRI 303-6 Reducción del se requerimientos energético GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua 2016 GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 303-4 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones dericatas de GEI (alcance 1) GRI 305-3 Emisiones dericatas de GEI (alcance 1) GRI 305-6 Emisiones de irectas de GEI (alcance 1) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				
GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de nuestros productos y servicios GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua enciclada y reutilizada GRI 303-3 Agua enciclada y reutilizada GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones de irectas de GEI (alcance 1) GRI 305-3 Demisiones de GRI Oxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de	GRI 302-1			108, 109, 110
GRI 302-3 Intensidad energética 108, 109, 110 GRI 302-4 Reducción de los requerimientos energético 110 GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético a la naturaleza de nuestros productos y servicios a la naturaleza de nuestros productos GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 304-4 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones 2016 GRI 305-2 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación CRI 306-3 Derrames significativos el gligosos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	CDI 202-2			100 100 110
GRI 302-3 Intensidad energética 108, 109, 110 GRI 302-4 Reducción del consumo energético 110 GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios 110 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 1113, 114, 115 GRI 303-1 Extracción de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304-Biodiversidad 2016 GRI 304-I Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o la biodiversidad SRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-1 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos eligiposos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	0111 302-2			100, 103, 110
GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energético a la naturaleza de nuestros productos GRI 303 Agua 2016 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o los productos y los servicios en la biodiversidad 101CN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 304-2 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos eliginosos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 302-3			108 109 110
GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios a la naturaleza de nuestros productos GRI 303 Agua 2016 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o limpactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad a lufura de áreas protegidos o restaurados 98 GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-2 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
cos de productos y servicios a la naturaleza de nuestros productos GRI 303 Agua 2016 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, 98 arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativos al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103			No aplica debido	
GRI 303 - Agua 2016 GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de con- servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				
GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua 113, 114, 115 afectadas por la extracción de agua 116 GRI 304-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, 98 arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas o los productos y los servicios en la biodiversidad 98 GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad 110 y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones 112 GRI 305-1 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire 110 SRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 103 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103			de nuestros	
GRI 303-1 Extracción de agua por fuente 113, 114, 115 GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-Emisiones 2016 GRI 305-Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103			productos	
GRI 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, 98 arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 303			
afectadas por la extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de con- servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Intensidad de las emisiones de GEI GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-4 Transporte de residuos por vertidos de 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				
GRI 304-3 Agua reciclada y reutilizada 116 GRI 304 Biodiversidad 2016 GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 303-2			113, 114, 115
GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de con- servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305-Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de con- servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305- Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				116
arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de con- servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) I112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación I05, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos I03 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos I05 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				0.0
dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 304-1			98
zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de				
fuera de áreas protegidas GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
los productos y los servicios en la biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados 98 GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 304-2	. ,		96
biodiversidad GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	000.2			
GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados		98
servación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de		98
áreas afectadas por las operaciones GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la 112 capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su 103, 104 calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 305 Emisiones 2016 GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la 112 capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 112 GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 112 GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la 112 capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
capa de ozono (SAO) GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GKI 305-0			HZ
azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 305-7			112
significativas al aire GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 103, 104 GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	0111 000 1			112
GRI 306 Efluentes y Residuos 2016 GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 103, 104 GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 103, 104 GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación 105, 106, 107 GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 306			
calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación GRI 306-3 Derrames significativos GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103		•		103, 104
GRI 306-3 Derrames significativos 103 GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
GRI 306-4 Transporte de residuos peligrosos 105 GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103	GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		105, 106, 107
GRI 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de 103				
agua y/o escorrentías	GRI 306-5			103
		agua y/o escorrentias		

Nº página Estándar GRI Contenido Observación **GRI 307 Cumplimiento Ambiental 2016** GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y 117 normativa ambiental **GRI 308 Evaluación Ambiental de Proveedores 2016** GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los 116 criterios ambientales Impactos ambientales negativos en la GRI 308-2 116 cadena de suministro y medidas tomadas

TEMAS SOCIALES

Estándar GRI	Contenido	Observación	Nº página
GRI 103	Enfoque de Gestión 2016		
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura		48
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		40
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión		41
GRI 401	Empleo 2016		
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal		120
GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo 2016		
GRI 403-1	Representación de los trabajadores en		122
	comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad		
GRI 403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia		122
	de accidentes, enfermedades profe-		
	sionales, días perdidos, absentismo y		
	número de muertes por accidente laboral		
	o enfermedad profesional		
GRI 403-4	Temas de salud y seguridad tratados en		122
	acuerdos formales con sindicatos		122
GRI 404	Formación y enseñanza 2016		
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por		125
	empleado		120
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de		125
	los empleados y programas de ayuda a la		
	transición		
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben		125
	evaluaciones periódicas del desempeño y		
	desarrollo profesional		
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades 2016		
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y		34
	empleados		
GRI 405-2	Ratio del salario base y de la remunera-		120
	ción de mujeres frente a hombres		
GRI 406	No discriminación 2016		
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones	No se han presenta-	
	correctivas emprendidas	do reclamaciones	
GRI 408	Trabajo infantil 2016		
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo sig-	En nuestras insta-	
	nificativo de casos de trabajo infantil	laciones no existe	
	,	trabajo infantil	
GRI 409	Trabajo forzoso u obligatorio 2016	,	
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo	En nuestras insta-	
	significativo de casos de trabajo forzoso	laciones no existe	
	u obligatorio	riesgo de trabajo	
		forzoso u obligatorio	
GRI 410	Prácticas en materia de seguridad 2016		
GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en		125
	políticas o procedimientos de derechos		120
	humanos		
GRI 411	Derechos de los pueblos indígenas 2016		
GRI 411 GRI 411-1	Derechos de los pueblos indígenas 2016 Casos de violaciones de los derechos de		230

Estándar GRI	Contenido	Observación	Nº página
GRI 413	Comunidades locales 2016		
GRI 413-1	Operaciones con participación de la co- munidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	No se han presenta- do reclamaciones	
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos reales y potenciales en las comunidades locales		130
GRI 415	Política pública 2016		
GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No se realizaron con- tribuciones políticas en el año 2017	
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes 2016		
GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios		22,62,66,67
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se reporta ningún caso de incumpli- miento intencional de la regulación legal o de los códigos voluntarios durante su ciclo de vida	
GRI 417	Marketing y etiquetado 2016		
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se reportan incumplimientos a la normativa o códigos voluntarios relacionados a la información y etiquetado de productos	
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se reportan incumplimientos en el período 2017	
GRI 418	Privacidad del cliente 2016		
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se reportan reclamaciones por este concepto en período 2017	
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico 2016		
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		70,74

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las distintas gerencias y áreas de nuestra empresa que participaron activamente en el desarrollo de nuestro Segundo Reporte de Sostenibilidad Blumar, especialmente destacamos el aporte de las siguientes personas:

Gerardo Balbontín

Raúl Hermosilla

Manuel Gallardo

Enrique Cisterna

Daniel Montoya

Pedro Pablo Laporte

Marcelo Otero

Ariel Elgueta

Fernanda Taboada

Pablo Albistur

Nelson Pérez

Eduardo Villablanca

Claudia Jofré

Cristobal Dufeu

Marcela Elizondo

Areti Kouzeli

Natalia Alfaro

Felipe Hormazábal

Victor Meza

Valentina Eltit

Paulo Jorquera

José Ocares

Marcelo Videla

Roberto Contreras

Carlos Jainaga

Mónica Prado

Ramón Inzunza

Maribel Varela

Claudia Avello

Gustavo Guzmán

Rodrigo Oliva

Carlos Sepúlveda

Alejandro Macaya

Carla Hermosilla

Rodrigo Aguilera

Matías Durán

Andrea Valdés

Andrés Bórquez

Estefanía Humud



Redacción y Diseño:



REPORTE DE 2017

